



**MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES
(PROGRAMAS DE DOCTORADO)**

***PROGRAMA CONJUNTO DE DOCTORADO EN
ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO con Mención
hacia la Excelencia***



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1.1. Datos Básicos

Denominación corta	DIEMA (Doctorado Interuniversitario en Estudios del Mundo Antiguo)
Denominación específica	Programa de Doctorado Conjunto en Estudios del Mundo Antiguo por la Universidad Complutense y por la Universidad Autónoma de Madrid
Título Conjunto	SI, entre las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid
Códigos	Códigos UNESCO: 5504/5702 Código ISCED: 6

Universidades participantes en el Programa

El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo es un Programa Oficial de Doctorado de carácter conjunto coparticipado por la **Universidad Autónoma de Madrid y por la Universidad Complutense de Madrid** y creado mediante convenio suscrito por los rectores de ambas universidades.

Al ser un programa interuniversitario se imparte de manera preferente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid y en las Facultades de Geografía e Historia y de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Las actividades formativas y/o de investigación se desarrollan en cualquiera de las Universidades participantes, salvo que por mutuo acuerdo se proponga celebrarlas en alguna otra sede, y, por lo tanto, los estudiantes tienen la posibilidad de cursar el programa en cualquiera de las dos Universidades con el reconocimiento y movilidad correspondiente, también para el profesorado.

Forman parte de este Programa de Doctorado los Departamentos de Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática (UAM), Historia Antigua (UCM), Filología Clásica (UAM), Filología Latina (UCM) y Filología Griega y Lingüística Indoeuropea (UCM).

Asimismo el convenio en su cláusula primera permite la incorporación de nuevos Centros, Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, con el acuerdo de la Comisión Coordinadora del Programa.

Custodia de los expedientes de los estudiantes, de la expedición del Título y la forma de matriculación

El alumno que desee realizar la tesis doctoral en el marco de este Programa debe inscribirla en cualquiera de las dos universidades organizadoras (en una de ellas).

El estudiante del programa de doctorado interuniversitario en Estudios del Mundo Antiguo se entenderá vinculado, a efectos académicos y administrativos, a través del Centro correspondiente, a la Universidad en el que esté matriculado que se encarga de conformar y custodiar su expediente.

La inscripción en el Doctorado se hará exclusivamente en una de las dos universidades

a través de internet.

Procedimiento de admisión y matrícula de Doctorado en la UAM:
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886371157/1242648089072/generico/generico/Accesso_y_Admission_a_Doctorados_Curso_2011_2012.htm

Procedimiento de admisión y matrícula de Doctorado en la UCM

<http://www.ucm.es/pags.php?tp=Admisión%20y%20matrícula&a=documentos&d=0020171.php>

La defensa y aprobación de la Tesis doctoral da derecho a la obtención de un título oficial conjunto. En el Título Oficial y en todas las certificaciones se hace constar que se trata de un Título Conjunto, apareciendo los logos de las Universidades participantes, así como, en su caso, el idioma de expedición. De acuerdo con el RD 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, el Título se denomina Doctor o Doctora en Estudios del Mundo Antiguo por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad Autónoma de Madrid. El Título de Doctor es único.

La Universidad responsable de la expedición del título de doctor es aquella en la que el estudiante finaliza sus estudios de doctorado.

Los estudiantes están sujetos a las normas académicas de cada universidad mientras cursan sus estudios en cada una de ellas, lo que también implica el cumplimiento de las normas de permanencia que, en su caso, puedan existir.

Responsabilidades de cada una de las universidades participantes

Cada Universidad participa en dicho Programa de Doctorado Conjunto en igualdad de condiciones y derechos, ofertándose como propio de cada una de las Universidades.

El Programa de Doctorado respeta también las obligaciones que dimanen de los acuerdos internacionales suscritos con otras Universidades, debiendo informar cada Universidad de la puesta en marcha o activación de cualesquiera convenios que afecten al presente Convenio.

Procedimiento de modificación o extinción del programa de doctorado

Como hemos apuntado, el Programa Conjunto de Doctorado se rige por un Convenio de colaboración firmado entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid en 2007 renovado en 2012. En él se especifican los procedimientos para la modificación (Cláusula 2.3) o extinción del programa de Doctorado (Cláusulas 6 y 7). Se adjunta convenio.

Objeto del convenio, mecanismos de coordinación docente, de movilidad y el sistema de garantía de calidad

OBJETO DEL CONVENIO

El Programa de Doctorado fue implantado por parte de ambas universidades con la intención de promover la formación de nuevos investigadores en el campo de la Antigüedad y con el fin de potenciar la calidad de la investigación desarrollada por los Departamentos de dichas Universidades y la formación en esta especialidad de estudiantes de áreas afines.

El Programa tiene también como uno de sus objetivos fundamentales la continuidad en la formación del estudiante de doctorado en tareas de investigación dirigidas a la elaboración y presentación de una tesis doctoral, consistente en un trabajo original de

investigación de acuerdo con lo establecido en los RD de Postgrado 56/2006 y 1393/2007 y en el RD de Doctorado 99/2011. El proyecto de tesis doctoral se enmarca dentro de una de las líneas de investigación incluidas en el Programa, detalladas más adelante.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

A los efectos de organización, supervisión de las actividades y la coordinación docente del Programa se ha creado una COMISIÓN COORDINADORA DEL PROGRAMA en la que cada uno de los cinco Departamentos responsables nombra un representante que es Profesor Doctor y está adscrito al Programa.

Para facilitar la gestión, la Comisión elige, de entre dichos representantes un Coordinador y dos Vice-coordinadores, uno por cada Universidad, que son los que realizan el seguimiento del normal funcionamiento del mismo. El Coordinador ejerce por un periodo de dos años académicos. Al finalizar dicho periodo uno de los Vice-coordinadores será Coordinador electo al año siguiente.

La Comisión se reúne periódicamente para evaluar el funcionamiento del Programa de Doctorado y proponer, si fuera necesario, los cambios en los contenidos y planificación de cursos y seminarios o en la organización de los mismos.

Dicha Comisión puede proponer anualmente, para su aprobación por los Centros responsables, las modificaciones del Programa que considere oportunas. La Comisión puede también invitar a profesores de Universidad, personal investigador de centros públicos o privados o de empresas para participar en las actividades de formación investigadora que se desarrollen en el ámbito de dicho programa de Doctorado. Los pormenores de los mecanismos de coordinación docente y el sistema de garantía de calidad vienen expuestos de una manera más extensa en el apartado 8º de esta Memoria.

INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La Universidad Complutense de Madrid, a través de la oficina de Relaciones Internacionales, mantiene un sistema de información permanente por medio de la web <http://www.ucm.es/pags.php?a=internac&d=0001455>, que se complementa con campañas y actividades de promoción de las diferentes convocatorias. Al comienzo de cada semestre, se ponen en marcha acciones de difusión, dirigidas a informar y fomentar la movilidad de los estudiantes.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con la Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la UCM, elaborarán un plan o protocolo de información previa a la matriculación en el que se marcarán los periodos del año idóneos para realizar las distintas actividades de movilidad, teniendo en cuenta los periodos de preinscripción y matriculación para estudios de postgrado marcados por la Universidad Complutense de Madrid.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los responsables de los equipos de investigación deberán ofertar esta posibilidad a los doctorandos que trabajen en sus líneas de investigación y los doctorandos deberán concurrir en las convocatorias de ayudas a la movilidad de la universidad, nacionales y europeas, tanto las vinculadas a los programas de becas de FPU y FPI como a las ayudas de movilidad

en el doctorado concedidas por el Ministerio de Educación

En la UAM tanto los Departamentos como la Facultad (ORI y Vicedecano de Relaciones Internacionales) proporcionan información acerca de programas de movilidad para profesores y alumnos. Toda la información se encuentra disponible en los enlaces <http://www.uam.es/centros/filoyletras/rrii/> y <http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad/calidad/SGIC/sgic.htm>.

La Facultad, a través del Vicedecano de estudiantes, actividades culturales y biblioteca, así como a través del Delegado de estudiantes y, en su caso, del Vicedecano de Relaciones Internacionales, proporciona a los estudiantes información al respecto. Esta información está disponible en sección dedicada a las actividades del equipo decanal, así como en la sección de Becas y ayudas al estudio de la página web de la UAM (<http://www.uam.es/estudiantes/secbecas/>).

El COIE o Centro de Orientación e Información de Empleo (<http://www.uam.es/otroscentros/coie/>) y la Asociación General de Antiguos Alumnos de la UAM (<http://www.antiguosalumnosuam.es/home.php>) desempeñan también un papel importante a la hora de convocar becas de formación para estudiantes y ofertas de empleo e inserción laboral.

Además de la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la UAM (<http://www.uam.es/internacionales/>), en la Facultad de Filosofía y Letras existen las siguientes vías de apoyo e información para el envío y acogida de alumnado en programas de movilidad:

- Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uam.es/centros/filoyletras/rrii/>);
- Vicedecanato de Estudiantes y Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales (<http://www.uam.es/centros/filoyletras/PaginaINFO/EquipoDecanal.htm>);
- Coordinadores de Relaciones Internacionales de Titulación, nombrados anualmente por el Rector.

Finalmente la Comisión Coordinadora del Programa de Doctorado informa periódicamente tanto a los profesores que participan en el programa como a los alumnos inscritos en el mismo de las convocatorias de movilidad, sus condiciones y plazos.

1.1.2. Datos asociados al Programa de Doctorado

Número de plazas de nuevo ingreso que se ofertan cada año	50 El número de plazas en relación con el número de docentes implicados en el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo y la ratio profesor/alumno se considera muy adecuada para que los estudiantes puedan adquirir las competencias planteadas en el Programa de Doctorado.
Publicitación en web	La información sobre el número de plazas

	está disponible en las páginas web respectivas de ambas universidades.
Lenguas empleadas en el proceso formativo	Español preferentemente con actividades formativas en inglés y en otras lenguas (italiano, francés)

Normas de permanencia

La normativa de permanencia en el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo viene regulada por el artículo 3º párrafo 2º del RD 99/2011.

ESTUDIANTES A TIEMPO COMPLETO

La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión Coordinadora responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL

Prevía autorización de la Comisión Coordinadora responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial. En este caso tales estudios podrán tener una duración máxima de cinco años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

En el caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional.

A los efectos del cómputo de los periodos anteriores no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Asimismo, el doctorando podrá solicitar su baja temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable hasta un año más. Dicha solicitud deberá ser dirigida y justificada ante la comisión académica responsable del programa, que se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado por el doctorando.

La normativa de permanencia de la UCM está recogida en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/bouc/pdf/902.pdf>

En la UAM el Consejo Social aprueba un calendario de permanencia en las titulaciones (se adjunta pdf).

1.2. Contexto del Programa de Doctorado

Contexto

El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo nació en el año 2007 con el propósito de crear un nuevo marco de docencia e investigación en el que se integraran, de un lado, distintas áreas de conocimiento del ámbito de las Humanidades con el denominador común del estudio del Mundo Antiguo y su pervivencia, y de otro,

dos grandes universidades, lo que habría de permitir una oferta diversificada, atractiva y de calidad a alumnos con intereses en distintas áreas del conocimiento relacionadas con la Antigüedad en su sentido más amplio tanto cronológico y cultural como de las disciplinas y ciencias que se dedican al estudio y conocimiento de la Antigüedad.

El programa es interdepartamental e interfacultativo, interuniversitario e interdisciplinar. Interuniversitario porque se integran las universidades Complutense y Autónoma de Madrid (UCM, UAM). Asimismo, el programa es interdisciplinario porque aún áreas de conocimiento fundamentales implicadas en el estudio del mundo Antiguo.

El Programa de Doctorado permite, así, aplicar las sinergias generadas por la Comunidad de Madrid y otras instituciones en cuanto a bibliotecas, centros de investigación, museos etc., susceptibles de ser aprovechados por su proximidad para un desarrollo óptimo del Posgrado y se encuentra abierto, además, a cuantas universidades e instituciones se unan en el futuro. El programa propuesto, dado su carácter interuniversitario, genera una oferta muy amplia, pues reúne a un número significativamente elevado de especialistas en el Mundo Antiguo. La estructura del programa garantiza asimismo la integración de ambas Universidades participantes y permite, además, una movilidad de estudiantes real y efectiva, que podrán seguir cursos en todas las citadas universidades, así como formarse en líneas de investigación mucho más variadas que si el programa fuera ofertado por una única universidad.

Dado que en buena parte de las Universidades españolas y europeas existen titulaciones de Grado y Máster que han incluido diferentes aspectos de la Antigüedad, es coherente que las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid unan sus esfuerzos para ofertar un Doctorado que sea especialización de dichas titulaciones, por lo que la justificación académica parece plena convirtiéndolo en altamente atractivo por su capacidad formativa.

Por otra parte, la colaboración entre los departamentos implicados permite una visión más profunda del pasado, con repercusiones obvias en el mejor conocimiento y, en consecuencia, conservación del patrimonio.

En definitiva, la presente oferta, realizada con el esfuerzo conjunto de las citadas universidades, constituye un hecho sin parangón en la Universidad española, pues, mediante un acto de coordinación y convergencia sin precedentes, en el que hay que resaltar la generosidad académica de las partes dedicadas a crear este nuevo bien común, se ofrece a los estudiantes la mayor concentración de especialistas en el Mundo Antiguo existente en la Universidad española. Este Programa de Doctorado se ha convertido ya en punto de referencia obligado para los estudiosos (docentes, discentes e investigadores) del Mundo Antiguo.

Es de reseñar que el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo tiene equivalencia en el contexto internacional y que tanto en universidades europeas como estadounidenses, la enseñanza de la Antigüedad se considera una de las razones del prestigio de la propia Universidad. En no pocas de estas universidades los estudios de Antigüedad están estrechamente relacionados (por ejemplo la Oxford University y su Research degree DPhil www.classics.ox.ac.uk).

El Programa conjunto de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo cumple la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de Julio de 2008, (se adjunta pdf) y la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid aprobada por el Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2012 (se adjunta pdf) Se adjunta Pdf con el borrador de la Normativa Complutense sobre la normativa que regula los estudios de doctorado.

Experiencias anteriores de las Universidades en la impartición de programas de doctorado de características similares

Ambas universidades, Complutense y Autónoma de Madrid, y los departamentos implicados cuentan con una amplísima experiencia en la programación de cursos de alta especialización entre los que se incluyen, naturalmente, diversos programas de doctorado. Hay que hacer constar que el actual Programa de Doctorado subsumió en su día tres programas de doctorado con Mención de Calidad reconocida por la ANECA. Dichos programas eran los siguientes:

Filología Clásica (UCM). Este programa obtuvo la "mención de calidad", de acuerdo con el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (resolución de 28 de mayo de 2003, Dirección General de Universidades, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Asimismo por resolución de 22 de junio de 2004, obtuvo la renovación para el curso académico 2004-2005. Por resolución de 29 de junio de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, logró también la renovación para el curso académico 2005-2006.

Culturas en contacto en el Mediterráneo antiguo: ayer y hoy (UAM). Este programa obtuvo la "mención de calidad", de acuerdo con el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (resolución de 22 de junio de 2004, Dirección General de Universidades, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Se trataba de un programa interdepartamental e interuniversitario en el que participan las universidades Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Valladolid. Por resolución de 29 de junio de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, obtuvo asimismo la renovación para el curso académico 2005-2006.

Génesis y formación de las identidades en el Mediterráneo antiguo (UCM). Este programa obtuvo la "mención de calidad" para el curso académico 2005/2006, de acuerdo con el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (resolución de 29 de junio de 2005).

La concesión y la renovación de estos tres Doctorados de Calidad supuso en su día un índice de calidad indiscutible y también una garantía de futuro, en la medida en que el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo que se presentó y se presenta ahora aprovechó la experiencia de dichos Doctorados y dio continuidad a sus contenidos.

El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo, implantado a partir del año 2007, ha obtenido la **Mención de Calidad** por parte de la ANECA y los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación (MCD 2008-00020), con validez desde el curso 2008-2009 hasta el curso 2011-2012, y la **Mención hacia la Excelencia** por parte del Ministerio de Educación (MEE 2011-0641), con validez desde el curso 2011-2012 hasta el curso 2013-2014. Se adjuntan los documentos de las menciones de Calidad y hacia la Excelencia. Además el Programa Conjunto de Doctorado obtuvo ya la **Verificación de la ANECA con fecha 22 de enero de 2010** (se adjunta documento). Este Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo, conjunto e interuniversitario, verificado anteriormente y con las menciones de Calidad y hacia la Excelencia es el que se presenta ahora para su Verificación de acuerdo con el RD 99/2011.

Demanda potencial del programa de doctorado y su interés para la sociedad

En el caso de la Titulación del Doctorado en Filología Clásica de la UCM, el número de alumnos de los Programas de Doctorado de los Departamentos de Filología Latina y de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, durante los cursos 2001/2001, 2001/2002 y 2002/2003, y del Programa de Doctorado de Calidad, conjunto de los dos Departamentos, durante los cursos 2003/2004 y 2004/2005, ha sido el siguiente: CURSO 2000/ 2001: 31 alumnos; CURSO 2001/ 2002: 35 alumnos; CURSO 2002/ 2003: 40 alumnos; CURSO 2003/ 2004: 31 alumnos; CURSO 2004/ 2005: 32 alumnos.

De la misma manera, en el caso de los programas de Doctorado del Departamento de Filología Clásica y de Historia Antigua de la Universidad Autónoma de Madrid en estos mismos cursos el número de alumnos matriculados ha sido el siguiente: CURSO 2000/2001: 18 alumnos; CURSO 2001/2002: 14 alumnos; CURSO 2002/2003: 21 alumnos; CURSO 2003/2004: 14 alumnos; CURSO 2004/2005: 24 alumnos; CURSO 2005/2006: 28 alumnos.

Los datos del Programa “Poder, ideología y sociedad en el Mundo antiguo”, del Departamento de Historia Antigua (UCM) para los cursos 1999/2000 a 2003/2004 son los siguientes: 2000/2000: 24; 2001/2002: 35 alumnos; 2002/2003: 36 alumnos; 2003/2004: 30.

En el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo, desde su implantación el número de alumnos matriculados ha sido el siguiente: 101.

El Programa de Posgrado Estudios del Mundo Antiguo, por su cualidad especializadora, podrá ser potencialmente atractivo para estudiantes de toda la Comunidad Autónoma y también de fuera de ella, pudiendo ser referente a nivel nacional y europeo.

La previsión es que se matriculen los alumnos han cursado las Licenciaturas de Filología Clásica de la UAM y la UCM, las Licenciaturas de Historia de la UCM y de la UAM así como los Grados de Filología Clásica (UCM), Ciencias y Lenguas de la Antigüedad (UAM) y ambos de Historia (UCM y UAM). Cabe esperar que se matriculen en este Programa de Doctorado también de los alumnos que busquen una orientación más profesional o de profundización académica.

La oferta puede, por lo tanto, generar una demanda de estudiantes más que aceptable, pues se dirige a todos los titulados de grado y máster interesados en ampliar sus estudios en Mundo Antiguo y también a estudiantes de otras comunidades y, por supuesto, a estudiantes extranjeros, en particular hispanoamericanos. Es previsible, por tanto, además que, como ha sucedido en los últimos años, continúe la afluencia de titulados en el grado y máster de Filología Clásica o equivalente, de muchos de los graduados en Historia, dentro del itinerario de Historia Antigua, de otros graduados en Historia, interesados en la Antigüedad y las técnicas historiográficas conexas, así como graduados en Hispánicas y otras Filologías, interesados en la pervivencia de la tradición clásica en las tradiciones literarias y culturales del mundo occidental. Pero no cabe excluir la aportación de cualquier titulación de grado y máster de Humanidades, especialmente Arte, Filosofía, Geografía y la propia Licenciatura de Humanidades, que busque la especialización en el fascinante mundo de la Antigüedad y de la tradición clásica occidental. Profesionales interesados en la conservación del Patrimonio o profesores de enseñanza secundaria que desean actualizar sus conocimientos pueden también estar interesados en este Programa de Doctorado. La experiencia de los últimos años así lo demuestra, pues entre los matriculados ha habido graduados en la mayor parte de los campos mencionados. La proyección profesional que cabe esperar

de los titulados en el doctorado es altamente versátil. La más habitual hasta ahora ha sido la de formar un cuadro de docentes de enseñanza media capaces de impartir con absoluta solvencia y dinamismo didáctico. Los doctorados en Estudios del Mundo Antiguo podrán ejercer también sus funciones en los sectores de los servicios y la industria cultural. Podrán desempeñar su profesión en la industria editorial y en aquella conectada a la difusión de la información y la cultura histórica y en los institutos de cultura e investigación de tipo específico, en instituciones gubernativas y locales dedicadas a la recuperación del Patrimonio Histórico, tradiciones e identidades locales. Asimismo podrán desempeñar puestos de responsabilidad en la Gestión del Patrimonio documental y bibliográfico, sin descuidar otros aspectos como son la Museología, la práctica arqueológica, y las actividades de edición y traducción en el sector editorial. Además podrán acceder a la actividad investigadora en los diversos centros de investigación histórica y filológica sobre la Antigüedad y a la docencia con una interdisciplinariedad suficiente para que los egresados puedan desarrollar satisfactoriamente las actividades profesionales, docentes e investigadoras a las que opten con posterioridad. Los campos de investigación que se abren a los doctorandos son variadísimos. Les permiten profundizar en el conocimiento de la historia de la Antigüedad, la tradición lingüística y literaria de la Antigüedad y las ciencias relacionadas con dichas disciplinas, que, como se ha dicho hasta la saciedad, constituyen la base lingüística, histórica y cultural de Europa. En general, la experiencia de muchos años demuestra que las tradicionales titulaciones en Historia y Filología Clásica dan lugar a titulados enormemente versátiles, con gran capacidad de adaptación a toda suerte de situaciones laborales, y con una enorme capacidad de aprendizaje en las técnicas laborales sean éstas cuales sean.

Relación de la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico-profesional

El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo responde a una vinculación de la Universidad con la Sociedad que la sustenta. En ese sentido, hay que hacer notar que dichos estudios aglutinan toda una serie de investigadores individuales, así como proyectos y grupos de investigación consolidados de indudable calidad que favorecen el conocimiento de la identidad social española, en la medida en la que ésta está sustentada en las raíces culturales de la Antigüedad. Por ello, mediante estos estudios, la Universidad proporciona a la sociedad la posibilidad de una investigación de calidad y una docencia en el nivel más alto que la ley permite.

Por otra parte, todos los investigadores participantes en el Programa de Doctorado no sólo resumen su actividad en la docencia y las publicaciones que generan sus respectivas investigaciones, sino que participan de modo continuado y muy activo en todo tipo de actividades de difusión de la investigación: conferencias en diversos foros, actividades divulgativas, participación en congresos nacionales e internacionales, cursos de actualización didáctica y científica, etc.

Todos los investigadores del Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo tienen vinculación efectiva con una de las Sociedades científicas más veteranas de la vida cultural española, la Sociedad Española de Estudios Clásicos. No obstante, también se dan vinculaciones con otras Sociedades científicas más modernas, pero igualmente activas: la Sociedad de Estudios Latinos, la Sociedad Española de Lingüística, la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, el Centro de Estudios del Oriente Próximo en la Antigüedad, por poner ejemplos de todos conocidos, y con

múltiples Sociedades Científicas internacionales. El vínculo de estas Sociedades científicas con la sociedad está todavía más acentuado y es el lugar donde la actividad de I+D+I resulta especialmente relevante.

Integración o no del programa de doctorado dentro de una red o Escuela Doctoral

Si bien las universidades españolas no han desarrollado todavía las Escuelas Doctorales, el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo tiene la pretensión futura de crear una Escuela de Doctorado que vayan integrando un gran número de instituciones que tengan como objeto el estudio, el conocimiento, la investigación y la difusión del Mundo antiguo.

Régimen de estudios y coherencia del Programa de Doctorado

El régimen de estudios será a Tiempo Completo o Tiempo Parcial de acuerdo con la legislación vigente y las normas de permanencia de ambas universidades participantes en el programa.

El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo sustenta su coherencia en la necesaria imbricación que en los estudios sobre el Mundo Antiguo se da entre los textos, literarios y documentales, procedentes de él, y el conocimiento de los aspectos materiales, históricos, culturales, institucionales, sociales, de las civilizaciones que los produjeron, tal como, de alguna forma, se entendió en los comienzos de la moderna Filología Clásica que proponía un estudio global del Mundo Antiguo (*Altertumswissenschaft*) en toda su diversidad y complejidad; tal coherencia es la que se ha querido reflejar también en los objetivos del programa.

Por otro lado, como puede observarse en la líneas de investigación desarrolladas ya por el programa, los criterios para la dirección de tesis y trabajos, los seminarios, cursos metodológicos y otras actividades formativas que desarrollan la actividad investigadora, el número de investigadores implicados, los Proyectos de investigación financiados, las Tesis Doctorales dirigidas por profesores de los Departamentos implicados, los temas investigados, los Becarios de Investigación con becas concedidas y las publicaciones con el reconocimiento a la calidad de las mismas, muestran, a nuestro juicio, una gran coherencia entre la denominación de la titulación y las líneas de investigación planteadas y desarrolladas desde hace muchos años. Esta vinculación es una muestra de la coherencia de la propia titulación.

1.3. Colaboraciones

Colaboraciones

Desde su implantación en 2007 y a pesar de su todavía corta andadura, el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo ha mantenido y mantiene colaboraciones con un buen número de universidades, instituciones y organismos nacionales e internacionales con la intención de aumentar la calidad y excelencias formativas que requiere dicho programa de doctorado.

Tal y como puede observarse en las páginas web del Doctorado, estas colaboraciones se han centrado en:

La participación de investigadores de otras instituciones y universidades en los cursos, seminarios y jornadas (PCS)

La codirección de tesis doctorales (CT)

La participación en tribunales de tesis (TT).

Entre las instituciones que han colaborado y colaboran con el Programa de Doctorado de Estudios en el Mundo antiguo podemos mencionar las siguientes:

Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM (PCS, CD, TT).

El Departamento de Prehistoria y Arqueología está formado por más de veinte profesores con una larga experiencia docente e investigadora, con numerosos proyectos de investigación y novedosas aportaciones con implicación en una nueva ecología, que contempla el patrimonio como una parte sustantiva de nuestro ecosistema cultural, otorga una nueva dimensión a sus estudios y se ajusta a la exigencia académica, social y legal de proteger y valorar el Patrimonio Histórico Español, tal como establecen las leyes del Estado y las propias de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Departamento de Filosofía de la UAM (CD, TT).

El Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid agrupa a la mayor parte del profesorado implicado en la docencia del Grado de Filosofía. Concretamente, lo componen veintisiete profesores y siete miembros del personal docente e investigador en formación, vinculados a las Áreas de Conocimiento de Filosofía, Filosofía Moral y Estética y Teoría de las Artes. Su investigación conjunta se agrupa en torno a tres grupos reconocidos de investigación: “Filosofía geopolítica de la Historia”, “Influencias de las éticas griegas en la filosofía contemporánea” y “Estética y estudios culturales”. Dos de estos grupos desarrollan su trabajo en el marco de sendos Proyectos del Plan Nacional: “Pensar Europa: Democracia y Hegemonía en la Era Tecnológica” e “Influencias de las Éticas griegas en las corrientes actuales de la filosofía europea y latinoamericana”. En virtud de esta intensa actividad investigadora, este departamento ha adquirido tradicionalmente un fuerte compromiso con la formación de jóvenes investigadores, contando con un importante número de doctorandos y de Tesis leídas. Desde el Departamento de Filosofía de la UAM se organizan con asiduidad eventos culturales como congresos, jornadas y seminarios, procurando maximizar el carácter interdisciplinar de nuestras actividades mediante la colaboración con otros Departamentos y otras Facultades.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (PCS, CT)

El CSIC, a través del Centro de Estudios en Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) es una de las instituciones de más prestigio en España en su ámbito. Diversos centros y departamentos se dedican a ámbitos del conocimiento coincidentes con los del presente doctorado. Cuenta con una de las mejores bibliotecas de Europa en su campo y desarrolla importantes líneas de investigación reconocidas internacionalmente. El CCHS ha acogido durante el período anterior de desarrollo del presente programa de doctorado varias sesiones de trabajo conjunto con los estudiantes y profesores del mismo. En el transcurso de estas sesiones, los investigadores del centro exponen a los estudiantes del programa el estado actual de los proyectos de investigación que se desarrollan en él. El CSIC está, además, ligado a la UAM dentro de un Campus de Excelencia Internacional, aprobado y reconocido en la primera convocatoria pública convocada para ellos.

Sociedad Española de Estudios Clásicos

Es la sociedad científica más numerosa del ámbito de las Humanidades con más de 4.000 socios. A ella pertenece la práctica totalidad de los profesionales de la Filología clásica y la Historia Antigua en España, junto con otros muchos especialistas en

filosofía, arte, arqueología, paleografía, etc. Fundada en 1950, la SEEC publica la revista *Estudios Clásicos* y realiza diversos encuentros científicos anuales generales (Congreso Español de Estudios Clásicos, que tuvo lugar en su decimotercera convocatoria en el año 2011) y especializados diversos aspectos del amplio espectro del campo. Forma parte de la Federación Internacional de Estudios Clásicos. En sus encuentros de jóvenes investigadores han participado virtualmente todos los becarios y doctorandos de las universidades solicitantes. El tercer encuentro se organizará en colaboración con la asociación Ganímedes, en la Universidad Autónoma de Madrid.

Servicio Arqueológico del Excmo Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) (PCS, CD)

El Servicio arqueológico de Alcalá de Henares se encarga de manera específica posee uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de la región Madrid: la ciudad de Complutum. Las excavaciones en este enclave romano, construido en el siglo I d. C., han permitido identificar amplias avenidas, el foro, diversas casas privadas y la mejor colección de pintura mural romana de España.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (CD, TT)

El Departamento de Historia Antigua, integrado en la Facultad de Geografía e Historia, y formado por una docena de profesores es la unidad básica encargada de coordinar, programar y desarrollar en el seno de la UNED la investigación y la enseñanza de las materias relacionadas con la historia y las civilizaciones del mundo antiguo de ahí su colaboración en el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo. El Departamento de Filología Clásica, por su parte, reúne una decena de especialistas entre los que se cuentan nombres internacionalmente reconocidos en el ámbito de la s literaturas griega y latina, del latín humanístico y de la Tradición clásica. Este departamento es, además, particularmente reconocido en su ámbito por la enorme actividad que despliega en forma de cursos, seminarios y jornadas de actualización científica; en este aspecto puede considerarse un número uno en el panorama nacional.

Universidad de Alcalá de Henares (PCS, CDS, TT)

El área de Historia Antigua cuenta con reconocidos especialistas en el estudio de la Antigüedad, especialmente dedicados al mundo griego, la civilización romana y la historia de la Tardoantigüedad. Por su parte, los profesores de las áreas de Filología griega y Filología latina, integrados en el Departamento de Filología, entre los que hay especialistas notables, en particular en los campos de la literatura latina y la lingüística griega, están integrados en los proyectos de investigación de colegas de las universidades Autónoma y Complutense. Hay que reseñar, además, que la Universidad de Alcalá de Henares, a través de los departamentos citados, desarrolla conjuntamente con las universidades solicitantes el programa de Posgrado de Mundo Antiguo y los másteres de Filología Clásica y Ciencias de la Antigüedad, respectivamente.

Universidad Autónoma de Barcelona (PCS, TT)

El área de Historia Antigua de la UAB sustenta un grupo de investigación sobre estudios de territorio en época romana, integrándose a la vez en acciones de investigación de mayor alcance, financiados por la Comisión Europea (ACTION COST G.2, 1994-2001; ACTION COST A27, 2004-2008). Igualmente el área coordina un Grupo de Investigación Consolidado (GRC) del AGAUR - Generalitat de Catalunya, titulado AREA: Área de Investigación en Estudios de la Antigüedad: paisajes, control social y memoria histórica (2005SGR-00991), en coordinación con

diversas universidades españolas: Complutense, Santiago de Compostela, Huelva y Almería; y europeas: Bordeaux III y Franche-Comté-Besançon (Francia), Gent (Bélgica - Flandes), Pisa (Italia).

En el ámbito de la Filología clásica desarrolla trabajos de primer nivel en el campo del Micénico, la historia de la lengua griega, la literatura latina y la epigrafía latina. Diversos investigadores de los departamentos respectivos comparten grupo de investigación con profesores e investigadores de la UAM y la UCM y, en su día, desarrollaron conjuntamente con estas universidades el antiguo programa de doctorado Culturas en contacto en el Mediterráneo Antiguo, lo que demuestra su gran afinidad y colaboración científica.

Además se ha contado con la colaboración de las siguientes instituciones extranjeras:

Universidad de Ámsterdam (PCS)

Universidad de Bolonia (PCS, TT)

Università La Sapienza Roma (PCS)

Università di Salerno (TT)

Università di Perugia (PCS)

Universidad de Tesalónica (PCS)

Universidad de Buenos Aires (Argentina) (PCS)

Département des Antiquités orientales, Musée du Louvre (PCS)

CNRS-Maison de l'Orient, Misión francesa en Bahrain (PCS)

Deutsches Archäologisches Institut, Berlin (PCS)

CNRS/UMR 7041 - Maison de l'Archéologie et de l'Ethnologie, París (PCS)

Asimismo están en trámite la firma de los convenios de colaboración con la Università La Sapienza di Roma (Italia) y con la Universidad de Buenos Aires (Argentina)

En definitiva este Programa de Doctorado interuniversitario de carácter investigador responde a un planteamiento estratégico de las Universidades participantes. Por una parte se persigue proponer, dentro de las áreas de interés de la UCM y UAM estudios que respondan a necesidades emergentes de formación profesionalizante dando respuesta a nuevas demandas sociales y, por otro, da continuidad a una propuesta que se hizo en su día de reconversión y reorganización de los programas de doctorado, con el objetivo de racionalizar la oferta. A estos objetivos estratégicos de las universidades participantes responde el Programa interuniversitario en Estudios del Mundo antiguo, así como a la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior y la colaboración con otras universidades.

2. COMPETENCIAS

Al completar los estudios correspondientes al periodo de investigación, los doctorandos alcanzarán determinadas competencias durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el Título de Doctor. De hecho, la finalidad del Programa de Doctorado en

Estudios del Mundo Antiguo no es otra que la adquisición por parte de los doctorandos de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad.

Dichas Las competencias pueden ser, según la clasificación utilizada por el Ministerio de Educación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), diferenciadas según su orientación en:

Competencias básicas	Comunes a todos los títulos de Doctor, resultan imprescindibles y deben ser alcanzadas por todos los doctorandos
Competencia Básica 11 (CB11):	Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo de estudio.
Competencia Básica 12 (CB12):	Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adaptar un proceso sustancial de investigación y creación.
Competencia Básica 13 (CB13):	Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
Competencia Básica 14 (CB14):	Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
Competencia Básica 15 (CB15):	Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento.
Competencia Básica 16 (CB16):	Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de un ámbito de conocimiento.

Capacidades y destrezas personales	Establecidas por el RD 861/2010
Capacidad 1 (CA01):	Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
Capacidad 2 (CA02):	Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
Capacidad 3 (CA03):	Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
Capacidad 4 (CA04):	Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
Capacidad 5 (CA05):	Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
Capacidad 6 (CA06):	La crítica y defensa intelectual de soluciones.

Competencias Específicas	El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo incluye asimismo otras competencias que son específicas de dicho Programa
Competencia Específica 1 (CE01)	Demostrar una comprensión sistemática del ámbito de la Antigüedad, así como el dominar de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.
Competencia Específica 2 (CE02)	Realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento de la Antigüedad, desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
Competencia Específica 3 (CE03)	Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en los diversos ámbitos de estudio de la Antigüedad.
Competencia Específica 4 (CE04)	Saber comunicarse con sus colegas, investigadores sobre el Mundo Antiguo, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de las teorías, métodos y las nuevas aportaciones y hallazgos de la investigación en el ámbito del conocimiento de la Antigüedad.
Competencia Específica 5 (CE05)	Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural en el campo de la Antigüedad, dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
Competencia Específica 6 CE06.	Conocer la metodología más actual en la enseñanza y los avances de la investigación en el estudio de las lenguas, las literaturas, las culturas, historia de la Antigüedad, así como en la investigación del Mundo Antiguo.
Competencia Específica 7 (CE07)	Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar convenientemente tanto en equipo ocupado en la investigación sobre la Antigüedad como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
Competencia Específica 8 (CE08)	Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica en el ámbito de la Antigüedad.
Competencia Específica 9 (CE09)	Ser capaz de poseer creatividad e iniciativa para elegir un tema de investigación viable en el campo de la Antigüedad e identificar los recursos necesarios para llevarlo a cabo.
Competencia Específica 10 (CE10)	Tener habilidad en la búsqueda de información e investigación sobre la Antigüedad.

Competencias transversales	
Competencia Transversal 1 (CT1):	Capacidad para la exposición de resultados científicos.
Competencia Transversal 3 (CT2):	Capacidad para la redacción de textos científicos.
Competencia Transversal 3 (CT3):	Capacidad para la dirección y ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica en el ámbito de la Antigüedad.
Competencia Transversal 4 (CT1):	Desarrollo de la capacidad de análisis simultáneo y síntesis de conocimientos multidisciplinares.
Competencia Transversal 5 (CT2):	Desarrollo de capacidad de trabajo en equipos pluridisciplinares.
Competencia Transversal 6 (CT3):	Desarrollo de la capacidad de reflexión global desde diferentes perspectivas de conocimiento y actividad sobre responsabilidades sociales y éticas.
Competencia Transversal 7 (CT4):	Desarrollo de habilidades de transferencia de conocimiento usando diferentes herramientas o soportes de presentación y difusión.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. Sistema de información previo

Las Universidades Autónoma y Complutense de Madrid tienen el compromiso de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a ello, toda la información sobre los requisitos de acceso y criterios de admisión, así como el procedimiento de matriculación y el perfil de ingreso recomendado se publicita a través de las páginas web de las respectivas universidades. El programa de doctorado está publicitado antes del periodo de matriculación principalmente a través de la página web. En la UCM: <http://www.ucm.es/?a=documentos&d=0020167>. También en la página web de la Facultad de Geografía e Historia se ofrece información sobre los programas de doctorado allí impartidos: http://www.ucm.es/centros/webs/fghis/index.php?tp=Docencia&a=comunes&d=institucional_doctorado.php¢ro=17.

En la UAM: <http://www.uam.es/posgrado>. Además tanto los departamentos de la UCM como los de la UAM informan de manera muy exhaustiva no sólo sobre el acceso y admisión de estudiantes sino sobre todo el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo con diferentes subapartados. Así en la UCM, y en la UAM: <http://web.uam.es/departamentos/filoyletras/hantymed/hantigua/doctorado.html>

Código de campo cambiado

3.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Personas que deseen realizar su tesis doctoral en el ámbito de la Antigüedad.

REQUISITOS DE ACCESO A LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO

Como requisito general de acceso a un programa oficial de doctorado, el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece que será necesario estar en posesión de un título de Grado, o equivalente, y un Máster. También se podrá acceder a través de alguno de los siguientes supuestos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real Decreto 99/2011, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
- Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la

correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.

e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Superado el período formativo que representa el Máster, los interesados en llevar a cabo un proyecto de tesis doctoral tienen la oportunidad de matricularse en el Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo. El alumno que desee realizar la tesis doctoral en el marco de este Programa deberá inscribirla en cualquiera de las dos universidades organizadoras (en una de ellas) y aportar ante el Comisión Coordinadora la acreditación de haber cursado un Máster que dé acceso al Doctorado. Se valorarán las solicitudes de titulados en másteres oficiales (60 créditos ECTS) o de doctorandos que hayan completado la primera fase (cursos de doctorado y DEA) de antiguos Programas de Doctorado, relacionados unos y otros, de una u otra manera, con la Antigüedad.

La inscripción en el Doctorado se hará a través de internet.

Procedimiento de admisión y matrícula de Doctorado en la UAM:
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886371157/1242648089072/generico/generico/Accesso_y_Admission_a_Doctorados_Curso_2011_2012.htm

Procedimiento de admisión y matrícula de Doctorado en la UCM

<http://www.ucm.es/pags.php?tp=Admisión%20y%20matrícula&a=documentos&d=0020171.php>

ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Sistemas y procedimientos de admisión adaptados a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

En el Programa de Acogida y Orientación de la UCM se contemplan actuaciones específicas para estudiantes con necesidades educativas especiales. Entre ellas destacan: entrevista individual y personalizada, información sobre puntos de accesibilidad para minusválidos, puestos adaptados por la ONCE para personas con discapacidad visual, biblioteca adaptada para personas con discapacidad, sistemas de apoyo humano para desplazamientos y posibilidades para adaptar el material de estudio a las condiciones de los estudiantes con este tipo de necesidades.

Asimismo las instalaciones de las Facultades de Filología y de Geografía e Historia de la Universidad Complutense están adaptadas para su utilización por las personas con discapacidad, existen aulas adaptadas para la accesibilidad de las personas con problemas de movilidad, garantizando que puedan cursar sus estudios en todos los cursos del plan de estudios. Desde los respectivos decanatos se arbitran las medidas pertinentes para que todo estudiante con algún tipo de discapacidad pueda seguir sus estudios en el Centro.

En todo caso, se observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos,

según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La UAM cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en la que desde el área de “Discapacidad” se trabaja por garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica universitaria.

El edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, a pesar de ser antiguo y estar concebido con un sistema de escaleras que hace difícil el acceso a los discapacitados, posee en la fecha actual dos módulos, el V y el VII, que tienen entrada por rampa desde el exterior y acceso y subida a los mismos por ascensor. Nunca es poco el esfuerzo en este sentido y los edificios deberían experimentar en el futuro modificaciones que faciliten su acceso a profesores y estudiantes discapacitados. En todo caso, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (<http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/>) presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y cooperación al desarrollo; Atención a la discapacidad; y Formación, análisis y estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etcétera. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación vuelve a ponerse en contacto con los interesados un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
- Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al personal docente y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

SISTEMA DE ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

Los estudiantes que deseen realizar este Programa de Doctorado, presentarán su solicitud en la forma en que determinen las normas de admisión y matrícula aprobadas por la Comisión Coordinadora del Programa de Doctorado para cada curso académico, que a su vez atenderá lo establecido en las universidades integradas en el programa. A tal efecto, los estudiantes deben cumplir los requisitos establecidos y acompañar la documentación acreditativa.

Los estudiantes que cumplan con los requisitos detallados anteriormente, serán admitidos al periodo de investigación si su proyecto de Tesis se adecúa a las líneas de investigación contempladas en el programa de doctorado, previa aprobación del proyecto por la Comisión Coordinadora responsable del programa y por los Consejos de Departamento al que se hallen adscritos el director/es y el tutor.

El órgano responsable vela porque los alumnos que deseen inscribir una Tesis Doctoral acrediten haber cursado el Máster de investigación correspondiente.

La Comisión Coordinadora del Programa, por delegación de los Centros responsables, acepta la solicitud o la deniega en términos de la reglamentación de los estudios de Doctorado de cada Universidad participante y de los criterios de valoración que establezca la Comisión para una correcta selección de los estudiantes.

Respecto a la selección, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, y se tendrán en cuenta los criterios siguientes:

- Curriculum Vitae de los candidatos, con consideración de los Estudios previos de los candidatos,
- Resultados de entrevistas personales, si la comisión lo considera oportuno
- Otros méritos académicos y/o profesionales

En cualquier caso, la admisión y selección quedará restringida a los números de entrada fijados para el Programa de Doctorado, dentro del marco que se determine en las disposiciones al respecto de orden superior. Inicialmente se establecen los siguientes criterios:

- El curriculum de los candidatos tendrá un valor mínimo del 80 por 100. La valoración de los expedientes tendrá en cuenta los valores medios de las respectivas titulaciones.
- Las entrevistas personales y otros méritos serán valoradas hasta un máximo del 20 por 100.

Los estudiantes admitidos por la Comisión Coordinadora del programa deberán, en el marco del presente Convenio y con anterioridad al inicio del periodo lectivo, cumplimentar cuantos trámites administrativos sean precisos para la formalización de su expediente en la secretaría de la Facultad en la que se vayan a matricular.

Los estudiantes admitidos en el Programa deberán satisfacer, en la Universidad donde se matriculen, los precios públicos que en cada caso procedan.

Una vez obtenida la admisión en el Doctorado, se inscribirá el proyecto de tesis aprobado por el órgano responsable del Programa. La inscripción se hará, dentro del curso académico en el que haya sido admitido, en la Administración de la Facultad correspondiente: bien Filosofía y Letras de la UAM, bien Geografía e Historia o en Filología de la UCM.

Una vez inscrito el proyecto de tesis, se formalizará la matrícula en concepto de “Tutela académica de tesis”, cada curso académico hasta que se produzca la defensa y superación de la tesis doctoral.

3.3. Estudiantes

El Programa conjunto de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo es un título ya aprobado y verificado por la ANECA y que cuenta con la mención de Calidad y la Mención hacia la Excelencia. Se presenta a Verificación para adecuarlo al RD 99/2011. Teniendo en cuenta la experiencia de otros años el número estimado de estudiantes que se matricularán es de ochenta anualmente de los cuales se espera que un 10%-20% corresponda a alumnos de otros países. Hasta la fecha el número de estudiantes extranjeros admitidos al programa ha sido en porcentaje de un 25%

3.4 Complementos de formación

Si la formación y experiencia del candidato se encuentra muy apartada de las líneas de

investigación del Programa de Doctorado, los estudiantes deberán cursar un número determinado de créditos en calidad de formación complementaria. Esta formación complementaria dependerá de la especialidad que elijan para el desarrollo de su investigación y estará organizada en asignaturas que se incluyan en el Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad (UCM-UAM) y en el Máster de Filología Clásica (UCM-UAM).

La Comisión Académica establecerá en cada caso la carga lectiva de la formación complementaria, en ningún caso superior a 30 ECTS, y elegirá las asignaturas entre las obligatorias y optativas que componen el Plan de Estudios de los mencionados másteres, en razón de la especialidad y orientación temática del proyecto de investigación del doctorando.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. JORNADAS DE DOCTORANDOS INVESTIGACIÓN	
Número de horas	24 horas por curso
Planificación	Cada curso tendrá lugar, de acuerdo con el calendario elaborado para el período por la Comisión Coordinadora del Programa, unas Jornadas de investigación dirigidas a los doctorandos y con su participación. El alumno a tiempo completo deberá acreditar en los dos primeros años la participación en dos de ellas. El alumno a tiempo parcial deberá acreditar en los dos primeros años la participación en una de ellas.
Procedimiento de control	Se realizará seguimiento y evaluación en cada curso desde la coordinación del mismo y con la supervisión de la Comisión Coordinadora, de acuerdo con la normativa correspondiente. El alumno deberá participar con una contribución sobre un tema procedente de su propia investigación. Asimismo se realizará el control de asistencia por parte del alumno al resto de las Jornadas de investigación.
Actuaciones y criterios de movilidad	Se facilitará a los alumnos la asistencia y el desplazamiento al curso, según lo que se disponga la normativa correspondiente establecida por la Comisión Coordinadora.
Curso 2012/13	IV Jornadas de investigación (se adjunta pdf)
Curso 2011/12	III Jornadas de investigación
Curso 2010/11	II Jornadas de investigación
Curso 2009/10	I Jornadas de investigación Jornadas de Jóvenes Investigadores UCM 2008/9; 2009/10; 2010/2011; 2011/12; 2012/2013
2. CURSOS SEMINARIOS AVANZADOS	Y
Número de horas	12 horas por curso
Planificación	Cada año académico tendrán lugar de acuerdo con el calendario elaborado para el período por la Comisión Coordinadora del Programa la organización de al menos dos cursos y seminarios. El alumno a tiempo completo deberá acreditar la asistencia en los dos primeros años en dos de ellos. El alumno a tiempo parcial deberá acreditar la

	asistencia en los dos primeros años en uno de ellos.
Procedimiento de control	Se realizará seguimiento y evaluación en cada curso desde la coordinación del mismo y con la supervisión de la Comisión Coordinadora, de acuerdo con la normativa correspondiente. Asimismo se realizará el control de asistencia por parte del alumno a los cursos y seminarios organizados.
Actuaciones y criterios de movilidad	Se facilitará a los alumnos la asistencia al curso, según lo que se disponga la normativa correspondiente establecida por la Comisión Coordinadora del Programa.
Curso 2012/13	I Congreso Ganímedes. Jóvenes investigadores en el Mundo Clásico. Organizado por la asociación Ganímedes, los becarios del departamento de Filología Clásica de la UAM y la SEEC (se adjunta pdf)
Curso 2011/12	Jornadas de Jóvenes Investigadores UCM XIV Seminario Walter Andrae sobre el Próximo Oriente Antiguo "Margiana. Grandes descubrimientos en Asia Central" (se adjunta pdf) Seminario de Estudios sobre el Occidente Antiguo (se adjunta pdf)
Curso 2010/11	XIII Seminario Walter Andrae "La I Urbanización. De las llanuras mesopotámicas de Uruk a los valles anatólicos y Malatya: Recientes hallazgos y perspectivas actuales Jornadas de Jóvenes Investigadores UCM
Curso 2009/10	XII Seminario Walter Andrae "Nuevas perspectivas sobre Dilmun y Magan". XI Seminario Walter Andrae sobre el Próximo Oriente Antiguo "Jorsabad y el descubrimiento de los asirios. Intuición, ciencia y aportaciones de los pioneros franceses en Oriente Próximo" Jornadas de Jóvenes Investigadores UCM
3. ESTANCIAS DE LOS ALUMNOS	
Número de horas	Según la duración de la estancia, y dentro de lo dispuesto al respecto por la Comisión Coordinadora del programa.
Planificación	El alumno realizará su estancia de acuerdo con su director y tutor, según su plan docente, y siguiendo la normativa de la Comisión Coordinadora al respecto.
Procedimiento de control	El alumno deberá aportar la correspondiente certificación de la estancia.
Actuaciones y criterios de movilidad	Se facilitarán medios a los alumnos para el desplazamiento al lugar donde se realice la estancia, según lo que se disponga la normativa correspondiente establecida por la Comisión Coordinadora.

4. ASISTENCIA CONGRESOS CIENTÍFICOS	A
Número de horas	Según la duración del mismo
Planificación	El alumno planificará esta acción de acuerdo con su director y tutor, según su plan de actividades, y siguiendo la normativa de la Comisión Coordinadora al respecto.
Procedimiento de control	El alumno deberá aportar la correspondiente certificación de asistencia y presentación de comunicación, en los términos contemplados en la normativa de la Comisión Coordinadora.
Actuaciones y criterios de movilidad	Se facilitarán medios a los alumnos para el desplazamiento al lugar donde se realice el evento, según lo que se disponga la normativa correspondiente establecida por la Comisión Coordinadora.
5. DEFENSA DEL PROYECTO DE TESIS	
Número de horas	3-4 horas
Planificación	El alumno realizará la defensa en el tiempo y forma establecidas en la normativa correspondiente, con el seguimiento establecido por la Comisión Coordinadora.
Procedimiento de control	Se evaluará de acuerdo con la normativa correspondiente.
Actuaciones y criterios de movilidad	<p>La Universidad Complutense, a través de la oficina de Relaciones Internacionales, mantiene un sistema de información permanente por medio de la web http://www.ucm.es/pags.php?a=internac&d=0001455, que se complementa con campañas y actividades de promoción de las diferentes convocatorias. Al comienzo de cada semestre, se ponen en marcha acciones de difusión, dirigidas a informar y fomentar la movilidad de los estudiantes.</p> <p>La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con la Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la UCM y la correspondiente UAM, elaborarán un plan o protocolo de información previa a la matriculación en el que se marcarán los periodos del año idóneos para realizar las distintas actividades de movilidad, teniendo en cuenta los periodos de preinscripción y matriculación para estudios de postgrado marcados por la Universidad Complutense de Madrid y la UAM. Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses,</p>

	siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los responsables de los equipos de investigación deberán ofertar esta posibilidad a los doctorandos que trabajen en sus líneas de investigación y los doctorandos deberán concurrir en las convocatorias de ayudas a la movilidad de la universidad, nacionales y europeas, tanto las vinculadas a los programas de becas de FPU y FPI como a las ayudas de movilidad en el doctorado concedidas por el Ministerio de Educación.
--	---

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo es único y conjunto a las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid.

Para conseguir la transversalidad del eje de investigación con el eje de docencia se incluyen además de la preparación y presentación de un proyecto de Tesis doctoral, la participación en una serie de actividades formativas previstas en el programa.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

De acuerdo con el RD 99/2011, el programa se desarrollará a lo largo de tres años para los alumnos a tiempo completo y de cinco para los alumnos a tiempo parcial.

La titulación es conjunta de dos universidades y en el título, que será único, figurará el nombre del programa y los logos de ambas universidades.

Las actividades formativas del Programa conjunto de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo a través de sus cursos y seminarios serán multidisciplinares.

La oferta formativa se estructura en tres tipos de cursos.

a) Jornadas de doctorandos

Anualmente se celebran una Jornadas de doctorandos en el que los doctorandos presentan, ponen en común y rinden cuenta del progreso de su investigación. Los alumnos a tiempo completo deberán participar en el mismo, salvo exención solicitada y otorgada por la Comisión Coordinadora del programa.

Los alumnos a tiempo parcial deberán participar en una de las Jornadas de doctorandos cada dos años, salvo exención solicitada y otorgada por la Comisión Coordinadora del programa.

b) Cursos y seminarios de formación avanzada

Los cursos y seminarios avanzados que se ofrecen tienen como objetivo proporcionar al alumno una formación de alto nivel tratando de integrar como docentes de estos cursos a los expertos a nivel internacional de cada temática.

Cada año se ofrecerán al menos dos cursos. Los alumnos a tiempo completo deberán participar en los mismos, salvo exención solicitada y otorgada por la Comisión Coordinadora del programa.

Los alumnos a tiempo parcial deberán participar en uno de los dos, salvo exención solicitada y otorgada por la Comisión Coordinadora del programa.

c) Actividades de investigación

Además de las actividades de investigación propias de la tesis doctoral podrán ser reconocidas como actividades de investigación:

- Actividades organizadas por las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid que se relacionen con el Mundo antiguo, como es el caso de los ciclos de conferencias, jornadas, etc.

- Cursos de otros programas de doctorado nacionales o extranjeros u otros cursos que sean reconocidos por la Comisión Coordinadora del Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo.

- Realización de estancias de investigación

- Presentación de comunicaciones en congresos especializados

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

El Programa Conjunto de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo cuenta con una Comisión Coordinadora del Programa que es quien coordina el programa.

La Comisión está compuesta por cinco miembros representantes de los cinco departamentos que integran actualmente el programa.

En la actualidad la Comisión Coordinadora del Programa tiene la siguiente composición:

- Profesora Dra. D^a Estela García Fernández. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia Antigua (Coordinadora)

- Profesor Dr. D. Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez. Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea

- Profesor Dr. D. José Joaquín Caerols Pérez. Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Filología Latina

- Profesor Dr. D. Jesús de la Villa Polo. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Filología Clásica

- Profesor Dr. D. José Pascual González. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática.

Para facilitar la gestión se eligen, de entre dichos representantes un Coordinador y dos Vice-coordinadores, uno por cada Universidad, que son los que realizan el seguimiento del normal funcionamiento del mismo. El Coordinador ejercerá por un periodo de dos años académicos. Al finalizar dicho periodo uno de los Vice-coordinadores es el Coordinador electo al año siguiente.

La Comisión se reúne periódicamente para evaluar el funcionamiento del Programa de Doctorado y proponer anualmente, si fuera necesario, los cambios en los contenidos y planificación de cursos y seminarios o de la organización de los mismos. Dependiendo de las modificaciones que se introduzcan, podrá ser necesaria la verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

La Comisión aprueba el plan de actividades a realizar cada curso académico.

La Comisión puede invitar a profesores de Universidad, personal investigador de centros públicos o privados o de empresas para participar en las actividades de formación investigadora que se desarrollen en el ámbito de dicho programa de Doctorado.

5.1. Supervisión de tesis

1. La Comisión Coordinadora del programa de doctorado asigna un tutor a cada doctorando en el momento de la admisión de acuerdo con el Consejo de Departamento al que el tutor está adscrito. Al tutor le corresponde velar por la interacción del doctorando con la Comisión Coordinadora, por lo que deberá estar ligado de forma permanente a alguna de las instituciones participantes en el programa.

2. La Comisión Coordinadora, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor del doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado siempre que concurren razones justificadas.

3. Asimismo, la Comisión Coordinadora del programa asigna a cada doctorando admitido un director de tesis doctoral, de acuerdo con el Consejo de Departamento al que el director está adscrito, que podrá ser o no coincidente con el tutor, en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de admisión. Esta asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia investigadora acreditada con independencia de la institución en que preste sus servicios.
4. El director de tesis es el responsable de la tutela y seguimiento del conjunto de las tareas de investigación del doctorando.
5. La tesis doctoral podrá ser dirigida por un máximo de dos doctores.
6. La Comisión Coordinadora, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del director/es de la tesis doctoral en cualquier momento del periodo de realización del doctorado siempre que concurren razones justificadas.
7. La dirección de la tesis y la tutela del doctorando serán reconocidas como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. Tras la admisión, y cada curso académico que permanezca en el programa, el doctorando formalizará la matrícula correspondiente en el Centro de que dependa el programa, lo que le otorgará el derecho a la tutela académica, a la utilización de los recursos de las universidades para el desarrollo de su trabajo y a la plenitud de derechos que le correspondan como estudiante de doctorado.

5.2. Seguimiento del doctorando

ELECCIÓN DE TEMA DE TESIS Y DIRECTOR/A DE LA MISMA

La elección de tema de tesis y director podrá efectuarse por dos vías:

- Proactiva por parte del estudiante. Para ello el Programa de Doctorado pondrá a disposición del estudiante una base de datos con las líneas de investigación. Dentro de cada línea de investigación, el estudiante podrá consultar los datos de los investigadores que trabajan en la misma así como la temática concreta de investigación. Así el estudiante podrá reunirse con el o los investigadores de la Universidad y elegir director o directores después de un acuerdo. La Comisión Coordinadora ratificará, si procede, esa asignación.
- Pasiva por parte de la Comisión Coordinadora. Una vez que el estudiante sea admitido en el Programa de Doctorado, y según su Curriculum Vitae y la temática investigadora elegida, la Comisión Coordinadora buscará al director o directores más adecuados con quienes se pondrá en contacto enviándole el CV del estudiante. Después de su estudio, el investigador podrá admitir o no al estudiante como doctorando comunicándoselo a la Comisión Coordinadora quien ratificará, si procede, esa asignación.

CONTROL DEL DOCUMENTO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE LAS MISMAS

Tras la formalización de la matrícula el doctorando elaborará su Plan de Investigación en un periodo inferior a seis meses. El Plan de Investigación incluirá, al menos, los objetivos, la metodología y la planificación temporal. Este plan deberá ser avalado por director de tesis y el tutor (en caso de ser distintos) y podrá mejorarse y detallarse a lo largo del desarrollo de la tesis doctoral.

VALORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVESTIGACIÓN

La Comisión Coordinadora responsable del programa evaluará, cada curso académico,

el Plan de Investigación y el Documento de Actividades del Doctorando. La evaluación positiva será requisito imprescindible para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que debe ser debidamente motivada, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en un plazo máximo de seis meses a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de Investigación. Si se produjese una segunda evaluación negativa el doctorando causará baja definitiva en el programa.

5.3. Normativa de lectura de la tesis

REQUISITOS PARA LA LECTURA DE LA TESIS

En la UCM:

1. La Tesis Doctoral deberá consistir en un trabajo original de investigación relacionado con cualquiera de las líneas de investigación o ramas de conocimiento incluidas en un programa oficial de Doctorado de la UCM.
2. La Tesis Doctoral deberá estar redactada en español y será acompañada de un amplio resumen en inglés, que incluye al menos la introducción, objetivos, resultados y conclusiones de la tesis doctoral. Si la Comisión Académica del Programa lo autoriza, la tesis también podrá estar redactada en otro idioma habitual para la comunicación científica en su campo de conocimiento; en este último caso deberá incluir un amplio resumen en español. En todos los casos, el resumen en inglés es requisito imprescindible.
3. Se podrán presentar Tesis Doctorales en “formato publicaciones”. En las publicaciones que compongan la Tesis el doctorando deberá haber participado como autor principal y se habrán editado en revistas de la especialidad recogidas en índices de calidad contrastados o de similar nivel científico en libros. El director y tutor del doctorando certificarán el carácter de la aportación del doctorando en las publicaciones aportadas. La recopilación de publicaciones deberá siempre acompañarse de una introducción en español, si las publicaciones están en idioma distinto, que incluya una revisión del estado actual del tema, los objetivos y/o hipótesis, una discusión integradora y las conclusiones.
4. La calidad de las tesis doctorales deberá estar garantizada por procedimientos establecidos en los programas de doctorado tanto en su elaboración como en el proceso de evaluación anterior a su defensa. Dichos procedimientos deberán ser públicos y conocidos por los doctorandos y serán supervisados por el órgano competente en materia de calidad de la UCM.
5. La tramitación y lectura de la Tesis Doctoral no podrán realizarse hasta el curso académico siguiente desde la formalización de la matrícula del doctorando como alumno del Programa de Doctorado en el cual defenderá dicha Tesis. En ese plazo, el alumno deberá haber obtenido la evaluación positiva en los términos descritos en el artículo 11.7 del RD 99/2011.
6. Una vez finalizada la Tesis Doctoral, con el visto bueno del director y tutor, el doctorando entregará a la comisión académica responsable del programa dos originales en papel y uno en formato electrónico. Esta comisión nombrará dos expertos externos al programa con experiencia acreditada que habrán de emitir informe sobre la Tesis, en el plazo máximo de un mes, incluyendo recomendaciones que habrán de ser consideradas por el doctorando en la versión definitiva de la misma.
7. La comisión académica responsable del programa autorizará o denegará la tramitación de la Tesis en un plazo máximo de quince días hábiles desde la recepción de la versión definitiva de la misma en la unidad administrativa correspondiente. Para

decidir sobre la tramitación, la comisión académica tendrá en cuenta: el informe del director o directores, los informes razonados emitidos por los evaluadores externos, el documento de actividades del doctorando y los criterios de calidad propios del Programa de Doctorado.

8. En el caso de que se autorice la tramitación, la comisión académica:

a) Elaborará una propuesta justificada de Tribunal.

b) Se encargará de remitir a la Comisión de Doctorado para su aprobación un ejemplar de la tesis en papel y otro en formato electrónico junto con toda la documentación asociada: propuesta justificada de Tribunal, informes de los evaluadores y del Director o Directores, documentación sobre los miembros propuestos para formar el Tribunal, documento de actividades del doctorando revisado por el tutor y el director de tesis.

9. Una vez recibida la Tesis junto con la documentación mencionada en el artículo 10.8, la Comisión de Doctorado dará publicidad a la misma con el fin de que otros doctores puedan remitir observaciones sobre su contenido. Para ello, la Tesis deberá permanecer en exposición pública durante quince días naturales (salvo lo dispuesto en el artículo 13.5), y finalizado dicho plazo la Comisión de Doctorado nombrará, si procede, el Tribunal y autorizará la defensa de la Tesis.

10. Si la comisión académica responsable del programa denegase la tramitación de la tesis, deberá comunicar su resolución motivada al doctorando y al director o directores de la tesis. Contra la resolución expresa de la comisión académica responsable del programa, el interesado podrá interponer recurso de alzada ante la Comisión de Doctorado en el plazo de un mes.

11. Si la Comisión de Doctorado denegase la tramitación de la tesis, deberá comunicar su resolución motivada al doctorando y al director/es de la tesis y al tutor. Contra la resolución expresa de la Comisión de Doctorado, el interesado podrá interponer recurso de reposición ante el Rector que agotará la vía administrativa.

En la UAM:

Los requisitos que el alumno o alumna deben cumplir para poder defender la tesis doctoral en el Programa de Doctorado son los siguientes:

1. Una vez elaborada la tesis doctoral, y después del informe favorable del director o directores de la tesis y del tutor de la tesis (si lo hay), el doctorando ha de solicitar a la Comisión de Doctorado de la UAM/Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado la autorización para proceder a su presentación a lectura.

2. El doctorando solicitará a la Comisión de Doctorado de la UAM/Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado la autorización a defensa de la tesis mediante escrito presentado en el Registro General de la UAM al menos 15 días antes de la reunión de dichos órganos en que pretenda su autorización. El calendario de fechas de dichas reuniones se hará público al principio de cada curso académico. Junto al escrito de solicitud, se acompañará la siguiente documentación:

a) Un ejemplar de la tesis encuadernado de forma que no sea susceptible de manipulación, que será sellado por el Registro General de la UAM.

b) Un ejemplar digital de la tesis doctoral (en formato Word o pdf).

c) Documento de actividades personalizadas del doctorando, para programas de doctorado regulados por el RD. 99/2011. Los doctorandos de planes anteriores presentarán un curriculum vitae que recoja las actividades de formación e investigación llevadas a cabo durante el periodo de realización de la tesis doctoral.

d) Justificante de matrícula en el programa de doctorado o justificante de inscripción de la tutela académica durante el período de realización de la tesis doctoral (al menos de los últimos 3 cursos académicos), emitido por la Administración de la correspondiente

Facultad/Escuela.

e) Los documentos complementarios (incluidos o no en la tesis) que establezcan los procedimientos vigentes de la UAM para tesis presentadas como compendio de publicaciones, tesis redactadas en lenguas diferentes a las oficiales en la UAM, doctorado con mención internacional y/o cotutela de tesis doctoral. Se adjuntan documentos sobre EL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN INTERNACIONAL EN EL TÍTULO DE DOCTOR (Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011) y de la TRAMITACIÓN DE TESIS EN COTUTELA.

f) Informe motivado del director o directores de la tesis doctoral exponiendo los resultados de la valoración de dicha tesis y avalando expresamente su presentación a defensa pública. En el caso de que se trate de doctores no vinculados al programa de doctorado, el tutor del doctorando debe aportar una ratificación razonada del informe de la tesis. Dicho informe debe ser autorizado y firmado también por el responsable de la Comisión Coordinadora del programa de doctorado.

g) Propuesta de tribunal de evaluación de la tesis compuesta de 7 doctores, expertos en la materia, firmada por el responsable de la Comisión Coordinadora del programa de doctorado, en la que se ha de concretar la experiencia investigadora de los miembros propuestos mediante publicaciones en el ámbito científico, técnico, humanístico, artístico o equivalente.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y NORMATIVA DEL ACTO DE LECTURA

En la UCM (ver pdf adjunto)

1. El tribunal estará constituido por 5 miembros titulares y 2 suplentes. En la propuesta de los 7 doctores expertos, no podrán formar parte de la misma más de dos miembros de la misma universidad, del CSIC o de la misma institución pública o privada. En todo caso, el tribunal estará formado por una mayoría de miembros externos a la Universidad Autónoma de Madrid.

2. El director o directores de la tesis no podrá formar parte del tribunal, ni tampoco el tutor, salvo en casos de tesis presentadas en el marco de acuerdos bilaterales de cotutela con universidades extranjeras que así lo tengan previsto.

3. Los miembros adscritos a una universidad que formen parte del tribunal deberán ocupar una plaza de profesor funcionario o contratado en cualquiera de las categorías recogidas en la LOMLOU o estar contratado como investigador por la propia universidad. Asimismo computarán como miembros de universidad los profesores eméritos y los que tengan un nombramiento honorífico. Los profesores en excedencia, en comisión de servicios o en servicios especiales se computarán como pertenecientes a la institución en la que estén prestando sus servicios.

DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

1. El ejemplar de tesis encuadernado, el ejemplar en formato electrónico así como el resto de la documentación, una vez sellados por el Registro General de la UAM, será recogido por el Centro de Estudios de Posgrado para garantizar el trámite de depósito y la tramitación a la Comisión de Doctorado.

Una vez autorizada la defensa de la tesis, a efectos del archivo y publicación de la tesis en formato electrónico en el repositorio digital institucional abierto, el ejemplar electrónico será enviado por el Centro de Estudios de Posgrado al Servicio de Biblioteca de la UAM.

2. Recibida la documentación dirigida a la Comisión de Doctorado de la

UAM/Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, el Centro de Estudios de Posgrado hará público en la web de la Universidad el depósito de la tesis doctoral de manera inmediata. Asimismo comunicará a la Administración de la Facultad/Escuela correspondiente dicho depósito para su publicación en el tablón de anuncios o web del Centro.

3. Durante un período de 15 días naturales contados desde la fecha de registro de la tesis (se exceptuará el mes de agosto) cualquier doctor puede examinar la tesis y presentar a la Comisión de Doctorado de la UAM /Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado las consideraciones que considere oportunas sobre su contenido, mediante escrito presentado en el Registro General de la UAM.

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE LA UAM/ESCUELA DE DOCTORADO DE LA DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

1. En el caso de que en el Centro de Estudios de Posgrado se observara que la solicitud de autorización a defensa de la tesis o la documentación acompañada no reúne los requisitos pertinentes, se requerirá al doctorando para que subsane dichos aspectos antes de la reunión de la Comisión de Doctorado de la UAM/Comité de dirección de la Escuela de Doctorado.

2. Una vez examinada la documentación aportada, la Comisión de Doctorado de la UAM/Escuela de Doctorado autorizará, o no, la lectura de la tesis y nombrará el Tribunal que ha de juzgarla, comunicándose al doctorando, al director de la tesis y a la Comisión Académica del programa de doctorado, así como a los miembros del tribunal.

Excepcionalmente, la Comisión de Doctorado de la UAM/Escuela de Doctorado podrá someter a un proceso de evaluación previa las tesis doctorales presentadas. A tales efectos, el proceso de evaluación previa consistirá en la obtención de los informes de dos expertos doctores de los ámbitos de conocimiento sobre los que versa la tesis, pertenecientes a otras Universidades o Centros de Investigación españoles o extranjeros distintos de los centros universitarios o instituciones participantes en el Programa de Doctorado que imparte la formación investigadora.

3. En los supuestos de no autorización de defensa de la tesis, la Comisión/Escuela de Doctorado comunicará por escrito al doctorando, al director de la tesis y al órgano responsable las razones de su decisión.

IDIOMA DE ELABORACIÓN Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

1. La tesis podrá ser elaborada en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento. Si dicho idioma no es el castellano, la tesis debe acompañarse de, al menos, la introducción o presentación y las conclusiones en castellano.

2. El idioma habitual utilizado en el acto de defensa será el castellano. No obstante, la tesis doctoral se podrá defender en otro idioma siempre que conste, por escrito, el consentimiento expreso de todos los miembros del Tribunal.

3. En caso de tramitación de la mención internacional se seguirá lo indicado en el procedimiento establecido.

DEFENSA Y EVALUACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

1. El acto de defensa deberá realizarse antes de transcurrir seis meses (exceptuado el mes de agosto) desde su autorización por la Comisión de Doctorado de la UAM /Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.
2. El acto de defensa de la tesis será convocado por el Presidente y comunicado por el Secretario a todos los miembros del tribunal y al Centro de Estudios de Posgrado con una antelación mínima de 15 días naturales a su celebración. El Centro de Estudios de posgrado publicará en la página web el anuncio de dicha convocatoria.
3. El doctorando enviará, con una antelación mínima de 15 días a la fecha prevista de lectura, un ejemplar de la tesis a cada uno de los miembros del tribunal, tanto titulares como suplentes, así como el documento de actividades, con las actividades formativas llevadas a cabo por el doctorando, o en su caso, el curriculum vitae que recoja las actividades de formación e investigación llevadas a cabo durante el periodo de realización de la tesis doctoral.
4. El acto de defensa se realizará en sesión pública y consistirá en la exposición y defensa por el doctorando, ante los miembros del tribunal, del trabajo de investigación elaborado. Los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente del tribunal.
5. El tribunal emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis en términos de “apto” o “no apto”.
6. El tribunal podrá proponer la mención de “cum laude” si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad de los miembros del tribunal. A tal efecto, se cerrará la sesión pública y cada miembro del tribunal entregará al Presidente un sobre cerrado con su voto en relación a este aspecto. Posteriormente, se abrirá una nueva sesión pública para proceder al escrutinio de los votos y comprobar si procede la propuesta de la mención “cum laude”.
7. El Secretario del Tribunal ha de extender la oportuna acta que incluirá información de las dos sesiones relativa al desarrollo del acto de defensa y la calificación. Al acta se adjuntarán los votos a que hace referencia el párrafo anterior. Si el doctorando hubiera solicitado optar a la Mención Internacional en el Título de Doctor, se incluirá en el acta la certificación de que se han cumplido las exigencias contenidas en el correspondiente procedimiento.

INCIDENCIAS EN EL ACTO DE DEFENSA DE LA TESIS

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

1. En caso de imposibilidad de asistencia de alguno de los miembros titulares del Tribunal designado, debe sustituirle el primer suplente y, si no es posible, el segundo suplente.
2. En situaciones muy excepcionales, por posibles incidencias que surjan en el propio acto de lectura de tesis y que deben justificarse documentalmente y acompañarse al acta de la tesis, el Presidente del Tribunal podrá autorizar el acto de defensa de una tesis doctoral siempre que al menos estén presentes para su constitución cuatro de los miembros que forman parte del Tribunal. En caso de que se solicite la mención internacional, debe asegurarse que forme parte del tribunal constituido el experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de

investigación no española, de acuerdo a lo establecido en el correspondiente procedimiento de obtención de la mención internacional.

3. De no poder constituirse el Tribunal con un mínimo de cuatro miembros, el Presidente debe comunicarlo inmediatamente a la Comisión de Doctorado de la UAM/Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado que, reunida o consultada de urgencia, analizará la situación y tomará una decisión respecto a la inclusión de un nuevo miembro.

ARCHIVO Y CUSTODIA DE LAS TESIS DOCTORALES

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

1. Una vez aprobada la tesis doctoral, la Universidad Autónoma de Madrid se ocupará de su archivo en formato electrónico en un repositorio digital institucional abierto y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la misma así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

En las circunstancias previstas en el Art. 7, se puede eximir de la obligación de publicar la tesis completa en el repositorio digital abierto, publicándose únicamente el ejemplar protegido.

2. El ejemplar sellado por el Registro General de la UAM y depositado por el doctorando para información pública, una vez realizada la lectura de la tesis y firmado por el tribunal, se enviará a la Biblioteca para su archivo y documentación.

3. El Centro de Estudios de posgrado remitirá a la Secretaría General del Consejo de

Universidades la información necesaria para recoger la información de las tesis doctorales leídas en la Base de Datos TESEO.

AUTORIZACIÓN, LECTURA Y PUBLICACIÓN DE UNA TESIS DOCTORAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID QUE ESTÉ SOMETIDA A PROCESOS DE PROTECCIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y/O DE CONOCIMIENTO.

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

1. En determinadas circunstancias como pueden ser la participación de empresas en el programa, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes, finalizada la elaboración de la tesis doctoral y previo a la solicitud de autorización de defensa de la tesis, el doctorando deberá presentar una solicitud a la Comisión de Investigación de la UAM para que excepcionalmente la tesis pueda ser eximida de la obligación de ser publicada de manera completa en el repositorio digital abierto.

2. Esta solicitud se ha de presentar en el Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid y deber ir acompañada de los siguientes documentos específicos:

a) Documento/s que acrediten que la tesis doctoral está sometida a procesos de protección y/o transferencia de tecnología y/o de conocimiento (sujeta a confidencialidad de determinados aspectos).

b) Una copia completa de la tesis en papel.

c) Un ejemplar protegido de la tesis en formato digital donde esté solo la investigación que pueda ser objeto de publicación. Este ejemplar debe permitir hacerse una idea del

trabajo de investigación realizado por lo que se deben ocultarse únicamente aquellos aspectos de los que sea indispensable asegurar la protección y/o transferencia de los resultados. A este documento se acompañará el informe favorable o visto bueno del/los director/es de la tesis doctoral y tutor, si lo hay, así como del responsable de la contraparte del convenio o del compromiso existente.

3. La Comisión de Investigación podrá requerir al doctorando para que modifique el contenido y/o formato del ejemplar protegido de la tesis doctoral y también para que aporte toda la documentación complementaria que estime oportuna para valorar la solicitud.

4. La Comisión de Investigación resolverá esta solicitud (en el plazo máximo de 15 días) contados desde la fecha de presentación de la solicitud en el Registro General de la UAM. La solicitud sólo será aceptada cuando quede acreditado que el secreto es absolutamente indispensable para el proceso de protección y/o transferencia. La Comisión de Investigación ha de comunicar el acuerdo al doctorando/doctoranda y, en caso favorable, al director/es de tesis, tutor/es y comisión académica del programa de doctorado.

5. Los miembros de la Comisión de Investigación que resuelvan la solicitud estarán obligados a mantener una confidencialidad absoluta respecto al contenido de la tesis doctoral.

6. El depósito para información pública de la tesis doctoral sometida a este procedimiento se hará con el ejemplar protegido.

7. Los miembros del tribunal que ha de juzgar la tesis doctoral, quienes deben ser advertidos expresamente de que la tesis está sometida a procesos de protección y/o transferencia, han de tener acceso a la versión completa de la tesis doctoral y tienen la obligación de mantener una confidencialidad absoluta respecto al contenido de la misma. La versión protegida de la tesis debe ser objeto de defensa pública.

8. Se efectuará la publicación del ejemplar protegido de la tesis doctoral en el repositorio institucional.

DATOS ADICIONALES

En la UCM (ver pdf adjunto)

En la UAM:

Los plazos límites para presentar las solicitudes de autorización de lectura de las tesis doctorales correspondientes a ordenaciones del doctorado anteriores al RD 99/2011, de 28 de enero, serán los siguientes:

- Si los estudios de doctorado se iniciaron en fecha anterior al 11 de febrero de 2011 la solicitud de autorización de defensa de la tesis doctoral deberá presentarse antes del 11 de febrero de 2016.

- Si los estudios de doctorado se iniciaron en fecha posterior al 10 de febrero de 2011 la solicitud de autorización de defensa de la tesis doctoral deberá presentarse antes de que transcurran cinco años y siempre antes del 30 de septiembre de 2017.

A estos efectos se entenderá que la fecha de inicio de los estudios de doctorado es la fecha de inscripción del proyecto de tesis.

Para un conocimiento más detallado del procedimiento de presentación y lectura de tesis en la UAM se adjuntan a esta memoria los siguientes documentos:

- Diagrama de Tesis para la autorización de lectura
- Procedimiento relativo al tribunal, defensa y evaluación de la tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid (Consejo de Gobierno de 1 de junio de

2012)

- Modelo de registro de proyecto de tesis doctoral
- Calendario para el trámite de autorización de lectura que se aprueba anualmente

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de investigación

Los investigadores de las instituciones participantes en el Programa de conjunto de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo ofertan un total de cinco líneas de investigación a los alumnos que se matriculan en el curso 2012-2013.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1. HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD

En esta línea se incluyen investigaciones sobre el Próximo Oriente antiguo en sus diversos aspectos desde la formación de la cultura a los primeros estados territoriales (cuarto y tercer milenios), la plenitud de los estados y la época de las grandes potencias en el Oriente Próximo: Mitanni, Hatti y Babilonia hasta el período de los imperios asirio-babilonios e iranos. Dentro de esta línea de investigación se introducen también la profundización en todos los aspectos de la historia egipcia, políticos, económicos, sociales, culturales, desde el período Predinástico, los Reinos antiguo, medio y nuevo hasta la Época baja. También se abarca el conjunto de las investigaciones sobre la historia griega, las civilizaciones cretense y micénica, el período homérico, el nacimiento de la polis, la evolución y plenitud del mundo griego en el período clásico y la historia política, social, económica y cultural de los reinos y estados helénicos hasta la conquista romana. Asimismo comprende el estudio del surgimiento y desarrollo de Roma desde la monarquía primitiva hasta el comienzo de la República, la construcción del Estado aristocrático en Roma y su repercusión exterior, el Principado, la Tetrarquía, el Imperio cristiano y la formación de los nuevos poderes en los territorios romanos. Finalmente se engloban aquí también las investigaciones sobre pueblos y culturas peninsulares antes de la ocupación romana y los estudios que se refieren a la Historia de la Península Ibérica desde la Conquista romana hasta el final del Bajo Imperio.

Tesis defendidas en esta línea de investigación en los últimos 5 años: 16

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Prof. Dr. D. Joaquín María Córdoba Zoilo. Catedrático. UAM. Dos tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. En la actualidad dirige siete tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Último sexenio concedido: 2007.

Profesor Doctor D. Adolfo Domínguez Monedero. Catedrático. UAM. Dos tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. En la actualidad dirige cinco tesis. Número de sexenios concedidos: 5. Último sexenio concedido: 2011.

Profesora Doctora D^a. Rosa María Sanz Serrano. Catedrática UCM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige cinco tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Último sexenio concedido: 2007.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN en esta línea

Título del proyecto: "Los griegos entre el Jonio y el Adriático: La Grecia del Noroeste, colonización y contactos culturales

Referencia: HAR2011-25443 (Ministerio de Ciencia e Innovación)

Investigador principal: Dr. A. J. Domínguez Monedero.

Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras

Duración: 2012-2014

Financiación: 30.000 euros

El objetivo de este proyecto es analizar los territorios griegos y colonizados por griegos situados en el arco espacial comprendido entre el Mar Jonio y el Adriático desde diversas perspectivas. En primer lugar, desde la perspectiva de las poblaciones griegas asentadas en las costas del Mar Jonio, en especial los acarnanios, aunque sin olvidar a otras (por ejemplo, epirotas); en segundo lugar, desde la perspectiva de esos territorios como ámbito en el que surgen fundaciones coloniales dirigidas por griegos de otras procedencias, en especial eubeos y corintios. En tercer lugar, como nexo de unión entre esas regiones y otras áreas frecuentadas y ocupadas por los griegos, como la Magna Grecia, Sicilia y, sobre todo, el Mar Adriático. Con este análisis se pretende estudiar el papel que las regiones costeras del noroeste griego han desempeñado en los procesos de expansión helénica hacia otros territorios así como las consecuencias que para la región han tenido diversos procesos históricos entre los que cabe destacar la colonización y la formación de estructuras estatales. Se analizará la coexistencia entre poleis, estados federales y sistemas monárquicos en los diversos territorios a estudiar (Corcira, Acarnania y Tesprotia) así como sus interacciones y conflictos.

Otros proyectos de investigación en esta línea:

Título del proyecto: *Las comunidades campesinas y la cultura de los oasis durante la Edad del Hierro en la Península de Omán: al Madam (Sharjah, Emiratos Árabes Unidos).*

Entidad financiadora: Universidad Autónoma de Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas), Ministerio de Cultura

IP: Joaquín M^a Córdoba Zoilo

Duración: 1994, continúa en actividad

Título del proyecto: *Dehistán (Turkmenistán, Asia Central) durante la Edad del Hierro (1200-500 a. C.). La vertebración regional, la explotación del territorio y la cultura de la región*

Entidad financiadora: Universidad Autónoma de Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas), Ministerio de Cultura

IP: Joaquín M^a Córdoba Zoilo

Duración: 1994, continúa en actividad

Título del proyecto : *Contribución al mapa genético de las poblaciones de origen fenicio en Occidente.*

Entidad financiadora: DGICYT

IP: Carlos González Wagner

Duración: 2012-2015

Título del proyecto: *Identidad ciudadana en la polis griega arcaica y clásica y su proyección espacial y cultural*

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad.

Referencia: HAR2012-30870 (Concesión provisional)

Entidades participantes: UCM

Duración, desde: 01/01/2013 hasta: 31/12/2015

IP: Miriam Valdés

Título del proyecto: *El mal y los dioses en el mundo clásico (ss. VI-I a.C.)*

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Referencia: HAR2011-26096

Entidades participantes: UCM

Duración, desde: 2012 hasta: 2015

IP: Santiago Carlos Montero Herrero.

Título del proyecto: *Nuevas bases documentales para el estudio histórico de la Hispania romana de época republicana*

Entidad financiadora: : Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia: HAR2011-26561

Entidades participantes: UCM

Duración: 01/01/2012 AL 31/12/2014

IP: Estela García Fernández

Título del proyecto: *Entre la paz y la guerra: alianzas, confederaciones y diplomacia en el Occidente mediterráneo (siglos III-I a.C.)* (Ref. HAR2011-27782)

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Entidades participantes: UCM

Duración, desde: 01/01/2012 hasta: 31/12/2014

IP: Enrique García Riaza (Universitat de les Illes Balears)

Título del proyecto: *Itinera Hispania. La red viaria de la España Romana. Base de Datos III*

Entidad financiadora: CICYT

Referencia: HAR2010-15078

Entidades participantes: UCM

Duración: 1/1/2010 hasta: 1/12/2013

IP: José Manuel Roldán Hervás.

Título de proyecto: *Centro internacional de estudios sobre la antigüedad tardía "Teodosio el grande"*

Entidad financiadora: Ayuntamiento y Diputación de Segovia, UNED Segovia, UCM y Universidades de Potsdam y Leicester.

Duración: 01/10/2009 y vigente

Directores Científicos Rosa Sanz y Antonio López Peláez, Coordinador general, David Hernández de la Fuente.

Otros profesores participantes en el programa vinculados a esta línea de investigación:

Profesor Doctor, D. Carlos González Wagner. Catedrático UCM. Tesis que dirige actualmente: 2. Número de sexenios: 4. Último sexenio concedido: 2006

Profesor Doctor D. Domingo Plácido Suárez. Catedrático emérito UCM. Tres tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. Tesis que dirige actualmente: 1. Número de sexenios: 6. Último sexenio concedido: -. Proyectos de investigación: HUM2007-61499;

Profesor Doctor D. José Pascual González. Profesor Titular. UAM. Tres tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. Tesis que dirige actualmente: 8. Número de sexenios: 3. Último sexenio concedido: 2008. Acreditado para catedrático (2009).

Proyectos de investigación: HAR2011-25443; CEMU-2012-003.

Profesora Doctora D^a. Miriam Valdés Guía. Profesor Titular. UCM. Tesis que dirige actualmente: 3. Número de sexenios: 2. Último sexenio concedido: 2008. Proyectos de investigación: HUM2006-09023; CCG06-UCM/HUM-1108; CCG08-UCM/HUM-3605; GR58/08; HAR2009-07819 (subprograma HIST); GR35/10-A; HAR2012-30870 (Concesión provisional)

Profesora Doctora D^a M^a Cruz Cardete del Olmo. Profesor Titular. UCM. Tesis que dirige actualmente: 4. Número de sexenios: 1. Último sexenio concedido: 2007. Proyectos de investigación: PR1/07-14905; PR34/07-15864; HUM-3482; HUM2007-63419; CCG08-UCM/HUM-3605; GR58/08; HAR2009-07819; HAR2011-26096.

Profesor Doctor D Julio Mangas Manjarrés. Catedrático emérito UCM. Catedrático UCM. Tesis que dirige actualmente: 1. Número de sexenios:6 Último sexenio concedido: 2006 Proyectos de investigación: BHA 2003-08472; HUM 2006-05533; HUM 2006-05533; HAR2011-26561; Grupo 930692 *Grupo de Investigación Ciudades romanas*

Profesor Doctor D. Santiago Montero Herrero. Catedrático UCM. Tesis que dirige actualmente: 3. Número de sexenios: 5. Último sexenio concedido: 2007Proyectos de investigación: HAR2011-26096; PRI/07-14905; Grupo 930692 *Grupo de Investigación Ciudades romanas*

Profesor Doctor D. Gonzalo Bravo. Catedrático UCM. Tesis que dirige actualmente: 2. Número de sexenios: 6. Último sexenio concedido: 2011; Proyectos de investigación: Grupo 930692 *Grupo de Investigación Ciudades romanas*

Profesora Doctora D^a Estela García Fernández. Profesora Titular. UCM. Tesis que dirige actualmente: 8. Número de sexenios: 2. Último sexenio concedido: 2004. Proyectos de investigación: *BHA 2003-08472; HUM 2006-05533; HUM 2006-05533; HAR2011-26561; Grupo 930692 Grupo de Investigación Ciudades romanas*

Profesora Doctora D^a Rosario Hernando Sobrino. Profesor Titular. UCM. Tesis que dirige actualmente: 2. Número de sexenios: 1. Último sexenio concedido: 2005. Proyectos de investigación: HUM-2005-00017/FILO; HUM2006-05533/HIST;; S2007/HUM-543; HAR2009-13104/Hist.; FFI2010-14963; ANR-06-CONF-006-01; Grupo 930750 *Grupo de Investigación: Textos epigráficos antiguos de la Península Ibérica*; Grupo 930692 Grupo de Investigación Ciudades romanas

Profesora Doctora D^a. Alicia M. Canto y de Gregorio. Profesora Titular. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige tres tesis. Número de sexenios concedidos: 5. Año concesión último sexenio: 2007.

Profesor Doctor D. Eduardo Sánchez Moreno. Profesor Titular. UAM. Tesis que dirige actualmente: 8. Número de sexenios: 3. Último sexenio concedido: 2011. Proyectos de investigación: HAR2011-25443; HAR2011-25443.

Profesora Doctora D^a Gloria Mora Rodríguez Contratada doctora. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. Tesis que dirige actualmente: 8. Número de sexenios: 2. Último sexenio concedido: Proyectos de investigación: HAR2011-25443.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

La Arqueología, una ciencia de vanguardia en los estudios históricos, tiene una alta demanda entre los estudiantes universitarios a los que ofrece un Máster capaz de satisfacer sus aspiraciones formativas y profesionales.

En esta línea de investigación se incluye la Arqueología, una ciencia de gran futuro, abierta a una profesionalización y a expectativas de empleo excepcionales en el panorama actual de las ciencias sociales. Asimismo, se contempla aquí la investigación

sobre el patrimonio como una parte sustantiva de nuestro ecosistema cultural que otorga una nueva dimensión a nuestros estudios tendente a proteger y valorar el Patrimonio Histórico.

Esta línea comprende también todas las investigaciones sobre la pervivencia del mundo antiguo en todos los órdenes, así como los viajeros y estudiosos, haciendo un especial hincapié también en los orígenes y desarrollo de la investigación sobre el mundo antiguo, desde los iniciales planteamientos hasta la configuración de una ciencia específica.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Profesora Doctora D^a Concepción Blasco Bosqued. Catedrática. UAM. Tres tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. En la actualidad dirige dos tesis. Número de sexenios concedidos: 6. Año concesión último sexenio: 2009.

Profesora Doctora D^a Carmen Fernández-Ochoa. Catedrática. UAM. Dos tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. En la actualidad dirige cuatro tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Año concesión último sexenio: 2006.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Profesora Doctora D^a Concepción Blasco Bosqued. Catedrática. UAM. Tres tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. En la actualidad dirige dos tesis. Número de sexenios concedidos: 6. Año concesión último sexenio: 2009.

Profesor Doctor D Joaquín Barrio Martín. Catedrático. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige dos tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Año concesión último sexenio: 2008.

Profesor Doctor D. Ángel Morillo Cerdán. Titular UCM. Acreditado para catedrático. 1 tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige cuatro tesis. Número de sexenios concedidos: 3. Año concesión último sexenio: 2008.

Tesis defendidas en esta línea de investigación en los últimos 5 años: 21

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: *“El láser como instrumento de innovación para la restauración y conservación del patrimonio arqueológico”*

Proyectos de Investigación Multidisciplinares

Universidad Autónoma de Madrid

Nombre IP: Barrio Martín, Joaquín

Referencia del proyecto: CEMU-2012-003

Fecha de comienzo: 1 de mayo de 2012

Fecha de finalización: 30 de abril de 2014

Financiación: 36.000 euros

Resumen del proyecto: El legado que constituye el Patrimonio Arqueológico es insustituible como rasgo de la identidad, cultura y tecnología de los pueblos del pasado, y su importancia es imprescindible cuando se quiere estudiar el comportamiento y el desarrollo de estas civilizaciones y sociedades antiguas. Pero una gran parte de estos objetos recuperados en investigaciones de campo sólo pueden ser estudiados por el arqueólogo o el historiador de la Antigüedad si se acomete su limpieza y restauración con métodos adecuados que respeten al máximo todos sus rasgos y condiciones originales. Su compleja problemática de conservación, debe de ser abordada con una mayor investigación, desarrollada desde una perspectiva multidisciplinar, y con la aplicación de técnicas de vanguardia e innovación, para que este Patrimonio puede

tener garantías de transmisión hacia el futuro.

Por ello, en los últimos años se ha planteado hacer uso de tecnologías tan prometedoras como el Láser que vengán a complementar o sustituir los procedimientos tradicionales, ofreciendo soluciones eficaces a los graves problemas de conservación de los objetos arqueológicos.

El objetivo primordial en el desarrollo de este proyecto aplicado en el campo del Patrimonio Cultural es, por tanto, la utilización de una técnica de innovación como el Láser en la restauración de una amplia muestra de objetos arqueológicos procedentes de excavaciones recientes, correspondientes a un rango y cronología amplia, desde los tiempos prehistóricos hasta la arqueología medieval. Este proyecto cubrirá algunos de los materiales que se encuentran en los yacimientos de forma más frecuente: cerámicas esmaltadas, metales y pinturas murales.

Otros proyectos de investigación que avalan esta línea:

Título del proyecto: *Paisajes de dominación y resistencia. Procesos de apropiación y control social y territorial en el Noroeste hispano (PADORE)*

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Duración desde: 2012 hasta: 2015

IP: Almudena Orejas Saco del Valle

Título del proyecto: *Territorio, jerarquías y estructuras socio-económicas en la vertiente norte de Sierra Morena entre la Protohistoria y la Antigüedad Tardía (MINIVS)*

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Duración desde: 2012 hasta: 2015

IP: Mar Zarzalejos Prieto

Título del Proyecto: *Kuretes, primeras ocupaciones humanas, evolución y paleoecológica y climática de las Béticas occidentales* Ref. 100/PI/MA/2010

Entidad Financiadora: Junta de Andalucía

Duración desde: 2010/2016

IP: Javier Baena Preysler.

Título del Proyecto: Corpus documental, métodos de análisis de la arquitectura, técnicas y sistemas constructivos romanos. Definición de la cultura arquitectónica en el círculo del estrecho. (HAR 2012-36963-C05-01)

IP: Lourdes Roldán Gómez

Duración desde: 2012-2015

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad

Título del Proyecto: *Campamentos y territorios militares en Hispania.*

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR 2011-24095 HIST).

Duración: 2012-2014.

IP: Ángel Morillo Cerdán

Título del Proyecto: *Excavaciones Arqueológicas en Pompeya (Casa de la Diana Arcaizante, Insula VII-6)*

Entidad financiadora: Ministerio Educación y Ciencia (HUM 2007-63236/HIST)

Duración: 1/10/2007-31/12/2010

IP: José María Luzón Nogué

Título del Proyecto: *Campamentos y territorios militares en Hispania*

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR 2011-24095 HIST)

Duración: 01/01/2012-31/12/2015

IP: Ángel Morillo Cerdán

Título del Proyecto: *Proyecto de prospección arqueológica aérea en yacimientos relacionados con las guerras cántabras en las provincias de Palencia, Burgos y León*

Entidad financiadora: Ausonius (Université de Bordeaux 3)

Duración: 2010

IP: Ángel Morillo Cerdán y François Didierjean

Título del Proyecto: *Iconografía clásica y contacto cultural en el África romana: programas escultóricos en Cartago (Túnez)*

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2011-23445)

Duración: 01/01/2012-31/12/2014

IP: Fabiola Salcedo

Título del Proyecto: *Repertorio Iconográfico de la Mitología Clásica (II): Divinidades primordiales.*

Entidad Financiadora: Universidad Complutense. Proyecto de Innovación y mejora de Calidad Docente, nº de proyecto n. 138

Duración: 2009-2010

IP: Isabel Rodríguez López

Título del proyecto: *Iconografía Musical: análisis y catalogación de obras artísticas en instituciones españolas*

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia Plan I + D (HUM2006-10339/)

Duración: 2006-2009

IP: Antonio Manuel González Rodríguez

Profesores asociados a esta línea de investigación:

Profesora Doctora D^a Carmen Fernández-Ochoa. Catedrática. UAM. Dos tesis doctorales leídas en el período 2008-2012. En la actualidad dirige cuatro tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Año concesión último sexenio: 2006.

Profesor Doctor D. Javier Baena Preysler. Catedrático. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige cinco tesis. Número de sexenios concedidos: 3. Año concesión último sexenio: 2008. Referencia proyectos: 100/PI/MA/2010; N° 52007/HUM-0543.

Profesor Doctor D. Juan Blánquez Pérez. Catedrático. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige dos tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Año concesión último sexenio: 2009. Referencia proyectos: HAR 2008-06096.

Profesor Doctor D. Fernando Quesada Sanz. Profesor Titular. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige ocho tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Año concesión último sexenio: 2011.

Profesora Doctora D^a. Lourdes Prados Torreira. Profesora Titular. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige ocho tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Año concesión último sexenio: 2011.

Profesora Doctora D^a. Isabel Lina Rubio de Miguel. Profesora Titular. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige una tesis. Número de sexenios concedidos: 1. Año concesión último sexenio: 1993.

Profesora Doctora D^a. Alicia M. Canto y de Gregorio. Profesora Titular. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige tres tesis. Número de sexenios concedidos: 5. Año concesión último sexenio: 2007.

Profesor Doctor D. Luis Berrocal Rangel. Profesor Titular. UAM. En la actualidad dirige cinco tesis. Número de sexenios concedidos: 4. Año concesión último sexenio: 2010. Referencia proyecto: HAR2009-10666.

Profesora Doctora D^a. Corina Liesau Lettow-Vorbeck. Profesora Titular. UAM. Dos tesis doctorales leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige dos tesis. Número de sexenios concedidos: 2. Año concesión último sexenio: 2004.

Profesor Doctor D. Alfredo Mederos Martín. Profesor Titular. UAM. En la actualidad dirige cinco tesis. Número de sexenios concedidos: 2. Año concesión último sexenio: 2012. Referencia proyecto: HUM-2010; HAR2011-29880; Q 5450008.

Profesor Doctor D. Juan Francisco Blanco García. Profesor Titular. UAM. Número de sexenios concedidos: 1. Año concesión último sexenio: 2003. Referencia proyecto: HAR2010-21745-C03-01; HAR2011-28731.

Profesora Doctora D^a. Raquel Castelo Ruano. Profesora Titular. UAM. Número de sexenios concedidos: 2. Año concesión último sexenio: 2002. Referencia proyecto HAR2012-36963-C05-01; CEMU-2012-003.

Profesora Doctora D^a. María José López Grande. Contratada Doctora. UAM. Una tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige seis tesis. Número de sexenios concedidos: 1. Año concesión último sexenio: 2006. Referencia proyecto HAR2011-16125-E.

Profesor Doctor D. Jose María Luzón Nogué. Catedrático Emérito UCM. Dos tesis doctoral leída en el período 2008-2012. En la actualidad dirige tesis. Número de sexenios concedidos: 3. Año concesión último sexenio: 2007.

Profesor Doctor D. Jacobo Storch de Gracia. Profesor Titular UCM. En la actualidad dirige 2 tesis. Número de sexenios concedidos: Año concesión último sexenio:.

Profesora Doctora D^{ña}. Isabel Rodríguez. Profesora Titular UCM. En la actualidad dirige 2 tesis. Número de sexenios concedidos: 2 Año concesión último sexenio: 2011.

Profesora Doctora D^{ña}. Fabiola Salcedo Garcés. Profesora Titular UCM. En la actualidad dirige 2 tesis. Número de sexenios concedidos: 3 Año concesión último sexenio: 2006.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3. ESTUDIOS INDOEUROPEOS Y PALEOHISPANÍSTICA

Esta línea de investigación abarca los estudios referentes a una disciplina tradicionalmente vinculada con los Estudios Clásicos, como es la Lingüística Indoeuropea y lingüística comparada, a lo que se suman las investigaciones sobre lenguas indoeuropeas antiguas y los estudios sobre lenguas paleohispánicas. Esta línea se justifica porque sus ámbitos de estudio muchas veces sobrepasan los marcos tradicionales de la Filología Clásica, cuando entran dentro de otras disciplinas como la paleoeslavística, la iranología, la indología. En el caso de la paleohispánica, está claro que dentro de ese ámbito de estudio hay lenguas indoeuropeas, como el celtibérico o el lusitano, pero también hay lenguas no indoeuropeas, como el ibérico, pero la metodología de la investigación configura una línea productiva y vinculada de manera general con los Estudios del Mundo Antiguo.

Tesis defendidas en esta línea en los últimos 5 años: 3

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Prof. Dr. D. Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez. Catedrático. UCM. Tesis dirigidas 2008-2012: 1. Tesis que dirige actualmente: 5. Catedrático por acceso desde 2010. Número de sexenios: 4. Último sexenio concedido: 2011.

Prof. Dr. Javier de Hoz Bravo. Emérito honorífico. UCM. Tesis dirigidas 2008-2012: 1. Tesis que dirige actualmente: 1. Emérito desde 2010. Número de sexenios: 6.

Prof. Eugenio R. Luján Martínez. Titular de Universidad. UCM. Tesis dirigidas 2008-2012: 1. Tesis que dirige actualmente: 3. TU por habilitación desde 2007. Número de sexenios: 3. Último sexenio concedido: 2011.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN ESTA LÍNEA

Título del proyecto: *La reconstrucción de la religión eslava precristiana. Los testimonios textuales y comparativos*

Referencia: FFI2010-16220. Ministerio de Economía e Innovación

Investigador Principal: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez.

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filología

Financiación: 71.390 euros

El objetivo de este proyecto es elaborar una reconstrucción de la religión eslava precristiana a partir de los testimonios textuales identificados, editados, traducidos y estudiados en otros dos proyectos de investigación previos, evaluar su utilidad para la reconstrucción y ponerlos en relación con lo que conocemos de otras religiones indoeuropeas antiguas.

Otros proyectos de investigación que avalan esta línea:

-Título del proyecto: Estudios de formación nominal: lenguas paleohispánicas e indoeuropeas antiguas

Ref. FFI2009-13292-C03-02

IP: Eugenio R. Luján Martínez

Otros profesores participantes en el programa vinculados con esta línea de investigación:

Prof. Dra. Julia Mendoza Tuñón. CU. UCM. Tesis doctorales que dirige: 2. Sexenios: 4.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4. FILOLOGÍA CLÁSICA

Esta línea comprende todos los estudios que tradicionalmente, en una larga línea que se remonta, al menos al siglo XIX, se acogen a la denominación de Filología Clásica. Entre ellos podemos enumerar, de un modo muy general: estudio y edición de los textos de la Antigüedad grecorromana, desde el siglo XV a. C., en el Mundo Micénico, hasta el final de la Edad Antigua, en el siglo V d. C. Dentro de este amplísimo ámbito de conocimientos y cronológico, se suelen establecer tres grandes líneas: estudios lingüísticos del griego y el latín, a las que, por afinidad, se unen los trabajos relativos a variedades de lenguas histórica o genealógicamente afines, como el etrusco o los dialectos itálicos; estudios sobre la literatura griega y latina, que incluye no solo el conocimiento de los autores y géneros cultivados en el seno de estas tradiciones literarias, sino también el análisis estilístico, métrico de estos textos, así como su transmisión; la filología clásica propiamente, referida en un sentido preciso a las técnicas de lectura (paleografía, epigrafía) y edición de tales textos. La justificación de

esta línea necesita de poca justificación, pues se trata de unos estudios ampliamente asentados en las universidades de todo el mundo, con una larga tradición y que han alcanzado en España un nivel y reconocimiento internacionales como pocos otros campos de estudio.

Tesis defendidas en esta línea en los últimos 5 años: 21

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Prof. Dr. D. Emilio Crespo Güemes. Catedrático. UAM. Tesis dirigidas 2008-2012: 2. Tesis que dirige actualmente: 1. Catedrático por oposición desde 1992. Número de sexenios: 6. Último sexenio concedido: 2010.

Prof. Dr. Alberto Bernabé Pajares. Catedrático. UCM. Tesis dirigidas 2008-2012: 4. Tesis que dirige actualmente: 4. Catedrático por oposición desde . Número de sexenios 5.

Prof. Dr. D. José Miguel Baños Baños. Catedrático UCM. Tesis dirigidas 2008-2012: 1. Tesis que dirige: 2. Número de sexenios: 4

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN ESTA LÍNEA

Título del proyecto: *Corpus de rección y complementación en griego y latín II: verbos de dominio, transferencia y actitud mental*

Referencia FFI2009-13402-C04 (Ministerio de Ciencia e Innovación)

Investigadora principal: Profa. Dra. Ma. Esperanza Torrego

Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras

Financiación: 170.000 euros (incluyendo contratación de personal técnico y auxiliar)

Se trata de un proyecto coordinado, en el que participan 25 investigadores de toda España de las áreas de Filología griega y Filología latina. La coordinación principal corresponde a la UAM y los subproyectos, aparte del propio de esta universidad, están radicados en las universidades Complutense, Salamanca y Santiago de Compostela. Se incorporan, además, investigadores de las universidades de Alcalá Oviedo y de la Facultad de Literatura cristiana de San Dámaso de Madrid. El objetivo es el de estudiar de un modo sistemático las posibilidades de complementación de los verbos griegos y latinos. Se trata de una labor nunca realizada para estas lenguas de un modo general, pero de una inmensa importancia para el conocimiento de la gramaticalidad de las estructuras sintácticas del griego y el latín así como para la historia de estas dos lenguas. El estudio se enmarca en una corriente teórica funcionalista, cognitiva y tipológica y se realiza en paralelo y en contacto con estudios semejantes que actualmente se realizan para lenguas como el inglés o el español. Es el proyecto de referencia sobre el tema en estos momentos en Europa.

Otros proyectos de investigación que avalan esta línea:

-Los adverbios conjuntivos en la épica arcaica y en ático clásico: un capítulo desatendido de la gramática griega

REF. FFI2009- 13908-C03-01

IP Prof. Emilio Crespo Güemes

-Estudio de la toponimia de Castilla -La Mancha: provincia de Cuenca

REF. FFI2010-21807

IP. Prof. Emilio Nieto Ballester

-La comedia y la tragedia romanas. Estudio y tradición

REF. FFI2011-23198

IP. Profa. María del Carmen González Vázquez
 -*Contactos interdialectales en griego antiguo. Estudio a partir de los textos epigráficos.*
 Ref. FFI 2009-07645.

IP: Prof. María Luisa del Barrio Vega
 - *Cosmogonía y escatología en la Antigua Grecia. Influjos y paralelos con el Próximo Oriente*
 Ref. FFI2010-17047

IP: Alberto Bernabé Pajares.
 - *Griegos en España y su Imperio en el Renacimiento*
 Ref. FFI2008-00055

IP: José Manuel Floristán Imízcoz
 - *Falsificaciones y falsificadores de textos antiguos. (griegos y latinos)*
 Referencia FFI2009- 09465

IP: Antonio Guzmán Guerra
 - *Los oradores griegos en los manuscritos españoles III: Oratoria epidíctica, apócrifa y epistolar*
 Ref.: FFI2008-01087/FILO

IP: Felipe Hernández Muñoz
 - *Usos de la Poesía en la Antigua Grecia: Fórmulas*
 Referencia: FFI2012-33667

IP: Miguel Herrero de Jáuregui
 - *Estudios sobre el Corpus Hippocraticum y su influencia*
 Ref. FFI 2009-10118

IP: Ignacio Rodríguez Alfageme
 -*Diccionario de términos gramaticales latinos*
 Ref. FFI2008-06240-C02-00

IP: A.Mª Moure Casas, J.J. Iso Echegoyen (Proyecto coordinado)
 -*Los florilegios latinos conservados en España IV*
 Ref. FFI2009-14489/FILO

IP: Mª José Muñoz Jiménez

Otros profesores participantes en el programa vinculados con esta línea de investigación:

- Prof. Dr. D. Benjamín García Hernández. CU. Tesis doctorales dirigidas: 11. N° de sexenios: 6
- Prof. Dr. D. Luis Macía Aparicio. CU. Tesis doctorales dirigidas: 1. Tesis doctorales que dirige actualmente: 3. N° de sexenios: 5
- Prof. Dr. D. Jesús de la Villa Polo CU. Tesis doctorales dirigidas: 3 Tesis doctorales que dirige actualmente: 2 N° de sexenios: 4
- Profa Dra. Da. María Esperanza Torrego Salcedo. CU. Tesis doctorales dirigidas: 1. Tesis doctorales que dirige actualmente: 2. N° de sexenios: 5
- Prof. Dr. D. Javier del Hoyo Calleja: Prof. titular (acreditado como catedrático). Tesis doctorales que dirige actualmente: 3. N° de sexenios: 4
- Profa. Dra. Da. Helena Maquieira Rodríguez. Profa. titular (acreditado como catedrático). Tesis doctorales dirigidas: 3. Tesis doctorales que dirige actualmente: 1. N° de sexenios: 4
- Profa. Dra. Da. Araceli Striano Corrochano. Profa. titular. Tesis doctorales que dirige actualmente: 1. N° de sexenios: 3
- Profa Dra. Da. Luz Conti Jiménez. Profa. titular. Tesis doctorales dirigidas: 1. Tesis

doctorales que dirige actualmente: 1. N° de sexenios: 2.

-Prof. Dr. Antonio Bravo García. Tesis que dirige actualmente: 4. Número de sexenios: 6.

-Prof. Dr. Fernando García Romero. Tesis doctorales dirigidas 1. Tesis que dirige actualmente: 4. Número de sexenios: 4

-Profa. Dra. Elsa García Novo. Tesis doctorales dirigidas 1. Tesis que dirige actualmente: 1. Número de sexenios: 6

-Profa. Dra. Isabel Velázquez Soriano. Catedrática de Universidad. Tesis doctorales dirigidas 2008-2012: 2. Tesis que dirige actualmente: 5. Número de sexenios: 4.

-Profa. Dra. María José Muñoz Jiménez. Catedrática de Universidad. Tesis doctorales dirigidas 2008-2012: 2. Tesis que dirige actualmente: 3. Número de sexenios: 4.

-Profa. Dra. Ana Mª Moure Casas. Catedrática de Universidad. Tesis doctorales dirigidas 2008-2012: -. Tesis que dirige actualmente: 5. Número de sexenios: 5.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 5. PERVIVENCIA Y TRADICIÓN CLÁSICA

Esta línea desarrollará una tradición de estudios bien asentada históricamente y con un amplio seguimiento en nuestro país en las últimas décadas. Se estudian todos los aspectos de la pervivencia del Mundo Antiguo, ya desde la Baja Antigüedad hasta nuestros días, en todas las manifestaciones culturales y científicas. Se trata de una línea en la que se puede avanzar tanto desde un punto de partida histórico, como arqueológico y filológico, así que puede considerarse como la continuación natural de todas las otras líneas recogidas en la presente solicitud. Sublíneas de trabajo especialmente desarrolladas desde los centros solicitantes son las que se refieren a las literaturas y las artes plásticas europeas desde la Edad Media a nuestros días, así como los movimientos artísticos del siglo XVIII al XX directamente dependientes de modelos antiguos, tales como el Neoclasicismo y las recuperaciones historicistas de los mundos mesopotámico y egipcio. Es de vital importancia, finalmente, el estudio de la pervivencia del Mundo Clásico en la Baja Edad Media y en el Renacimiento; en este campo las universidades solicitantes constituyen el grupo de investigación más importante que existe actualmente en España y uno de los más importantes de Europa.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

-Prof. Dr. Tomás González Rolán. Catedrático de Universidad. Tesis doctorales dirigidas 2008-2012: 2. Tesis que dirige actualmente: 5. Número de sexenios: 6.

- Prof. Dr. Vicente Cristóbal López. Catedrático de Universidad. Tesis doctorales dirigidas 2008-2012: 2. Tesis que dirige actualmente: 5. Número de sexenios: 5

- Prof. Dra. Da. Rosario López Gregoris. Profa. titular. Tesis doctorales que dirige actualmente: 2. N° de sexenios: 2.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN ESTA LÍNEA:

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio sobre la transmisión, conservación y difusión del legado clásico en el Medievo hispánico (III) (FFI2011-23805)

Entidad financiadora: Dirección General de Investigación y Gestión del Plan nacional de I+D+i (Ministerio de Economía y Competitividad)

Duración: 2012-2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Tomás González Rolán

UNIVERSIDAD RECEPTORA: Universidad Complutense de Madrid

Otros investigadores: Pilar Saquero Suárez-Somonte, José M. Baños Baños, Mª Felisa del Barrio Vega, Antonio López Fonseca.

Este proyecto, inserto en una línea de investigación largamente desarrollada por un grupo consolidado y que ha ofrecido un número muy considerable de publicaciones como resultado, analiza en extensión y profundidad las diversas vías por las que el legado clásico llegó a la Península Ibérica. Como es sabido, aparte de la tradición directa, producto de la conservación *in situ* de elementos clásicos, como no podía ser de otra manera en un mundo básicamente romanizado, como el hispánico, el legado clásico llega también por vía de las culturas hebrea y árabe, que habían asumido e interpretado a su manera la cultura de Grecia y Roma. Una tercera vía será la que viene del resto de Europa por medio de los eclesiásticos, los peregrinos y también los guerreros y los comerciantes. Desde un determinado momento, además, lo que era una recepción pasiva, se convierte en una búsqueda activa, pues las capas cultas de la sociedad pasan a buscar, importar e interpretar elementos clásicos –desde escritos hasta el arte o la ciencia- que pueden hallarse en territorios directamente relacionados con los reinos hispánicos, particularmente del Mediterráneo. Este es el objeto de estudio de este proyecto, que completa y continúa otros anteriores que han hecho a este grupo de investigación el más importante de España en su género y ámbito.

Número de tesis defendidas en estos últimos cinco años: 10

Otros proyectos de investigación asociados a esta línea:

TÍTULO DEL PROYECTO: Los poetas romanos en España. Transmisión, interpretación y tradición literaria (FFI 2011-29372)

ENTIDAD FINANCIADORA: Dirección General de Investigación y Gestión del Plan nacional de I+D+i (Ministerio de Economía y Competitividad)

DURACIÓN: enero de 2012 a diciembre de 2014

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Juan Luis Arcaz Pozo

ENTIDAD RECEPTORA: Universidad Complutense de Madrid

OTROS INVESTIGADORES: V. Cristóbal López, M^ªC. García Fuentes, J. David Castro de Castro, Sandra Romano Martín, Andrés Ortega Garrido.

TÍTULO del proyecto: Historiografía de la literatura grecolatina en España: de la Ilustración al Liberalismo (1778-1850) (FFI2010-14963)

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

DURACIÓN: enero de 2011 a diciembre de 2013

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Francisco García Jurado

UNIVERSIDAD RECEPTORA: Universidad Complutense de Madrid

OTROS INVESTIGADORES: Cristina Martín Puente.

TÍTULO DEL PROYECTO: Diccionario de Teatro Comparado. Recepción del teatro extranjero en Madrid (1937-1974) (GR35/10-A)

ENTIDAD FINANCIADORA: Programa de Grupos de Investigación Santander-UCM (Modalidad A – Consolidados) GR35/10-A. Convocatoria 2010. **DURACION:** enero 2011 a diciembre 2011

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Javier Huerta Calvo

UNIVERSIDAD RECEPTORA: Universidad Complutense de Madrid

OTROS INVESTIGADORES: Antonio López Fonseca

TÍTULO DEL PROYECTO: Falsificaciones y falsificadores de textos antiguos (griegos y latinos) (FFI2009- 09465)

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

DURACIÓN: enero 2010 a diciembre 2012
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Antonio Guzmán Guerra
Universidad receptora: Universidad Complutense de Madrid
OTROS INVESTIGADORES: Cristina Martín Puente

TÍTULO DEL PROYECTO: Biblias hispánicas medievales: Nicolás de Lyra y la Biblia de Alba (FFI2009-08124)

Duración: enero 2010 a diciembre 2012

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Investigador principal: Claudio García Turza

ENTIDAD RECEPTORA: Centro internacional de investigación Cilengua, Fundación San Millán de la Cogolla

OTROS INVESTIGADORES: M^a Isabel Velázquez Soriano

TÍTULO DEL PROYECTO: *Marginalia: en los márgenes de la tradición clásica.*

IP: Rosario López Gregoris

REF. FFI2011-27645

Otros profesores asociados a esta línea de investigación:

-Dra. Pilar Saquero Suárez-Somonte. Catedrática de Universidad. Tesis dirigidas 2008-2012: -. Tesis que dirige actualmente: 3. Número de sexenios: 5.

-Dr. Antonio López Fonseca. Profesor Titular. Tesis dirigidas 2008-2012: 1. Tesis que dirige actualmente: 3. Número de sexenios: 3.

-Dr. Francisco García Jurado. Profesor Titular (acreditado para CU). Tesis dirigidas 2008-2012: 2. Tesis que dirige actualmente: 3. Número de sexenios: 3.

-Dr. Juan Luis Arcaz Pozo. Profesor Titular. Tesis dirigidas: 1. Tesis que dirige actualmente: 1. Número de sexenios: 3.

6.2. 6.3. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES. COLABORACIONES EXTERNAS

El Programa de Doctorado certificará la dedicación de cada profesor. Cada universidad decidirá cómo computará dicha dedicación ya que en este momento se encuentran en fase de renovación de dicha normativa.

Las colaboraciones externas vienen detalladas en el apartado 1.3 de esta Memoria.

6.4. Publicaciones de los investigadores incluidos en las diversas líneas de investigación (hasta 25)

1-Córdoba J. M^a “L’architecture domestique pendant l’Age du Fer (1300-300 a.C. Evidences sur les villages et la culture des oasis” en A. Avanzini (ed.)- *Eastern Arabia in the Firts Millennium BC*, L’Erma di Bretschneider, Roma 2010, pp. 143-157.

2- De la Villa, J. “Numerals” en P. Baldi-P. Cuzzolin (eds.)*New Perspectives on Historical Latin Syntax*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter, 2010, 175-238.

3- Striano, A; de la Villa, J “L’aspect dans les inscriptions laconiennes” en R. Hodot-

G. Vottéro (eds.) *L'aspect dans les dialectes grecs*, Nancy, ADRA, 2008, 205-225

4-Domínguez Monedero, A.J. "Ethnos, koinon and polis among the Locrians". M. Lombardo, F. Frisone (eds.) *Forme sovrapoleiche e interpoleiche di organizzazione nel mondo greco antico*. Galatina, Congedo, 2008, págs. 321-334. (ISBN: 978-88-8086-818-7)

5- Carlos González Wagner, C. "Una reinterpretación del término Qarthadasht" en *Carthage et les Autochtones. Colloque organisé en hommage à Mhamed Hassine Fantar*, Institut National du Patrimoine, pp. 51- 64, Tunis 2010

-Domínguez Monedero, A.J. "The origins of Greek colonisation and the Greek polis: some observations." *Ancient West and East*, 10, 2011, pp. 195-207.

6-Pascual, J. "Xenophon and the Corinthian War. The Chronology of the War on Land from Years 393 to 386 B.C." *The Classical Quarterly* 59.1 (2009) pp. 60-75.

ISSN: 0009-8388. Índice de impacto: 10.00. *The Classical Quarterly*, publicada por la Universidad de Oxford, es una de las revistas más importantes del mundo dedicada a los Estudios Clásicos.

7-Montero Herrero, S. *El emperador y los ríos: Ingeniería, religión y política en el Imperio Romano*, Madrid, UNED, 2012, 360 pp. [ISBN: 978-84-362-6394-7]

8-Sanz Serrano, Rosa M^a "The Seclusion of the orator and the decline of Hellenistic Paideia in the Christian Empire" *New Perspectives on Late Antiquity*, D. Hernández de la Fuente ed., Cambridge Scholars Publishing, Newcastle upon Tyne , 2011, pp.56-76

9-Sánchez Moreno, E. "The late prehistory and early history of the region: the Najerilla valley within the context of the Upper Ebro and Iberian System" en Cunliffe, B.W. & Lock, G. (eds.): *A valley in La Rioja: The Najerilla Project*. (Oxford University School of Archaeology. Monograph 73. Institute of Archaeology, University of Oxford). Oxford. 2010, pp.207-233

10-Sánchez Moreno, E. "La Iberia interior y atlántica. (De los pueblos prerromanos: culturas, territorios, identidades)" en Sánchez-Moreno, E. (coord.): *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Volumen II: La Iberia prerromana y la Romanidad*. Sílex Ediciones (Colección Historia de España, II). Madrid, 2008, pp.127-281.

11- Mora, G. "El coleccionismo de antigüedades orientales en España (siglos XVIII y XIX)" en B. Palma Venetucci (ed.), *Culti orientali. Tra scavo e collezionismo (Atti del Convegno internazionale, Roma 2-3 marzo 2006)*, Artemide, Roma, 2008, 273-283.

12- Blasco, C. "El tránsito del Bronce Final al Hierro Antiguo en la Cuenca Baja del Manzanares. Zona Arqueológica 10 (Vol. I). Museo Arqueológico Regional de Madrid 2008, 64-87 ISBN : Obra completa 978-84-451-3062-9. ISBN: (vol. II) 978-84-451-3063-6

13- Blasco, C., Delibes, G., Ríos, P., Baeán, J. y Liesau, C.

Título: "Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid): impact of Bell Beaker ware on a Chalcolithic settlement within the Central area of the Iberian Peninsula".
Revista: *Millenni, Studi di Archeologia Preistorica* 6. Museo e Istituto Fiorentino di Preistoria "Paolo Graziosi": Florencia. 2008, 301-310
ISBN: 978-88-7970-368-0

14 -C. Fernández Ochoa y A. Morillo

Título: Walls in the urban landscape of Late Roman Spain: Defense and imperial strategy
Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives : Bowes, K. y Kulikowski, M. eds):
Volumen: 1 Páginas, inicial: 208 final: 340 Fecha: 2006
Editorial (si libro): Brill
Lugar de publicación: Leiden-Boston (ISBN: 9004-14391-2)

15- J. Barrio, J. Chamón, M. Arroyo, A. I. Pardo, M. Ferretti. (2008) "Metallographic study of gold amalgams and gilding technology of Medieval Islamic gilded objects from the Iberian Peninsula". Revista: *Asociación Italiana de la Metallurgia AIM*, 27. 43-51.

16- J. Barrio y E. Alfageme (2008) "Estrategias de conservación en villae romanas" en fernández Ochoa, C., García Entero, V. y Gil Sendino, F. (eds.), *Las Villae tardorromanas en el Occidente del Imperio, Arquitectura y Función*. Edt. TREA, Gijón: 508-542. ISBN 978-84-9704-363-2.

17- J. Blázquez (Ed Cfco.) ¿Hombres o Dioses?. Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérica. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, 2011 N° de páginas: 9-508

18-J. Blázquez " La tumba de la Dama de Baza: nuevas propuestas" *La Dama de Baza. Un viaje al más allá*. Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2010 N° de páginas: 73-90

19- F. Quesada Sanz, *Armas de Grecia y Roma*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2008
407 pp., Ills. Láms. Mapas. ISBN 978-84-9734-700-6

20- F. Quesada Sanz *Ultima ratio regis. Control y prohibición de las armas de la Antigüedad a la Era de la Razón*. Madrid, Polifemo, 2009. ISBN 978-84-96813-23-6; 496 págs., 136 ill

21-Alicia M. Canto, "Sobre el origen bético de Teodosio I el Grande, y su improbable nacimiento en Cauca de Gallaecia"
Revista: *Latomus. Revue d'Études Latines* (Bruselas) 2006 [2008] 65, nº 2, 165-218.
Indicios de calidad: H Index: 3 (SJR indicator-SCImago-Scopus-Elsevier), A&HCI, etc.

22-Crespo, E. *El Banquete, de Platón*, Madrid, 2007, Editorial Síntesis.

23-Torrego M.E. "Coordination", Ph. Baldi-P.L. Cuzzolin (eds.), *New Perspectives on Historical Latin Syntax*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter, 2009 pp. 443-487.
García Hernández, B. "Le verbe simple et le verbe composé, entre structure et architecture de la langue". En A. Christol & O. Spevak (éds.), *Les évolutions du latin*, París, L'Harmattan, 2011, 171-185.

24-Bernabé Pajares, A. (en colaboración con A. I. Jiménez San Cristóbal), *Instructions for the Netherworld. The Orphic Gold Tablets*, Leiden-Boston, Brill, 2008. ISBN: 987 90 04 16371 3.

IMPACTOS:

Reseñas: H. Bowden, *ExClass* 13, 2009, 205-211,

Bryn Mawr Classical Review 2008.10.16: <http://ccat.sas.upenn.edu/bmcr/2008/2008-10-16.html> y <http://www.bmcreview.org/2008/10/20081016.html>, firmada por R. G. Edmond.

Review Essays of Academic, Professional & Technical Books in the Humanities & Sciences (<http://www.wordtrade.com/religion/worldreligion/orphicreligion.htm>).

J. Strauss Clay, *Religious Studies Review*, 35, 2009, p. 50.

V. Pirenne-Delforge, *Kernos* 22, 2009, 334-336.

S. S. Torjussen, *The Classical Review* 59, 2, 2009, p. 399-401.

El libro está incluido en las siguientes bibliografías, independientes de los autores y su entorno:

L'Année philologique, 79, 2008, nr. ref. 03613.

Gnomon-online:

<http://www.gnomononline.de/rech.FAU?sid=8B344B4654&dm=1&rpos=1&auf=1>

British Lybrary Direct (direct.bl.uk/research/53/3A/RN222822900.html).

Répertoire des sources philosophiques antiques de CNRS: rspa.vjf.cnrs.fr/References/References_O.html

Guide de l'epigraphiste, Supplément VIII, juillet 2008, p. 5 (www.antiquite.ens.fr/pdf/Supplement8.pdf).

"Angezeigte Literatur", *Gymnasium, Zeitschrift für Kultur der Antike und Humanistische Bildung*, 115, 5, 2008, p. 2

(www.gymnasium.hu-berlin.de/Literatur0508.pdf).

International Review of Biblical Studies, vol. 54, 2007-2008, Leiden 2009, p. 320

Greek Religion: Oxford Bibliographies Online Research Guide, ed. by A. Chaniotis.

Supplementum Epigraphicum Graecum, 2004, 54, Brill Academic Pub, 2008, p. 701

Archiv für Religionsgeschichte, 11, 2009, p. 392

25-Bernabé Pajares, A. *Poetae Epici Graeci Testimonia et fragmenta, Pars. II, Orphicorum et Orphicis similium testimonia et fragmenta, vol. III, Musaeus - Linus - Epimenides- Papyrus Derveni -Indices*. Berlin-New York, De Gruyter 2007. ISBN 978-3-11-019487-6.

IMPACTOS:

Reseñas:

G. Betegh, *ExClass* 2007 11, 259-267.

F. Casadesús Bordoy, *Emerita* 2005 73 (1), 147-150.

R. Edmonds, *Bryn Mawr Classical Review* 2004 <http://ccat.sas.upenn.edu/bmcr/2004/2004-12-29.html>

F. Jourdan, *REG* 2004 117 (2), 803-805.

A.-Fr. Morand, *MH* 2005 62 (4), 223.

D. Olson, *Bryn Mawr Classical Review* 2006.07.27

R. G. Wurga, *The Classical Review* 59, 2, 2009, p. 340-341.

M. L. West, *CR* 2006 N. S. 56 (1), 5-7.

El libro está incluido en las siguientes bibliografías, independientes de los autores y su entorno:

L'Année philologique, 75, 2004, nr. ref. 01746; 77, 2006, nr. ref. 01875; 78, 2007,

01758.

Gnomon on line:

<http://www.gnomon-online.de/rech.FAU?sid=A348F1D184&dm=1&auf=1>

6.5. Experiencia en dirección de tesis doctorales

Los miembros del Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo ocupan un lugar destacado a nivel nacional en el ámbito de la investigación sobre la Antigüedad. Si comparamos los indicadores de la agrupación de I+D con datos globales de las universidades españolas, destaca el número de tesis doctorales leídas en los últimos 5 años. Las tesis defendidas suman un total de 9 Historia Antigua UAM, 7 Historia Antigua UCM, 6 Filología Clásica UAM, 16 Arqueología UAM, 6 Arqueología UCM, 18 Filología griega y Lingüística indoeuropea UCM, 10 Filología Latina UCM.

6.6. Tesis de referencia defendidas en los últimos cinco años (hasta 10)

1- Doctor: Al Khabour, Anas

Título de la tesis: La historia del valle del Eufrates entre el Balih y el Habur hasta la conquista de Alejandro

Directores: Joaquín M^a Córdoba Zoilo (Universidad Autónoma de Madrid) e Ignacio Márquez Rowe (CSIC)

Fecha: 20 de julio de 2012

Calificación: Apto cum laude por unanimidad

En la actualidad es: Assistant Professor, Department of Classics, University of North Carolina-Chapel Hill

Publicación relacionada:

Autor: A. Al-Khabour

Título: "Tall Dhiban 2004 Pilot Season: Prospection, Preservation, and Planning", Porter, B., B. Routledge, D. Steen, C. Parslow, L. de Jong, and W. Zimmerle, in: *Annual of the Department of Antiquities of Jordan* 49 (2005): 201-216

Autor: A. Al-Khabour

Título: "De 'meest Romeinse' stad in the Oosten: Beirut in de laat-Romeinse periode", review of Jones Hall, L., *Roman Berytus. Beirut in Late Antiquity*, Routledge: London & New York. In: *Tijdschrift voor geschiedenis* 118-1: 81-83

2- Doctora: Milán Quiñones de León, M^a Soledad

Título de la tesis: El nacimiento del Estado en la isla de Creta y el período propotalacial en Malia

Director: José Pascual González (Universidad Autónoma de Madrid)

Fecha: 9 de julio 2008

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

En la actualidad es: Profesora Contratada doctora. Historia Antigua. UAM

Publicación relacionada:

Autora: S. Milán

Título: "Elites y conflictos en el surgimiento de una sociedad estatal minoica", en *Dialéctica Histórica y Compromiso Social. Homenaje a Domingo Placido*. Ed. Pórtico, Zaragoza, 2010, 463-478.

Autora: S. Milán

Título: “Relaciones de Egipto con la Creta minoica”, en *Grecia ante los imperios*. V Reunión de Historiadores del Mundo Griego Antiguo, SPAL Monografías, Sevilla, 2011, 13-26.

3- Doctor: Álvarez Rico, Mauricio G.

Título de la tesis: El campamento militar griego: de Homero a Jenofonte

Directores: Víctor Alonso Troncoso (Universidad de Vigo) y Alicia M^a Canto de Gregorio (Universidad Autónoma de Madrid)

Tutor: Adolfo J. Domínguez Monedero (Universidad Autónoma de Madrid)

Fecha: 24 de septiembre de 2010

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

En la actualidad es: Profesor Doctor Colaborador de la Universidad CEU San Pablo

Autor: M. Álvarez Rico

Título: “La cuestión de la herradura en la Antigüedad”

El caballo en la antigua Iberia: estudio sobre los équidos en la Edad del Hierro / coord. por Mar Zamora Merchán, Fernando Quesada Sanz, 2003, ISBN 84-95983-20-6, págs. 145-178

Autor: M. Álvarez Rico

Título: “The greek military camp in the ten thousand's army”

Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente, ISSN 0435-029X, N.º. 22, 2002, págs. 29-56

4- Doctor: Álvarez Jimenez, D.

Título de la tesis: La piratería en la Antigüedad tardía

Directores: Rosa M^a Sanz

Fecha: 13 de Octubre 2010

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Tesis con mención europea

En la actualidad es: Profesor asociado de la Universidad Internacional de La Rioja desde 14 de febrero de 2011

Autor: Álvarez Jimenez, D

Título: «La *Legio VII Gemina* y la defensa del litoral levantino en tiempos de Maximino el Tracio», en Morillo, Ángel; Hanel, Norbert & Martín, Esperanza (eds.) (2009) *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana. Roman Frontier Studies, Gladius*, Anejo 13, Vol. II, Ediciones Polifemo, Madrid, 2009, pp. 607-614 [I.S.B.N.: 978-84-00-08856-9]

Título: «Sidonius Apollinaris and the Fourth Punic War», en ” *New Perspectives on Late Antiquity*, D. Hernández de la Fuente ed., Cambridge Scholars Publishing, Newcastle upon Tyne , 2011, pp.71-84

5- Doctor: Borrego Gallardo, Francisco Luis

Título de la tesis: El título regio ‘Halcón de Oro’ durante el Reino Antiguo egipcio

Directora: Covadonga Sevilla Cueva (Universidad Autónoma de Madrid)

Fecha: 21 de diciembre de 2010

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.

Tesis con MENCIÓN EUROPEA

En la actualidad es: Profesor Asociado de Lengua egipcia en la Universidad de San Dámaso

Publicación relacionada:

Autor: F.L. Borrego Gallardo

“La realeza egipcia y el dios Jnum durante la dinastía IV. Algunas reflexiones” Juan Antonio Belmonte Marín, Juan Carlos Oliva Mompeán (coord.), *Esta Toledo, aquella Babilonia: convivencia e interacción en las sociedades del Oriente y del Mediterráneo antiguos*. 2011, pp.. 465-478 ISBN 978-84-8427-782

6-Doctora: Alba López, A.

Título de la tesis: Teología política y polémica antiarriana en la época de Constancio II

Directores: Gonzalo Bravo Castañeda y Raúl González Salinero

Fecha: 29 de Junio de 2010

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Tesis con mención europea

Autor: Alba López, A.

Título: Teología política y polémica antiarriana. La influencia de las doctrinas cristianas en la ideología política del siglo IV

Editorial, ciudad, año: Universidad Pontificia, Salamanca, 2011

ISBN: 978-84-7299-916-9

7-Doctor: Gonçalo de Carvalho Amaro

Título: Los copos canelados del Calcolítico portugués

Director(es): Concepción Blasco y Michael Kunst

Universidad: Autónoma de Madrid. Facultad: Filosofía y Letras

Fecha: 26-X-2010 Calificación: Sobresaliente cum laude. Con mención europea

Tesis con mención europea 1

En la actualidad es: Prof. de la Universidad Internacional SEK, de Chile

Publicación(es) científicas relacionadas con la Tesis:

De Carvalho-Amaro, G. (2012). La cerámica con decoración acanalada y bruñida en el contexto pre-campaniforme del Calcolítico de la Extremadura portuguesa. BAR International Series 2348. Oxford: Archeopress

8-Doctora: Yolanda Peña Cervantes

Título de la tesis: La producción de vino y aceite en la Hispania Romana

Director (es): Carmen Fernández Ochoa

Tesis con mención europea: Si. Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras

En la actualidad es: Arqueóloga contratada de las Excavaciones de Complutum.

Miembro del Equipo de investigación de la Villa romana de Carranque (Toledo)

Publicación(es) científicas relacionadas con la Tesis:

Autor(es): Yolanda Peña Cervantes

Título: Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania

Documenta 14. Institut Català d'Arqueologia Clàssica

Nº de páginas: 281

Año de la publicación: Tarragona, 2010

9-Doctor: Pedro Javier Salido Domínguez

Título de la tesis: Las estructuras de almacenamiento de grano en el Occidente del Imperio. Horrea, granaria, y siri.

Director (es): Carmen Fernández Ochoa y Ángel Morillo Cerdán

Tesis con mención europea: Si. Premio de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos

En la actualidad es: Becario JAE en la Escuela de Historia y Arqueología de Roma.

Publicación(es) científicas relacionadas con la Tesis:

Autor(es): Pedro Javier Salido Domínguez

Título: Horrea militares. El aprovisionamiento de grano al ejército en el occidente del Imperio Romano, Anejos de Gladius 14 N° de páginas: 610 Año de la publicación: Madrid 2011

10-Doctora: Helena Jiménez Vialás

Título de la tesis: El paisaje antiguo de Carteia (San Roque, Cádiz). Estudio diacrónico de época fenicia, púnica y romana. Apto con opción a *cum laude*.

Director (es): Juan Blánquez Pérez

Tesis con mención europea: Si

En la actualidad es: PIF de la Universidad Autónoma de Madrid

Publicación(es) científicas relacionadas con la Tesis:

Autor(es): J. Jiménez Vialás

Título: "An approach to landscape changes in the Bay of Gibraltar through the cartography" Changing landscapes. The impact of Roman towns in the Western Mediterranean (Proceedings of the International Colloquium, Castelo de Vide-Marvão 15th-17th May 2008). Ante Quem N° de páginas: 237-252 Año de la publicación: 2010

11-Doctor: Jenilton Ferreira Santos

Título de la tesis: La búsqueda de bases metodológicas para la intervención arqueológica en la restauración arquitectónica- el caso de Brasil

Director(es): JOAQUIN BARRIO MARTÍN

Tesis con mención europea: SI.

En la actualidad es arqueólogo en Brasil en libre ejercicio; en excedencia técnico de IPHAN

Publicación científica relacionada con la tesis:

Autor(es): J. Ferrerira Santos

Título: Monumentos Restaurados e Histórias em Ruínas: As intervenções arqueológicas no sobrado do IPHAN em São Cristóvão/SE..

Revista: Vestígios. Revista latino-americana de arqueología histórica. , v.3,

N° de páginas: , p.22 – 41 Año de publicación: 2009

12-Doctor: D. Jesús Polo Arrondo

Título de la tesis: "Algunas formas de subordinación en griego antiguo: Sustitución, Preferencia, Causa, Proporción y Excepción"

Director: Jesús de la Villa (Universidad Autónoma de Madrid)

Fecha: 23 de enero del 2009

Calificación: Sobresaliente cum laude.

En la actualidad es: Profesor de Filología Griega en la Facultad de Literaturas cristianas de San Dámaso, Madrid.

Publicaciones relacionadas:

-Polo, Jesús (2006): «Frasas subordinadas de excepción introducidas por *πλήν* en griego antiguo», Milka Villayandre Llamazares (ed): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León: Universidad de León, 1498-1518 (Publicación electrónica en: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas/Polo.pdf>) (ISBN: 84-690-3383-2).

-Polo, Jesús (2009): «Avrí + infinitive: syntax and textual criticism», M. Sanz - M. Librán (eds.): "*Verae Lectiones*". *Estudios de crítica textual y edición de textos griegos* (Exemplaria Classica. Anejo 1), Huelva: Universidad de Huelva, 57-66 (ISBN: 978-84-92679-14-0).

13-Doctora: D^a Olivia Cockburn

Título de la Tesis: “Los verbos latinos en *-izare (-issare -idiare)*. Adaptación, uso y desarrollo del morfema griego *-ízein* en el latín antiguo. Resultados lexemáticos en Iberorromance”.

Director: Benjamín García Hernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Fecha de Lectura: 22 de junio de 2012

Calificación: Sobresaliente cum laude

En la actualidad es: Directora de la empresa Academia Translations, radicada en Londres.

Publicaciones relacionadas:

-Cockburn, Olivia (2012): “Los verbos latinos en *-izare, (-issare, -idiare)* y su propagación en romance. El desarrollo de la variante *-izare*”. Biville, F., Lhommé, M.K. y Vallat, D. (ed.), *Latin Vulgaire Latin Tardif IX. Actes du IXe colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Lyon, 2-6 septembre 2009*. Maison de l’Orient et de la Méditerranée : Série Linguistique et Philologique 8, pp. 659-667 (CL).

-Cockburn, Olivia (2012): “Latin verbs with the *-igare* suffix and their development in Spanish.” G. Haverling (ed.), *Proceedings of the 16th International Colloquium on Latin Linguistics* (Uppsala, 6-11 June 2011).

14-Doctora: Irene Pajón Leyra

Título de la tesis, *Paradoxografía Griega. Estudio de un género literario*, Universidad Complutense, Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, 14 de Julio de 2008.

Director: Javier de Hoz

Doctorado Europeo

Premio extraordinario de doctorado

PUBLICACIONES GENERADAS POR LA TESIS:

1. LIBROS:

AUTORES (p.o. de firma): Irene Pajón Leyra

TÍTULO: Paradoxografía griega: estudio de un género literario.

REF. REVISTA/LIBRO: Colección digital de Tesis de la UCM. ISBN 978-84-692-5061-7. 2009.

CLAVE: L

ASPECTOS MÁS RELEVANTES (**): Citas recibidas:

- González Ponce, F. J., 2008: Periplógrafos griegos I. Épocas Arcaica y Clásica 1: Periplo de Hanón y autores de los siglos VI y V a. C., Monografías de Filología Griega 19, Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, págs. 20, n. 10, 32, n. 91, 35, n. 107.

AUTORES (p.o. de firma): José Luis González Recio, Dolores Escarpa, Irene Pajón Leyra

TÍTULO: Correspondencia Descartes-Henry More. Un diálogo acerca del espacio, el tiempo, la materia y el vacío. Edición trilingüe en latín, francés y español. 2011.

REF. REVISTA/LIBRO: Ediciones Antígona, Colección Filosofía.

CLAVE: L

2. ARTÍCULOS:

AUTORES (p.o. de firma): Irene Pajón Leyra

TÍTULO: “ΧΙΦΙΑΣ in the Artemidorus Papyrus”

REF. REVISTA/LIBRO: Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphic (ZPE), 170, 2009, p. 64.

CLAVE: A

ASPECTOS MÁS RELEVANTES (**): Revista indexada en el European Reference Index for the Humanities (ERIH) y considerada como de categoría A (máxima categoría).

Citas recibidas.

- Hammerstaedt, J.: “Warum Simonides den Artemidorpapyrus nicht hätte fälschen können: Eine seltene Schreibung für Tausender in Inschriften und Papyri”, *Chiron* 39 (2009), p. 337, n. 51.

- Magnani, M.: Stephan Heilen (ed.), *In pursuit of Wissenschaft: Festschrift für William M. Calder III zum 75. Geburtstag*. Spudasmata, Bd. 119. Hildesheim/New York: Georg Olms Verlag, 2008. Pp. xxiii, 508. ISBN 9783487136325. *Bryn Mawr Classical Review* 2010.01.13, p. 6, n. 2.

AUTORES (p.o. de firma): Irene Pajón Leyra

TÍTULO: “Artemidoro de Éfeso como detractor de Aristóteles: conflictos cosmológicos en el fragmento 119 Edelstein-Kidd de Posidonio de Apamea”

REF. REVISTA/LIBRO: *Geographia Antiqua* XVIII, 2009, pp. 198-204.

CLAVE: A

ASPECTOS MÁS RELEVANTES (**): Revista indexada en el European Reference Index for the Humanities (ERIH) y considerada como de categoría B.

15-Doctor: Enrique Nieto Izquierdo

Título de la tesis: Gramática de las inscripciones de la Argólide

Directora: María Luisa del Barrio Vega.

Fecha de lectura: 14/07/2008. Universidad Complutense de Madrid

PUBLICACIONES GENERADAS POR LA TESIS:

1. LIBROS:

AUTORES/AS (p.o. de firma): Nieto Izquierdo, Enrique

TÍTULO: Gramática de las inscripciones de la Argólide

REF. REVISTA/LIBRO: Universidad Complutense de Madrid CLAVE: L

FECHA PUBLICACIÓN (*): 2009 [ISBN: 978-84-669-3240-0], 674 p.

2. ARTÍCULOS:

AUTORES/AS (p.o. de firma): Nieto Izquierdo, Enrique

TÍTULO: A propósito de una inscripción encontrada en el Hereo de Argos: IG IV, 507

REF. REVISTA/LIBRO: *Estudios de epigrafía griega*, Ángel Martínez (coord.), pp. 101-104. CLAVE: CL

FECHA PUBLICACIÓN (*): 2009

AUTORES/AS (p.o. de firma): Nieto Izquierdo, Enrique

TÍTULO: Le troisième allongement compensatoire à Cos. Révision critique

REF. REVISTA/LIBRO: *Glotta* 80, 72-94 CLAVE: A

FECHA PUBLICACIÓN (*): 2004

7.- RECURSOS MATERIALES

Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos

INTRODUCCIÓN

El programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo cuenta con los recursos de los departamentos respectivos y de las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid así como de los recursos generales de ambas universidades.

Las Facultades implicadas dedican un porcentaje importante de su presupuesto a mantener y ampliar el equipamiento bibliográfico de sus bibliotecas, y los Departamentos promotores de este Programa de Doctorado aportan también gran cantidad de fondos de su presupuesto regular y de los Proyectos de Investigación, que hay que hacer notar que son muy numerosos.

Las Facultades implicadas tienen previsto continuar con la modernización del equipamiento tecnológico, acudiendo a cuantas convocatorias se convoquen para tal fin.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Las instalaciones de las Facultades de Geografía e Historia y Filología de la Universidad Complutense están adaptadas para su utilización por las personas discapacitadas, existen aulas adaptadas para la accesibilidad de las personas con problemas de movilidad, garantizando que puedan cursar sus estudios en todos los cursos del plan de estudios. Desde los Decanatos se arbitran las medidas pertinentes para que todo estudiante con algún tipo de discapacidad pueda seguir sus estudios.

A continuación se relacionan los espacios y recursos disponibles en cada una de las Facultades

RECURSOS GENERALES COMUNES A LAS DOS FACULTADES

Página web:

Las dos Facultades cuentan con una página web con una dirección propia y tienen dedicada una persona para su mantenimiento y actualización.

- **Facultad de Geografía e Historia:** <http://www.ucm.es/centros/webs/fghis>

- **Facultad de Filología:** <http://www.ucm.es/centros/webs/ffilo>

WIFI en las Facultades

Las dos Facultades tienen acceso wifi en todo el centro.

Fondos bibliográficos generales de la Universidad Complutense

Los fondos de la Universidad Complutense de Madrid están a disposición de todos sus alumnos, al margen del centro en el que estén situados. En el cuadro siguiente recogemos los datos, a fecha de 31 de diciembre del 2007, correspondientes al total de bibliotecas de la UCM

Tipo de fondo	Cantidad	Biblioteca
Libros	2.856.508	UCM
Revistas vivas	14.104	UCM
Revistas muertas	33.323	UCM
Revistas electrónicas	29.481	UCM
Vídeos	8.422	UCM
Microformas	7.642	UCM
DVD	10.254	UCM
CD ROM	29.766	UCM
Material fonográfico	8.345	UCM
Mapas	44.994	UCM
Bases de datos instaladas	173	UCM
Bases de datos on-line	181	UCM
Libros electrónicos	35.362	UCM

Queremos destacar la posibilidad que se les ofrece a los alumnos para iniciarse en la investigación los fondos históricos de la Universidad, destacando en este sentido la Biblioteca

Histórica Marqués de Valdecilla, la cual alberga colecciones que contienen unos 3.000 manuscritos, 728 ejemplares incunables y un volumen de impresos de los siglos XVI a XVIII que se aproxima a los 100.000.

Red de datos de la UCM

La estructura troncal de la red está formada por una colección de enlaces con capacidad

de Gigabit Ethernet sobre fibra óptica, formando una estrella doble alrededor de dos centros principales de conmutación y encaminamiento de la red ubicados en el CPD y en el Rectorado y con mecanismos de conmutación automática del tráfico en caso de avería de uno de ellos.

La existencia de dos centros principales y en edificios separados (en lugar de uno solo, que sería suficiente para el funcionamiento de la red) proporciona la redundancia necesaria para obtener una gran robustez ante fallos y desastres.

Los enlaces verticales que unen los centros de distribución de cableado dentro de cada edificio o grupo de edificios conexos forman una estrella que parte del centro de distribución de cableado principal de cada edificio (el que se une con la red troncal), siempre con capacidad mínima de Gigabit Ethernet sobre fibra óptica.

La Universidad Complutense de Madrid está conectada desde finales de abril de 2004 a Internet a través de un enlace en Gigabit Ethernet con la Red Telemática de Investigación de Madrid cuya creación fue impulsada por la Comunidad de Madrid a través de la Fundación Madrimas para el Conocimiento y cuya topología lógica se muestra en la figura.

REDIMadrid se conecta a Internet a través de la Red Académica Nacional (RedIRIS) mediante un enlace de 2,5Gb de ancho de banda.

La red inalámbrica es una infraestructura adicional a la red cableada ya existente, lo que permite una mayor movilidad y versatilidad en la conexión a la red. Sin embargo la red inalámbrica no pretende ser nunca un sustituto a la red cableada, y nunca se debe utilizar para puestos de trabajo permanentes. Hay que tener en cuenta que las prestaciones y seguridad proporcionadas por la red cableada de la UCM no son, a día de hoy, equiparables a ninguna tecnología de red inalámbrica existente.

La red inalámbrica instalada está compuesta actualmente por puntos de acceso en el exterior para dar servicio a las plazas, zonas verdes y campos de deportes de la UCM y de puntos de acceso de interior para dar cobertura dentro de los edificios.

El estándar elegido de funcionamiento de esta red inalámbrica es el 802.11b/g y los puntos de acceso están certificados como Wi-Fi, por lo tanto se operará en la frecuencia libre de 2,4Ghz y se podrá alcanzar un ancho de banda de hasta 54 Mbps compartidos. El ancho de banda que se obtenga en cada caso dependerá del grado de la señal, que está directamente relacionado, entre otros factores, con la distancia del terminal al punto de acceso y la potencia del terminal.

La UCM pertenece a la iniciativa internacional eduroam, lo que permite a los usuarios de la red inalámbrica de la Universidad conectarse, sin cambiar su configuración, a las redes inalámbricas del resto de instituciones adscritas a eduroam.

Campus Virtual

También pueden participar en el CV-UCM, profesores, investigadores y alumnos que no pertenecen a la Complutense pero que colaboren con algún profesor de la UCM.

El CV-UCM está organizado de la forma siguiente: cada profesor inscrito en el CV dispone de un espacio virtual privado, el Seminario Personal del Profesor (SPP), para su trabajo personal, y tiene acceso al Espacio de Coordinación de Centro (ECC). El ECC

pertenece a cada Centro de la UCM, está gestionado por el Coordinador (o coordinadores) de centro y a él acceden todos los profesores y alumnos inscritos en CV-UCM.

Además de estos espacios, el profesor pueden dar de alta (y baja) otros espacios virtuales para atender su docencia, investigación o trabajo de gestión: asignaturas con alumnos, seminarios de trabajo El Campus Virtual UCM (CV-UCM) extiende los servicios y funciones del campus universitario por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

El CV-UCM es un conjunto de espacios y herramientas en Internet que sirven de apoyo al aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la gestión docente, y están permanentemente a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria.

En el CV-UCM pueden participar todos los profesores, personal de administración y servicios (PAS) y alumnos de la Complutense que lo soliciten. Es accesible desde cualquier ordenador con conexión e investigación o páginas Web. Para ello utilizará un formulario "en línea" disponible en su ECC o en "Mi perfil".

RELACIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS DISPONIBLES EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

La Facultad de Filología cuenta con los medios materiales y servicios indispensables para impartir el título. Estos medios materiales son de dos tipos: espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos y Biblioteca.

7.1.1. Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos.

Los espacios de trabajo destinados al alumno, así como su grado de ocupación se recogen en la siguiente tabla

<i>Espacios de trabajo</i>	<i>Número de espacios</i>	<i>Capacidad media</i>	<i>Ocupación</i>
Anfiteatro	1	400	100%
Sala de asientos fijos	1	90	100%
Sala de Juntas	1	90	100%
Aulas	63	35	100%
Laboratorios	1	15	100%
Bibliotecas (salas de estudio)	8		100%
Sala de ordenadores	3	10	100%
Sala de ordenadores móvil		61	100%
Espacios de custodia de materiales y trabajos	16		
Media de alumnos por grupo:			35
Conexiones a red			81

Puestos de ordenadores y conexión a red por alumno:	37,5
--	-------------

Además de las salas de ordenadores y los puntos de conexión a red, existen en la Facultad conexiones WIFI.

7.1.2. Biblioteca de la Facultad de Filología

DIRECTORA: Pilar Martínez González

SUBDIRECTORA: Eulalia González Parra

www.ucm.es/BUCM/fil

7.1.2.1. Horarios y puntos de servicio de la Biblioteca de Filología

SALA	UBICACIÓN	HORARIO Atención y Prést. Sala	HORARIO Préstamo Depósito
Bca. General	Ed. A (planta baja)	L-V: 9.00 a 21.00 h.	9-14 h y 15-20.30 h.
Bca. de Filología Moderna	Ed. A(sótano)	L-V: 9.00 a 20.30 h.	9-13 h. y 15-20 h.
Bca. de Filología Clásica	Ed. A (3ª planta)	L-V: 9- 20.00 h.	9-14 h. y 15-17.30 h.
Bca. de Filología Hispánica y Románica	Ed. B (4ª planta)	L-V: 9-20.30 h.	9-13.30 h. y 15-20 h.

Salas de lectura en los Departamentos de Filología Italiana, Filología Alemana, Estudios Hebreos y Arameos, Estudios Árabes e Islámicos y Filología Francesa atendidas por becarios.

7.1.2.2. Fondo bibliográfico de la Facultad de Filología

Libros: 479.397

Publicaciones periódicas: 5.052

Mapas: 148

Fotografías: 6037

Otros medios: Videos (1505), DVD (728), CD-ROM (548), microfichas (816), material fotográfico (877)

7.1.2.3. Equipamiento e instalaciones de la Facultad de Filología

- Equipos para la consulta del Web opac: 29 unidades.
- PCS de consulta pública: 21 unidades.
- Escáner de uso público.

- En la salas de lectura de la Biblioteca es posible conectarse por medio de WIFI a la red de datos de la Universidad.

En octubre de 2007 se podían consultar en la base de datos 345.448 registros de ejemplar y 222.730 títulos de la biblioteca de Filología. De todos ellos, 99.449 corresponden a la recatalogación de fondos ya existentes en la biblioteca. En el curso 2006-2007 el número de títulos de revistas asciende a 5.293. Se han incorporado 102 nuevos títulos. La Biblioteca de Hispánicas y Románicas, la Biblioteca General y la Biblioteca de Clásicas colaboran en la base de datos COMPLUDOC y realizan los vaciados de 75 títulos de revistas que se reciben en la biblioteca.

7.1.2.3. Servicios de la Facultad de Filología

- a) Préstamo y asistencia en sala: usuarios potenciales y directos: 10.321; usuarios reales durante el año 2006: 652.320.
- b) Préstamo interbibliotecario
- c) Apoyo a la docencia e investigación. La biblioteca ofrece un servicio de apoyo a la docencia incorporando a la base de datos Cisne las bibliografías recomendadas por los profesores. Los alumnos pueden consultar en el catálogo el nombre del profesor o de la asignatura, y ver en la pantalla los títulos y los ejemplares que tiene a su disposición la biblioteca de la Universidad Complutense.
- d) Uso de recursos electrónicos
- e) Cursos de formación de usuarios (calendario en la página web)
- f) Otras actividades: Semana de Bienvenida a comienzo del curso. Asistencia a grupos de primer curso para invitar a los alumnos a conocer la biblioteca. Reparto de folletos, carteles y guías de consulta de recursos electrónicos. Visitas guiadas para los alumnos de primer ciclo. Colaboración en proyectos de innovación educativa I+D de la Facultad y utilizando Campus Virtual y presentación en el Encuentro "La adaptación al EEES" Cursos de Verano de la UCM. Colaboración de la biblioteca en el curso a profesores sobre Campus Virtual organizado en el mes de junio en la Facultad.
- g) Página web
- h) Exposiciones
- i) Proyectos de colaboración con el Plan Estratégico de la BUC encaminado a la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior(EEES) y del Espacio Europeo de Investigación(EEI).

Relación de espacios y recursos disponibles en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TABLA	Tipología de espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos*
--------------	--

SIGNIFICADO DE LA TABLA	Informa de manera global de las tipologías de las aulas destinadas al proceso formativo así como del grado de ocupación de las mismas.
--------------------------------	---

Tipología de espacios de trabajo	Nº espacios	Capacidad media	Grado de ocupación
			(horas ocupación*/ horas lectivas*) x 100
Aulas Anfiteatro	8	121	85%
Aulas Sala asientos fijos	28	107	90%
Otros tipos (especificar) Sala de asientos móviles	3	22	45%
Otros tipos (especificar) Salón de Actos	1	182	95%
Otros tipos (especificar) Salón de Grados	1	85	95%

Otras infraestructuras	Número de puestos	Capacidad media	Grado de ocupación
			(horas ocupación*/ horas lectivas*) x 100
Laboratorios	2	20	50%

Talleres			
Espacios Experimentales	4	25	80%
Salas de estudio			
Sala de ordenadores	5	33	100%
Otras Museo	1	20	40%
INDICADOR	Media de alumnos por grupo		

INDICADOR	Puestos de ordenadores y conexiones a red por alumno	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puestos en salas de ordenadores y número total de conexiones a red (excluidas las anteriores) y el número de alumnos equivalentes a tiempo completo matriculados. Se entiende por puesto el PC o terminal de salas de libre acceso, de biblioteca, y se excluyen los situados en despachos y destinados a la gestión de la institución.	
		X
Número total de puestos en sala/s de ordenadores + número total de conexiones a red (excluidas las anteriores)*	162+WIFI	en todo el Centro
Número de alumnos equivalentes a tiempo completo matriculados	3.244	

En el caso de que existieran conexiones WIFI o similares especificar el coeficiente de simultaneidad
 Dependiendo de la tipología del Centro, modelo departamental o modelo tradicional, el número de alumnos por puesto debe hacerse utilizando el número de alumnos de todas las titulaciones que comparten Centro o el de la titulación de análisis, respectivamente

TABLA	Descripción de la biblioteca y salas de lectura		
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información
973	5.300m2	19	19 4 portátiles + WI-FI en toda la Biblioteca

			25 previstos para 2008
--	--	--	------------------------

INDICADOR Disponibilidad de puntos de lectura en la biblioteca

DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la biblioteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa.
	X
Número de puntos de lectura en la biblioteca	973
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo*	3.244

* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.

INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información			
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de biblioteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.			
	x-3	x-2	x-1	X
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	6.065	6.324	5.989	4.526
Número de títulos recomendados	2.730	2.846	2.595	2.037

Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo

TABLA	Descripción de la Fonoteca		
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información

10	160m2	2	2
INDICADOR	Disponibilidad de puntos de lectura en la Fonoteca		
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la Fonoteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa		
Número de puntos de lectura en la Fonoteca			10
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo*			3.244

* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.

INDICADOR	Fondos bibliográficos (Fonoteca)			
	Cursos académicos			
	x-3	x-2	x-1	X
Número total de ejemplares	6.076	6.921	8.569	8.860
Grabaciones sonoras	5.693	6.019	6.837	6.933
DVDs	383	902	1.732	1.927
Nuevas adquisiciones	827	845	1.648	293
Grabaciones sonoras	675	326	818	97
DVDs	151	519	830	196
INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información			
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de Fonoteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.			
	x-3	x-2	x-1	X
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	675	326	818	97
Número de títulos recomendados	608	294	737	88

Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo

TABLA		Descripción de la Cartoteca	
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información
283.244	160m2	2	2
INDICADOR	Disponibilidad de puntos de lectura en la Cartoteca		
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la Cartoteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa		
Número de puntos de lectura en la Cartoteca			28
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo*			3.244

* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.

INDICADOR		Fondos bibliográficos (Cartoteca)			
		Cursos académicos			
		x-3	x-2	x-1	X
Número total de ejemplares		19.072	19.172	19.312	19.643
Material cartográfico		19.072	19.172	19.312	19.643
Nuevas adquisiciones		1.272	100	140	331
Material cartográfico		1.272	100	140	331
INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información (Cartoteca)				
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de Fonoteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en el programa formativo.				
		x-3	x-2	x-1	X

Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	675	326	818	97
Número de títulos recomendados	608	294	737	88

Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo

TABLA		Descripción de la Mediateca		
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	de de	Puntos de consulta de bases de información
42	160m2	0		13
INDICADOR	Disponibilidad de puntos de lectura en la Mediateca			
DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de puntos de lectura en la Fonoteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa			
Número de puntos de lectura en la Fonoteca				42
Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo*				3.244

* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas.

INDICADOR	Fondos bibliográficos (Mediateca)			
	Cursos académicos			
	x-3	x-2	x-1	X
Número total de ejemplares	684	909	919	962
CD-Rom	684	909	919	962
Nuevas adquisiciones	125	225	10	33
CD-Rom	125	225	10	33
INDICADOR	Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información			

DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de Fonoteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.			
	x-3	x-2	x-1	X
Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	125	225	10	33
Número de títulos recomendados	119	214	10	33

Se entiende por títulos recomendados los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

En lo que respecta a la Universidad Autónoma de Madrid, el Servicio de Mantenimiento de la UAM es el encargado de la revisión y mantenimiento de la infraestructura general del Campus. Depende de la Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales.

Su actividad se desarrolla en cuatro frentes fundamentales:

Mantenimiento correctivo: Atiende la reparación de los equipos e instalaciones una vez que el fallo se ha producido. Esta intervención se realiza a petición de los miembros de la Comunidad Universitaria que hayan detectado algún problema en los elementos citados.

Mantenimiento preventivo: Trata de anticiparse a la aparición de averías, efectuando revisiones de forma programada y periódica. De este modo se consigue aumentar el tiempo de servicio sin interrupciones de las instalaciones. Se realiza de oficio, sin que medie petición de los miembros de la Comunidad Universitaria.

Modificación de las infraestructuras: Se realizan obras de modificación de locales o instalaciones, como complemento de los puntos anteriores para adaptar los sistemas a las necesidades que surgen. Las obras que se realizan son aquellas que por sus especiales características (conocimiento previo de instalaciones, horarios restringidos de acceso al lugar de intervención, etc...) sean inviábiles de acometer con medios ajenos a la Universidad.

Asesoramiento técnico: Desde el Servicio de Mantenimiento se presta asistencia técnica para la resolución de todo tipo de problemas dentro de su ámbito de actuación. El personal técnico colabora en la búsqueda de las soluciones más viables técnica y económicamente y supervisa la ejecución de trabajos por parte empresas ajenas a la Universidad.

Referente al equipamiento y capacidad de las aulas docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, quedan recogidos en la siguiente tabla:

Ubicación	Aula	Plazas	Cañón	Vídeo	Retroproyector	Pantalla
Mód. II	203	40			Sí	
Mód. II	204	42	Sí		Sí	Sí

Mód. II	205	18			Sí	
Mód. II	206	30	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. II	207	44	Sí		Sí	Sí
Mód. II	208	24			Sí	
Mód. II	209	64			Sí	
Mód. II	210	64		Sí	Sí	
Mód. II bis	102	50			Sí	
Mód. II bis	103	72	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	204	64	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	205	60	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	208	50	Sí		Sí	Sí
Mód. II bis	209	30			Sí	
Mód. III	101	63			Sí	Sí
Mód. III	102	45		Sí	Sí	Sí
Mód. III	103	117	Sí		Sí	Sí
Mód. III	104	30			Sí	Sí
Mód. III	105	117	Sí		Sí	Sí
Mód. III	106	45	Sí		Sí	Sí
Mód. III	107	63			Sí	Sí
Mód. III	201S	18	Sí			
Mód. III	201	63	Sí		Sí	Sí
Mód. III	202	43			Sí	Sí
Mód. III	203	81			Sí	Sí
Mód. III	204	14	Sí		Sí	Sí
Mód. III	205	13			Sí	Sí

Mód. III	206	15			Sí	Sí
Mód. III	301	63			Sí	Sí
Mód. IV	101	72	Sí		Sí	Sí
Mód. IV	102	92	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. IV	103	94	Sí		Sí	Sí
Mód. IV	104	72			Sí	
Mód. IV	105	64			Sí	
Mód. IV	203	64	Sí		Sí	Sí
Mód. IV	204	56			Sí	
Mód. IV	208	71		Sí	Sí	Sí
Mód. IV bis	101	40			Sí	Sí
Mód. IV bis	103	112			Sí	Sí
Mód. IV bis	202	56	Sí		Sí	Sí
Mód. IV bis	203S	17	Sí		Sí	Sí
Mód. IV bis	204	48	Sí		Sí	Sí
Mód. IV bis	208	64	Sí	Sí	Sí	
Mód. IV bis	309	18	Sí			
Mód. V	101	63	Sí		Sí	Sí
Mód. V	102	45			Sí	Sí
Mód. V	103	117			Sí	Sí
Mód. V	104	17			Sí	Sí
Mód. V	105	117	Sí		Sí	Sí
Mód. V	106	45	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. V	107	65	Sí		Sí	Sí
Mód. V	201	35			Sí	Sí
Mód. V	202	13			Sí	Sí
Mód. V	203	40			Sí	Sí
Mód. V	204	93			Sí	Sí

Mód. V	205	35			Sí	Sí
Mód. V	206	17			Sí	Sí
Mód. V	207	35			Sí	Sí
Mód. VI	101	81			Sí	Sí
Mód. VI	102	82	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	103	90	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	104	76	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	105	64			Sí	
Mód. VI	204	56	Sí		Sí	Sí
Mód. VI	209	56			Sí	
Mód. VI	210	64		Sí	Sí	Sí
Mód.VI bis	101 ^a	109		Sí	Sí	Sí
Mód.VI bis	101B	36			Sí	Sí
Mód.VI bis	103	96			Sí	Sí
Mód.VI bis	104 Seminario	24	Sí			Sí
Mód.VI bis	105 Seminario	20	Sí			Sí
Mód.VI bis	203	48	Sí		Sí	Sí
Mód.VI bis	207	64	Sí		Sí	Sí
Mód.VI bis	208	70	Sí		Sí	Sí
Mód.VI bis	311S	21	Sí			Sí
Mód. VII	101	113	Sí		Sí	Sí
Mód. VII	102	113	Sí		Sí	Sí

Mód. VII	103	113	Sí		Sí	Sí (móvil)
Mód. VII	104	113	Sí		Sí	Sí
Mód. VII	301	63	Sí		Sí	Sí
Mód. VII	302	45			Sí	Sí
Mód. IX	101	72			Sí	Sí
Mód. IX	104	48	Sí		Sí	Sí
Mód. IX	203	48	Sí		Sí	Sí
Mód. IX	204	56			Sí	
Mód. X	101 Seminario	18	Sí			Sí
Mód. X	102	88	Sí		Sí	Sí
Mód. X	208	80	Sí		Sí	Sí
Mód. X	209	42	Sí		Sí	Sí
Mód. X	210	30			Sí	
Mód. X bis	101	88	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	102	92	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	103	70			Sí	Sí
Mód. X bis	203	48	Sí		Sí	Sí
Mód. X bis	204	56	Sí		Sí	Sí
Mód. X bis	205	80	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	210	56	Sí	Sí	Sí	Sí
Mód. X bis	314	60	Sí	Sí		Sí
Mód. IV Pr.	101	20				Sí
Mód. IV	102	55	Sí	Sí		Sí

Pr.						
Mód. IV Pr.	103	40	Sí	Sí		Sí
Patio 1	Trabajo Dirigido	24	Sí		Sí	Sí
Patio 2	Seminario	24	Sí			

Distribución de las aulas en función de su capacidad.

Número de alumnos por aula	Número de aulas
≤ 20	14
21-60	35
61-80	34
81-100	11
>100	10
Total	104

AULAS DE VÍDEO

- Aula de Vídeo I. Módulo II (72 plazas)
- Aula de Vídeo II. Módulo IV, aula 205 (60 plazas)
- Aula de Vídeo III. Módulo X-Bis (30 plazas)

AULAS DE INFORMÁTICA

La UAM cuenta con un total de 38 aulas de informática con más de 900 ordenadores personales. De ellas 6 están ubicadas en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, con las características que se indican en la tabla siguiente.

Ubicación	Nombre	Puestos	Programas	Otros equipamientos
Modulo F-VII Planta 1	FIL1	16	adobe flash layer activex, adobe photoshop 7.0, adobe reader 7.0, autocad 2000, cabri-geometre II, cartalinx, citrix ica web client, derive 5, didger 3, difex, eviews 3.1, google earth, grapher 3 y 6, idrisi 15 the andes edition, idrisi andes, jaws 6.20, mapviewer 7, microsoft fortran powerstation 4.0, microsoft visual studio 6.0, momic, orcad	VideoProyector

			10.0,quarkxpress passport 4.0,r for windows 2.1.1,spss 13.0,surfer 8,ws_ftp95,plug-in bibliotecas	
Modulo F-VII Planta 1	FIL2	20	Adobe Flash Player ActiveX,adobe photoshop 7.0,adobe reader 8.0,arcgis desktop,djvu browser plug-in 3.6,evIEWS 3.1,flashplayer plus 2.6,irfanview,mrsid geoviewer,python 2.1,spss 13.0,plug-in bibliotecas	VideoProyector
Modulo F-VII Planta 1	FIL3	16	adobe flash cs3 profesional,adobe flash player 9 activex, adobe photoshop 7.0,adobe reader 7.0,autocad 2000,cabri-geometre II,cartalinx,citrix ica web client,derive 5,didger 3,difex,evIEWS 3.1,google earth,grapher 3 y 6,hotpotatoes 6.2.0.6,idrisi 15 the andes edition,jaws 6.20,macromedia dreamweaver mx 2004,macromedia extension manager, mapviewer 7,microsoft fortran powerstation 4.0,microsoft visual studio 6.0,momic,quarkxpress passport 4.0,r for windows 2.1.1,spss 13.0,surfer 8,ws_ftp95,plug-in bibliotecas	.
Modulo F-VII Planta 1	FIL4	34	,adobe flash player activex, adobe photoshop 7.0,adobe reader 7.0.7,adobe svg viewer,afpl ghostscript 7.20,afpl ghostscript fonts,arcgis desktop, autocad 2000,cabri-geometre II,cartalinx,citrix ica web client,clean fuels,comthermo dk 2.2.6,derive 5,didger 3,dimension 4v5.0,djVu browser plug-in 3.6, evIEWS 3.1,geoshow 3d lite,gps pathfidner office 2.90,grapher 6,gsviews 4.3,hotpotatoes 6.2.0.6,hotfix for mdac2.80,hysys 3.2,hysys pipesim encahnted link,idrisi 15	VideoProyector

			the andes edition,insight,irfranview,jaws 5.0, mapviewer 7,microsoft fortran powerstation 4.0,microsoft visual studio 6.0,momic,mrsid geoviewer,nvu 1.0,pipesys,python 2.1,quarkxpress passport 4.0,sdl multiterm 7 desktops,sdl trados 2006,sdlx,seagate crystal reports for esri, spss 13.0 y 14.0,sulsim extension,surfer 8,systran premium 5.0,transit 3.0 satellite pe,view point emdiaplayer,plug-in bibliotecas	
Modulo F-VII Planta 1	FIL5	20	W2k, Acrobat, Adobe ImageREady 7.0, AutoCAD 2000, Cabri, Derive5, Didger3, DevStudio, DfW5, Difex, DivX, EditPlus2, Eudora, Estelas, Eviews3, Frontpage, Geographic Transformer, GeoMadPlan, Geometria2, GidWin, Pathfinder, Grapher3, Hyprotech, Hysys, Idrisi32, IrfanView, Localiza, GIS, Office 2000, Momic, MapViewer4, Mozilla, GeoViewer, MSDEV, Netscape, Photoshop 7.0, Quarxpress, Spss 11.5, Siluetas, Superficies, Surfer 8, Teseo, VisualBasic 5.0, Win Zip, Word Smith Tools, WS_FTP, GeoShow3D-Lite, Mips, Sinview, Envi 4.1, Geoshow3dlite	VideoProyector
Modulo F-IX Planta baja	FIL6	33	adobe flash player 9 activex, adobe reader 7.0.9,arcgis,arcview gis 3.2a,autocad 2000,cartalinx,google earth,grapher 6,gistutor 2,gtk+2.6.9,idrisi 15 the andes edition,irfanview,mapviewer 7,python 2.1,rsi envi 4.1,sinview 2.0,spss 12.0 y 14.0,surfer 8,the gimp 2.2.8,ws_ftp95,plug-in bibliotecas,xtools pro 3.0.0	Videoproyector

Así pues, la Facultad de Filosofía y Letras dispone en estos momentos de las siguientes

aulas de informática (<http://www.uam.es/servicios/ti/servicios/adi/>), todas ellas con sistema informatizado de reserva y gestión por parte del usuario:

- Aulas de capacidad pequeña (< 20): FIL1, FIL3
- Aulas de capacidad mediana (de 20 a 40): FIL2, FIL4, FIL 5 y FIL 6
- Aulas de gran capacidad (> 40): ninguna, aunque para el año 2008 está prevista la ampliación del aula FIL6, que pasaría a tener 43 puestos.

INFRAESTRUCTURAS ESPECÍFICAS, LABORATORIOS Y AULAS DOCENTES

A) DPTO. DE HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

AULA DIDÁCTICA “ANTONIO BLANCO FREIJEIRO”

Director: Joaquín M^a Córdoba Zoilo

Se encuentra en el Módulo VI-Bis. Sótano

La idea del “Aula Didáctica Antonio Blanco Freijeiro” nació dentro de las actividades desarrolladas por el Área de Historia Antigua del Departamento de Historia Antigua, Medieval y Paleografía y Diplomática. Forma parte por tanto de los bienes y la herencia académica de una y otro. Pero la estrecha relación que desde sus inicios ha tenido y mantiene el Centro Superior de Estudios con ambos permite que las actividades y la colecta de materiales confluyan en un fondo común. El Aula, pues, es un bien patrimonial y docente participado hoy indistintamente tanto por el Área de Historia Antigua del departamento citado como por el Centro Superior de Estudios, a cuyas actividades cotidianas permanece unida.

Orígenes y naturaleza de los fondos:

La colección que integra el Aula Didáctica ha sido formada mediante actividades docentes, didácticas e investigadoras muy distintas, iniciadas a mediados de los años ochenta y mantenidas en la actualidad. Se trata de una colección viva, en continuo crecimiento gracias a los materiales deparados por los “Ciclos de Estudios sobre el Oriente Antiguo” (1987-1996), las “Semanas Didácticas sobre Oriente Antiguo” (desde 1999) y las actividades arqueológicas, estudios diversos y proyectos de investigación desarrollados en Siria, Irak, Egipto y la Península de Omán (Emiratos Árabes y Sultanato de Omán) o mediante estancias de investigación en centros tales como el Museo de Irak, los museos de Damasco y Aleppo o el Vorderasiatisches Museum de Berlín. Cientos de fotografías, planos y dibujos, numerosas improntas de sellos cilíndricos, fragmentos diversos de material arqueológico de referencia, numerosas maquetas y medios audiovisuales conforman esta colección única en el mundo académico de la universidad española.

Objetivos:

La colección fue concebida como ayuda a la docencia y al estudio. Se trataba de facilitar a los estudiantes universitarios una imagen de la cultura, la historia, las excavaciones arqueológicas pasadas y presentes o los problemas de la investigación científica. Sus medios proporcionan un buen conocimiento en esos campos, pero también hacen más fácil la elaboración de estudios prácticos, habida cuenta de la parquedad de nuestros museos y la lejanía geográfica que para nosotros suponen los paisajes, museos o yacimientos de Oriente y Egipto, desde el Mediterráneo hasta el Valle del Indo, y desde Arabia y los mares cercanos hasta las estepas de Asia Central.

OTROS LABORATORIOS Y AULAS DOCENTES

LABORATORIO DE LENGUAS (<http://www.ffil.uam.es/lablenguas/default.htm/>),

situado en el Módulo II-Bis, aula 3.01 de la Facultad de Filosofía y Letras. Cuenta con un total de 48 cabinas individuales más una consola para el profesor, desde donde puede guiar las prácticas de los alumnos interviniendo durante la audición si lo considera necesario. Cada cabina está equipada con una pequeña consola en la que poder empezar, parar o rebobinar un ejercicio, auriculares y un micrófono para que el estudiante pueda grabar sus propias prácticas de fonética. De este modo cada alumno puede trabajar a su propio ritmo. El Laboratorio de Lenguas dispone de:

- Aula para docencia con 48 cabinas con cascos, controlado por el profesor
- Visionado de películas online
- Conexión a antenas parabólicas digitales
- Memoria para audio y autograbación (offline)
- Modo biblioteca (libre acceso restringido) durante determinadas épocas del año para ampliar la capacidad del aula multiuso para la escucha y autograbación
- Manual

En el Laboratorio de Lenguas se dispone de material para el aprendizaje de alemán, árabe, chino, español, finés, francés, griego, inglés, italiano, japonés, latín, persa, portugués y turco.

AULA MULTIUSOS (<http://www.ffil.uam.es/lablenguas/default.htm/>), situada en el Módulo II-Bis, aula 3.01 de la Facultad de Filosofía y Letras. El Aula Multiusos dispone de:

- 9 puestos de Vídeo y TV, 2 de ellos con sistemas NTSC, PAL y SECAM para visionado individual o para cinco personas. Todos los puestos cuentan con conexión a antena parabólica digital
- 32 puestos de audio: 14 de escucha individual o en parejas y 18 para escucha individual y autograbación
- 3 ordenadores de libre acceso para la utilización in situ de CD-Rom
- Material didáctico para uso exclusivo en el aula: manuales, películas, documentales, cintas de audio, diccionarios, lecturas recitadas, CD.Rom y DVD

LABORATORIO HIPERMEDIA (<http://www.ffil.uam.es/lablenguas/default.htm/>), situado en el Módulo II-Bis, aula 3.01 de la Facultad de Filosofía y Letras. El Laboratorio Hipermedia dispone de:

- Aula para docencia con 20 ordenadores, más un puesto para el profesor desde el que se puede comunicar con los alumnos.
- 1 cañón para proyección de PC.
- Conexiones a parabólicas digitales.
- Se puede solicitar la instalación de software para docencia, autoaprendizaje e investigación sobre la lengua.

LABORATORIO DOCENTE DE LINGÜÍSTICA INFORMÁTICA (<http://www.lllf.uam.es/>), situado en el Módulo IV-Bis. Cuenta con un aula de lingüística informática, con 4 estaciones de trabajo SUN, y 8 PCs con Windows 2000/Linux y un aula de lingüística computacional, equipada con 11 PCs con Windows 2000/Linux. Entre otros recursos dispone de corpus de referencia de español, árabe-español, español-francés y japonés, y con un gestor de programaciones didácticas.

LABORATORIO DE GEOGRAFÍA FÍSICA

El Laboratorio de Geografía Física es un laboratorio de investigación y apoyo a la

docencia, vinculado al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.

Su actividad se centra en la realización de prácticas y proyectos relacionados con la Geomorfología, Climatología, Biogeografía y Medio Ambiente.

LABORATORIO DE GEOGRAFÍA APLICADA

El Laboratorio de Geografía Aplicada es un laboratorio de investigación y apoyo a la docencia, vinculado al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.

Su actividad se centra en la realización de prácticas y proyectos relacionados con Información Geográfica, Recursos de ámbito estatal, regional, comarcal y local (mapas). El Laboratorio ha creado la GEOTECA, buscador de recursos geográficos y medioambientales en Internet.

Director: Fernando Allende.

LABORATORIO DOCENTE DE LINGÜÍSTICA INFORMÁTICA

Se encuentra en el Módulo IV-Bis.

OTROS CENTROS DE LA FACULTAD

a) *Centro Superior de Estudios de Asiriología y Egiptología*

Nace como corolario final de un esfuerzo continuado y pionero de la universidad, iniciado a mediados de los años ochenta, apoyando la difusión e implantación de unas ramas de la investigación científica entonces sin tradición académica en España. Fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, en reunión celebrada el 30 de abril de 1998.

Los orígenes primeros del centro y sus actividades se remontan a 1986, cuando desde el Área de Historia Antigua del Departamento de Historia Antigua, Medieval y Paleografía de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, se empezó el desarrollo de proyectos arqueológicos en Oriente y la organización de actividades didácticas específicas mediante exposiciones, colección de materiales susceptibles de uso en la docencia, preparación de medios audiovisuales originales y edición de publicaciones especialmente dirigidas al estudiantado universitario. El conjunto de esa información, núcleo inicial de los fondos del “Aula Didáctica Antonio Blanco Freijeiro” está hoy abierta a todos como material de trabajo.

b) *Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM)*

Se encuentra ubicado en el Patio 2 de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos es un grupo de investigación en ciencias sociales, dependiente del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid, que desarrolla su actividad en el área mediterránea y especialmente arabo-musulmana. Reúne a investigadores procedentes de diversas disciplinas sociales y de diferentes centros universitarios y trata de orientar la investigación hacia la aplicación en campos como la intervención social o el desarrollo.

c) *Centro de Estudios de Asia Oriental*

El Centro de Estudios de Asia Oriental (CEAO) de la Universidad Autónoma de Madrid fue aprobado en Junta de Gobierno el 9 de octubre de 1992. Se trata de la primera y única institución en su género creada en la Comunidad de Madrid, y en España, con

objeto de promover la investigación y la docencia en torno a las diferentes facetas sociales, culturales, económicas y políticas que caracterizan a los países de Asia Oriental, con especial referencia a China, Japón y Corea.

Biblioteca:

La biblioteca del CEAO está situada en el Módulo III, despacho 206 (entrada por Secretaría - despacho 205).

En ella se pueden encontrar referencias bibliográficas sobre China y Japón, tanto en español como en otras lenguas: francés, inglés, chino, japonés...

La Biblioteca de Humanidades de la UAM cuenta con fondos bibliográficos en lengua española, inglesa y francesa sobre Asia Oriental.

OTROS SERVICIOS

a) *Servicio de Cartografía (SCUAM)*

El SCUAM posee una larga experiencia en investigaciones y proyectos desarrollados mediante relaciones con instituciones y empresas. Está especializado en servicios de asesoramiento en Cartografía Digital, en Sistemas de Información Geográfica y en Teledetección. Edita cartografía propia y en convenio con otros organismos.

Gran parte de estas actividades se llevan a cabo a través de la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid con cuya intermediación se firman los convenios de colaboración. En las actividades docentes depende del Vicerrectorado de Estudios e Innovación Docente y en la realización de proyectos la relación es con los Vicerrectorados de Investigación y de Infraestructura y Promoción Tecnológica.

Las líneas de investigación actuales están centradas en los siguientes campos:

1. Aplicaciones registrales y catastrales de la Cartografía.
2. Sistemas de Representación cartográfica.
3. Gestión medioambiental utilizando cartografía informatizada.

Dentro de estas mismas líneas de investigación tiene lugar la formación de personal especializado y de becarios de investigación que, mediante su participación en los proyectos, adquieren la formación práctica y los conocimientos necesarios.

Director: Dr. Javier Espiago González

b) *Cartoteca Rafael Mas*

Se localiza en la planta sótano de la Biblioteca de Humanidades.

La Cartoteca Rafael Mas es una biblioteca especializada en todo tipo de materiales cartográficos: mapas (topográficos, geológicos, cultivos y aprovechamientos, históricos, etc.), planos, cartas náuticas, fotografías aéreas, imágenes de satélite, cartografía digital, etc.

Dispone de 43 puestos de lectura y 2 puestos de consulta de cartografía digital

c) Sala de Becarios (PDIF) de la Facultad de Filosofía y Letras

BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

RED DE BIBLIOTECAS DE LA UAM

La Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid trabaja para apoyar el desarrollo de la investigación, la docencia y el estudio, proporcionando el acceso a los recursos de información necesarios, propios de esta Universidad o ajenos a ella. Los diferentes puntos de servicio atienden a toda la comunidad universitaria y se ofrecen en ocho bibliotecas de Facultad o escuela, cuyas cuestiones específicas se desarrollan en los puntos siguientes; además hay centros de documentación especializados. La Biblioteca

en su conjunto es dirigida y coordinada desde los Servicios Centrales (Rectorado). Está atendida por 101 personas de plantilla, con las que colaboran 121 becarios.

En total la Biblioteca dispone de más de 810.000 volúmenes, 27.000 libros electrónicos, 30.000 mapas, 40.000 revistas (de las cuales 30.000 son suscripciones en formato electrónico), y más de 200 bases de datos. Ofrece casi 4.500 puestos de lectura, con un horario de apertura de 09.00 h a 20.30 h. ininterrumpido, ampliaciones horarias en períodos de exámenes en dos bibliotecas y apertura todos los fines de semana en otras dos. Adicionalmente, cuenta con una Sala de Estudio abierta las 24 horas del día todos los días del año. Las principales funciones se gestionan con el Unicorn, potente sistema que dispone de los módulos de Catalogación, OPAC, Circulación, Adquisiciones y seriadas. Dispone además de programas específicos para gestionar diversas funciones: SFX y Metalib (Recursos electrónicos), SOD (Préstamo interbibliotecario), Digitool (repositorio institucional), Question Point (Información virtual).

En el año 2004, tras la elaboración de su Informe de Evaluación, obtuvo el Certificado de Calidad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA). Dicho Certificado constituyó un reconocimiento a la calidad de los servicios prestados por la Biblioteca; además permitió la obtención de ayudas económicas para la mejora de la calidad del servicio a los usuarios. La Biblioteca tiene un Reglamento para su funcionamiento, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad el 8 de marzo de 2002. Además, el 2 de Febrero de 2007 se aprobó en Consejo de Gobierno el Plan Estratégico del Servicio de Biblioteca y Archivo (2006-2008) de la Universidad Autónoma de Madrid, que surge con el objetivo de anticiparse a los retos que supone la adaptación de la UAM y sus servicios al nuevo Espacio de Educación Superior.

Por último, toda la información sobre la Biblioteca se encuentra en las Memorias anuales que se presentan en Consejo de Gobierno desde hace casi 10 años, y accesibles en: <http://biblioteca.uam.es/sc/memoria.html>

SERVICIOS QUE LA UAM OFRECE A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA, todos ellos accesibles desde la página web de la Biblioteca de la UAM (<http://biblioteca.uam.es/>)

Servicios tradicionales:

a) *Catálogo automatizado*: basado en el módulo correspondiente del programa Unicorn, ofrece acceso a más de 810.000 libros, 27.000 libros electrónicos, 30.000 mapas, 40.000 revistas.

b) *Préstamo domiciliario*: la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios, para su consulta fuera de sus instalaciones y durante un período de tiempo determinado, sus recursos documentales. Incluye las operaciones de renovación y reservas.

c) *Préstamo interbibliotecario*: permite obtener documentos (libros en préstamo, artículos de revistas, etc.) que no se encuentran en los fondos de las bibliotecas de la UAM. Se emplea para ello el programa SOD.

d) *Formación de usuarios*: se ofrecen sesiones de formación, individuales y en grupo, sobre el uso de los recursos de la Biblioteca, y adaptados a las características de los grupos de usuarios.

e) *Información bibliográfica*: se proporciona a los usuarios la información y la asistencia técnica necesaria para una óptima utilización de los fondos y servicios de la Biblioteca.

Servicios:

Desde 2006, con el objetivo de ofrecer un servicio de excelencia a los usuarios en el nuevo contexto de la Educación Superior, y en aplicación del Plan Estratégico de la Biblioteca, se han puesto en marcha las siguientes iniciativas generales:

a) *Reservas en línea*: permite al usuario realizar reservas de forma interactiva

- con el sistema y escoger la Biblioteca de recogida del ejemplar.
- b) *Buzones de devolución* (Buzón Biblos): permite devolver ejemplares bibliográficos fuera del horario de apertura de la Biblioteca.
 - c) *Préstamo Intercampus*: permite solicitar en préstamo libros que se encuentran en las bibliotecas de los distintos campus de la UAM (Cantoblanco y Medicina).
 - d) *Repositorio institucional* (Biblos-e Archivo): esta plataforma tiene el objetivo de albergar la producción científica de la UAM en acceso abierto (actualmente, más de 400 tesis doctorales), en la línea de la Declaración de Berlín firmada por la Universidad, así como material bibliográfico de especial interés (fondo antiguo).
 - e) *Dialnet*: en febrero de 2007 se firmó el Convenio entre la UAM y la Universidad de La Rioja que permite a los usuarios de la UAM aprovechar todas las posibilidades de este proyecto de difusión de la producción científica hispana.
 - f) *Identidad corporativa y difusión*: según el manual presentado en noviembre de 2007, se trata de presentar una imagen de la Biblioteca única y fácilmente identificable por el usuario, así como de establecer canales normalizados de comunicación con la comunidad universitaria, con el objetivo de difundir y dar a conocer todos los servicios y productos ofrecidos y facilitar su máximo aprovechamiento.
 - g) *Servicio de atención telefónica* (BiblosCom): el 19 de noviembre de 2007 se puso en funcionamiento el servicio de Atención Telefónica, con el número 914 972 800, que permite acceder a un menú de información, realizar reservas y renovaciones por teléfono, así como el envío de mensajes cortos a móviles, en los que se informa de la disponibilidad de ejemplares reservados o de los ejemplares con retraso.
 - h) *Adquisiciones automatizadas*: desde enero de 2008, módulo de Unicorn transparente al usuario que puede seguir a través del sistema el estado de sus peticiones de material bibliográfico.
 - i) *Préstamo de ordenadores portátiles*: desde el 5 de mayo de 2008 la UAM ha puesto 160 ordenadores a disposición de la comunidad universitaria en los mostradores de las Bibliotecas en régimen de préstamo.
 - j) *Metabúsqueda de recursos electrónicos*: la implementación del programa Metalib en septiembre de 2008 permite realizar búsquedas federadas en bases de datos y recursos electrónicos, facilitando en grado sumo estas labores a los usuarios de la UAM.
 - k) *Sistema de atención virtual al usuario*: en octubre de 2008 se implanta el programa "Question Point", desarrollado por la *Library of Congress* (Washington). Complementario a Biblos-Com (atención telefónica), permite crear un espacio virtual en la red de relación entre la Biblioteca y el usuario para solucionar todas sus cuestiones, consultas bibliográficas... aprovechando además las sinergias y el caudal de experiencia de los miles de bibliotecas en España y en el mundo que ya lo usan.

La principal mejora prevista es el comienzo de la implantación de la tecnología RFID (Identificación por Radiofrecuencia), con el fin de mejorar de forma sustancial el servicio a los usuarios. Se trata de una tecnología que permite almacenar la información del ejemplar en un chip, que puede ser leído a distancia y sin necesidad de contacto visual. Perfectamente compatible con el actual sistema de código de barras, permite actuar de forma inmediata sobre dos aspectos fundamentales del funcionamiento de la

Biblioteca: Circulación (el tiempo de las operaciones se reduce hasta un 80 %) e Inventario.

Asociacionismo

La Biblioteca de la UAM pertenece a las siguientes asociaciones, lo que redundará en la permanente actualización y puesta al día de sus integrantes, así como en la visibilidad de nuestra Universidad a nivel nacional e internacional:

- MADROÑO: consorcio de las Bibliotecas de las Universidades de Madrid
- REBIUN: Red de Bibliotecas Universitarias Españolas
- IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas)
- SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica)
- LIBER (Liga de Bibliotecas Europeas de Investigación)
- CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)
- BIOMED, editorial independiente dedicada a la publicación de artículos de investigación en Medicina y Biología, que se ponen en acceso abierto.
- DOCUMAT, red de bibliotecas de Matemáticas
- IBERCARTO, Grupo de Trabajo de las Cartotecas Públicas hispano-lusas

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

La Biblioteca de Humanidades está situada al SO del Campus de Cantoblanco, junto a la estación de RENFE. Dispone de un edificio propio que fue inaugurado en 1996. En su interior está ubicada la cartoteca Rafael Mas y la colección bibliográfica del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Integra todos los recursos de información necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación en el campo de las Humanidades al servicio de estudiantes, profesores, investigadores y demás usuarios de acuerdo con las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

Fondos

Fondos en papel:

- Libros: 250.000, de los cuales el 60% está en libre acceso
- Revistas: 5.560 títulos, de los cuales 1.310 están en curso

Recursos electrónicos de interés:

- 79 bases de datos específicas
- Revistas electrónicas, unos 2.688 títulos accesibles
- Tesis doctorales digitalizadas

Fondos especiales:

- 957 tesis doctorales
- Tesis doctorales de otras universidades en microficha
- 380 videos
- 1.100 CD-ROM y DVD

Todos los años en el mes de junio se hace el estudio de las necesidades de compra referidas a bibliografía recomendada que envían los profesores, dando preferencia a los libros no disponibles y aumentando el número de ejemplares de las obras más demandadas

Instalaciones y equipamiento:

- 965 puestos de lectura distribuidos en dos salas de estudio, sala de investigadores e Instituto de la Mujer
- 4 salas de trabajo en grupo equipadas con ordenador que pueden ser utilizadas por grupos de entre dos y seis personas previa reserva en el Mostrador de la Biblioteca
- 20 ordenadores para la consulta del Catálogo, bases de datos y otros recursos electrónicos, distribuidos en las dos salas de estudio, sala de investigadores y en

el hall de entrada

- Lector/Reproductor de microfilm y microfichas
- 5 fotocopiadoras en régimen de autoservicio situadas en ambas salas de lectura.
- Salas de investigadores
- Salas de trabajo en grupo

Organización y recursos humanos:

El personal de Biblioteca consta de 42 personas, distribuidos de la siguiente forma:

a) Personal de plantilla:

- 1 Facultativo
- 6 Ayudantes de la Escala de Archivos y Bibliotecas: 3 de ellos en horario de mañana y 2 en horario de tarde
- 1 laboral grupo 2
- 1 Administrativo
- 7 Técnicos especialistas en bibliotecas: 3 en horario de mañana y 4 en horario de tarde

b) Personal de formación:

- 4 becarios F. y A.: 3 en horario de mañana (árabe, informático y biblioteca del Instituto de la Mujer) y 1 en horario de tarde
- 23 becarios COIE repartidos en horarios de mañana y tarde, con apoyo en diferentes funciones

Horarios

Se presta servicio de lunes a viernes de 9'00 a 20'30 horas y sábados de 9'00 a 14'00 horas. Hay un horario especial en tiempo de exámenes, con los sábados de 9'00 a 23 horas y los domingos de 9'00 a 14'00 horas.

Información, comunicación y formación de usuarios

Todos los miércoles, en horario de mañana y tarde (10'00 y 16'00 horas) se ofrecen sesiones formativas con dos enfoques; una sesión para alumnos que empiezan sus estudios en la Universidad, y usarán la biblioteca por primera vez, introduciéndoles en el uso de la Biblioteca y sus servicios, y así conozcan las habilidades necesarias para una mejor recuperación y gestión de la información. Para los alumnos de tercer ciclo, investigadores y profesores se realizan otros cursos enfocados a conocer los recursos de información existentes (bases de datos según las áreas, revistas electrónicas, explicación del Gestor bibliográfico Refworks...) A petición de profesores e investigadores se realizan cursos especializados en las diferentes materias que se imparten en la Facultad. La elección de días y horarios es a petición de los mismos. Es satisfactorio el aumento que cada año se produce en la demanda y solicitud de estos cursos por profesores conjuntamente con los alumnos de sus respectivas clases.

UNIDAD DE RECURSOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA (URAM)

La Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia de la UAM (<http://www.uam.es/otros/uram/>), que desde 2008 ha pasado a integrarse en el Servicio de Biblioteca, es un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. La URAM ofrecer a las titulaciones de la UAM los siguientes servicios:

MEDIATECA

- Posee un fondo audiovisual y multimedia compuesto por más de 4000 títulos en diferentes formatos y pertenecientes a diversos géneros y materias (cine de ficción, documental, programas educativos y divulgativos, etc.), y un fondo de revistas, libros y obras de referencia especializados (cine y audiovisual).

- Consulta automatizada de fondos a través de catálogo informatizado, que incluye búsquedas por contenidos. En proceso de integración en el catálogo general de la Biblioteca de la UAM.
- Atención al usuario en contenidos audiovisuales propios y en localización de materiales en otros fondos.
- Cuatro puestos de visionado en VHS (multinorma) y DVD (multizona). Otros formatos, previa petición.
- 4 ordenadores para consulta de catálogo y otros recursos digitales.
- Préstamo domiciliario.

AULA MULTIMEDIA

- Aula docente con 20 equipos informáticos. Destinada principalmente a la docencia de postgrado y formación del profesorado que requiera el uso de tecnologías de la información y/o software específicos y otros materiales multimedia (no disponibles en otras aulas informáticas de la universidad).
- Disponible también como espacio de trabajo individual en horario no utilizado para fines docentes.

SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

- Sala de conferencias para actividades docentes, actos culturales y encuentros de investigación, con capacidad para 40 personas.
- Dotada con equipamiento audiovisual completo para presentaciones (proyector vídeo/datos, ordenador, cámara de documentos, reproductores/grabadores VHS multinorma y DVD multizona, reproductores de audio) y para el control y la edición de las sesiones (mezcladores de audio-vídeo, etc.)
- Dotada de sistema de emisión y recepción de videoconferencia por conexión telefónica y red.
- Servicio de grabación de las sesiones.
- Servicio de videoconferencia vinculado a la Sala de Videoconferencias de la URAM.
- Apoyo a sesiones de videoconferencia externas mediante una unidad móvil.

OTROS SERVICIOS

- Grabación y edición de programas audiovisuales con fines docentes y de investigación.
- Préstamo de equipos audiovisuales (vídeo-cámaras y accesorios, proyectores de vídeo-datos, cámaras fotográficas, cámara de documentos, retroproyectores, material de la mediateca...)
- Conversiones de formatos y normas de color, digitalización de materiales...

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una serie de servicios de Tecnologías de la Información (<http://portal.uam.es/portal/page/portal/TecnologiasInformacion>). Su cometido principal es la prestación de soporte técnico a la comunidad universitaria para la innovación y gestión tecnológica en ejes como la docencia, la gestión administrativa, los servicios de infraestructura de comunicación y el soporte informático. Tales funciones se articulan con respeto al principio de accesibilidad universal y el catálogo de servicios que ofrece puede ser consultado en <http://www.uam.es/servicios/ti/servicios/>, de entre los que caben destacar: cursos de formación, correo electrónico y red inalámbrica gratuitos y servicio de préstamo de ordenadores portátiles.

La UAM pone a disposición de sus usuarios herramientas tecnológicas con el fin de

mejorar el aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnológicas en el ámbito de la docencia y el aprendizaje. En este sentido cabe destacar:

- *Correo electrónico*. Por ser miembro de nuestra comunidad universitaria, la Universidad abre automáticamente una cuenta de correo electrónico. Esta cuenta tiene muchas ventajas sobre las que ofrecen otras entidades: una gran capacidad que permite almacenar todo los correos electrónicos sin necesidad de borrarlos, comunicaciones institucionales, avisos sobre disponibilidad de préstamos intercampus, convocatorias de becas y otra información de interés....
- *Red inalámbrica WIFI*. La Universidad cuenta con una red inalámbrica accesible en los principales edificios de los campus de Medicina y Cantoblanco.
- El Sistema Moodle es una herramienta pensada para proporcionar un espacio web donde permitir a los profesores la publicación en red de la información relativa a la docencia que imparten de una forma sencilla y rápida, sin necesidad de disponer de grandes conocimientos técnicos. Del mismo modo permite un cierto nivel de interactividad con sus alumnos.

El servicio de Tecnologías de la información apoya la gestión de los asuntos académicos en red tanto para las matrículas como para el anuncio y gestión de becas. Además, los estudiantes pueden consultar directamente el estado de su expediente.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene publicada en su página web (http://www.uam.es/centros/filoyletras/INFO_PRACTICUM/ofertas_empresas.html) la relación de convenios firmados con empresas e instituciones, así como las titulaciones a las que se dirigen dichas prácticas.

Se prevé que parte de los doctorandos del Programa de Doctorado realicen estancias de investigación a lo largo de su formación. Para todos los doctorandos inscritos como Personal Docente e Investigador la Universidad convocará bolsas de movilidad para estancias en el extranjero (de un máximo de 3 meses).

Las ayudas que pueden recibir los alumnos que cursan el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo son de tres tipos:

- Becas de Posgrado
- Becas de Formación del Personal Docente e investigador
- Becas de movilidad para estancias en el extranjero o ayuda para la asistencia a congresos

Todas las convocatorias se publican en la página web: <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1233310432217/sinContenido/Becas.htm>

De los 46 alumnos admitidos en la UAM en el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo un 36% han conseguido una beca o bien de Posgrado o bien de Formación del Personal Investigador y un 27% ha obtenido asimismo becas de movilidad. La previsión futura es que se sitúen en torno al 25-30%

En lo que respecta a los programas de movilidad se realiza un seguimiento y evaluación que permite la mejora continua mediante propuestas por parte de la Comisión de Coordinadora del Programa de Doctorado.

- Informes individuales de los estudiantes que hayan participado en los programas de movilidad y de los coordinadores o responsables de dichos programas.
- Reunión anual que se celebrará una vez finalizado el programa de movilidad para recabar la opinión de los estudiantes participantes.
- Informes de seguimiento de la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.
- Informes de seguimiento de la Comisión de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

La Comisión Coordinadora comunicará los resultados a las partes implicadas y propondrá las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos de los programas de movilidad.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 Sistema de Garantía de Calidad y estimación de Valores Cuantitativos

La Universidad Autónoma de Madrid ha diseñado un SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD -SGIC- que integra distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre diferentes aspectos de los títulos oficiales, como a la revisión, reflexión y elaboración de informes anuales de seguimiento y planes de mejora basados en dichas informaciones.

Este sistema consta de un conjunto de 20 procedimientos, clasificados en procesos estratégicos, claves y de apoyo. Han sido elaborados colaborativamente entre los responsables de calidad de todos los centros UAM. Posteriormente, estos procedimientos se han adaptado e incorporado a los VERIFICA de los diferentes grados, másteres y doctorados.

Las acciones y procedimientos contenidos en este SGIC están en consonancia con los criterios y directrices para la garantía de calidad marcados desde el Espacio Europeo de Educación Superior por la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), así como el marco legal español.

La información sobre este SGIC está disponible en la página web: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242656658297/listadoCombo/Seguimiento_de_titulo_s.htm

Un resumen de estos procedimientos puede verse en el Mapa de procesos para el seguimiento y la calidad de los Estudios de la UAM (se adjunta pdf).

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) aprobado en Junta de Facultad al que se acogen todas sus titulaciones, entre ellas Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo. El SGIC comprende un conjunto de procedimientos descritos en fichas que contemplan la obtención de información sobre la titulación y la valoración de dichos indicadores para la mejora continua del título a través de la puesta en marcha permanente de acciones de mejora. El SGIC detalla los siguientes aspectos:

1. Responsables del sistema de garantía de la calidad;
2. Procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado;
3. Procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de los programas de movilidad;
4. Procedimientos para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida;
5. Procedimientos para la evaluación y mejora de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en la titulación, así como los mecanismos para publicar información; atender sugerencias y reclamaciones; y los criterios y procedimientos para una eventual supresión del título.

La función principal del Sistema de Garantía Interna de Calidad es la implantación de procedimientos públicos y sistemáticos para el óptimo desarrollo de la titulación, orientados tanto a la satisfacción de los diferentes grupos de interés como a la consecución de resultados. Para ello, el SGIC constituye una herramienta para:

1. Definir los medios para el desarrollo de la función de calidad en la titulación;
2. Coordinar la recopilación de indicadores sobre el desarrollo del Doctorado;
3. Coordinar el análisis y la valoración de los resultados;
4. Proponer e implantar las acciones de mejora precisas;
5. Llevar a cabo el seguimiento de los planes de mejora emprendidos.

Los responsables de la implantación y el seguimiento del SGIC de la titulación son la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de Filosofía y Letras, la Unidad de Calidad y Formación (UCF) de Filosofía y Letras y la propia titulación. A grandes rasgos, el procedimiento para el análisis de indicadores conducente a la mejora continua es el siguiente:

1. La Comisión Coordinadora del Programa de Doctorado solicita al Decano u órgano que proceda la información de que disponga para el análisis y valoración de los indicadores sobre la calidad del programa formativo
2. La Comisión Coordinadora del Programa de Doctorado:
 - a. Recibe la información;
 - b. Analiza los indicadores y emite un informe sobre el cumplimiento de los objetivos fijados por la titulación al respecto;
 - c. Elabora un plan de mejora para abordar los problemas detectados, que eleva a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad para su consideración;
 - d. Una vez aprobado el plan, implanta las acciones de mejora que sean de su competencia
3. La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad:
 - a. Recibe los informes y propuestas de mejora remitidos por las titulaciones del centro;
 - b. Evalúa los informes y propuestas de mejora; propone las revisiones de los informes que considere oportunas; y elabora un informe global y un plan conjunto de acciones de mejora que unifique las propuestas comunes y recoja la diversidad de los distintos títulos;
 - c. Los eleva a la Junta de Facultad para su consideración y/o aprobación.
4. La Junta de Facultad aprueba, si procede, el plan de acciones de mejora y encomienda su ejecución a la Comisión Coordinadora del Programa de Doctorado que proceda.
6. El Coordinador de Calidad de la Facultad, una vez aprobado dicho plan, coordina y supervisa la ejecución de las acciones de mejora allí contenidas con la colaboración de la Unidad de Calidad y Formación; y elabora un informe anual sobre el seguimiento del SGIC en las titulaciones de la Facultad.

La Comisión Coordinadora del Programa de Estudios en el Mundo antiguo ha nombrado entre sus miembros un Coordinador de GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Dicho Coordinador junto con la Comisión Coordinadora del Programa participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación de la política, objetivos, planes, programas.

Garantía de calidad de los programas formativos

En definitiva, con objeto de garantizar la calidad de sus programas formativos, el Programa de Doctorado de Estudios del Mundo antiguo cuenta con mecanismos que le permiten mantener y renovar su oferta formativa, así como desarrollar metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de su oferta formativa.

El responsable de Calidad y la Comisión Coordinadora del Programa:

Determina órganos, grupos de interés, y procedimientos implicados en el diseño, control, planificación, desarrollo y revisión periódica de los títulos, sus objetivos y competencias asociadas.

Dispone de sistemas de recogida y análisis de información que le permiten valorar el mantenimiento de su oferta formativa, su actualización o renovación.

Cuenta con mecanismos que regulan el procedimiento de toma de decisiones relativa a la oferta formativa y el diseño de los títulos y sus objetivos.

Asegura el desarrollo de los mecanismos necesarios para implementar las mejoras derivadas del proceso de revisión periódica de las titulaciones.

Determina el modo en que se presentan a los grupos de interés los resultados sobre la calidad de las enseñanzas.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados

El Programa de Doctorado ha creado una base de datos con los datos de todos sus alumnos con los que seguirá manteniendo contacto periódico y a través de una serie de sencillos cuestionarios recabemos información para crear informes anuales sobre la inserción laboral o las actividades de sus doctores egresados.

Según los datos disponibles, la tasa de doctores egresados en el Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo se aproxima al 100%

8.3. Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de los resultados del programa

El Programa de Doctorado en Estudios del Mundo antiguo tiene ya un alto número de tesis con una media anual de xxx tesis. Dado que se prevé una entrada similar de alumnos en los próximos años, nuestra previsión es seguir manteniéndonos en torno a las xxx tesis defendidas por año en los próximos 6 años.

En cuanto a la calidad de las mismas, ya hemos comentado anteriormente que el propio Programa de Doctorado tiene previstos controles de calidad para su realización y aprobación de la lectura de la tesis si cumple unos mínimos requisitos de calidad. Asimismo el tutor y/o director harán un seguimiento individualizado del alumno. Esperamos que todas las tesis doctorales leídas dentro de este Programa de Doctorado obtengan la calificación “cum laude” establecida por el procedimiento del nuevo Real Decreto.

Además el Sistema Interno de Garantía de Calidad hará un seguimiento de las contribuciones resultantes de cada una de ellas con una encuesta a sus directores como al doctorando/a. Hay que tener en cuenta que al ser un programa multidisciplinar dichas contribuciones no serán solamente publicaciones en forma de artículos y comunicaciones a congresos sino también libros y capítulos de libros y conocimiento transferible a la sociedad.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**9.1. Responsable del programa de doctorado**

Responsable del programa de doctorado (Coordinadora)	
1º Apellido	GARCÍA
2º Apellido	FERNÁNDEZ
Nombre	ESTELA
Categoría profesional	PROFESORA TITULAR
NIF	

9.2. Representantes legales

Representante Legal			
Rector de la Universidad Complutense de Madrid			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.

Representante Legal			
Rector de la Universidad Autónoma de Madrid			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Sanz	Martínez	José María	01082828-B

9.3. Solicitante

Universidad Solicitante	Universidad Complutense de Madrid	C.I.F.	Q2818014I
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico			
Dirección	Edificio Alumnos	Código postal	28040

postal	Avda. Complutense s/n		
Población	Madrid	Provincia	MADRID
FAX	913947252	Teléfono	913947260/52